



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRAFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

La semana agrícola valenciana desde Madrid

Las dificultades que surgen para la revalorización del vino proceden, en una buena parte, de los interesados, que guardan una actitud pasiva ante las decisiones de las asambleas acogidas por el Gobierno. Este, a su vez, se desespera de ver cómo haciendo cuanto se le pide, sigue sin haber, como solución, el anhelado mejoramiento del problema. Están, de otra parte, las resistencias en cumplir lo dispuesto: por ejemplo, el suministro gratuito de vino en los servicios de coste inferior a diez pesetas, de hoteles, restaurantes y casas de comidas. Sobre todo los de los trenes, oponen una balumba de influencias para que no se les obligue a cumplir esa disposición, y la van entreteniéndola mientras tanto, por que los interesados no exigen su cumplimiento. El Instituto del Vino ha tenido un feliz éxito en París con motivo de la última Exposición.

La gestión que parece llevan muy bien los viticultores es la relacionada con los impuestos municipales. Han conseguido la firma, no de trescientos, pero sí de doscientos diputados, para conseguir la supresión. Dudamos, de todos modos, que se consiga, mientras no se encuentre medio de compensar a los Municipios. Pero el caso es que los viticultores sólo piden que se equipare su producción a todas las demás; y, como éstas no pagan, que tampoco pague el vino.

Nos hemos encontrado en centros oficiales con algunos naranjeros valencianos que comentaban el aumento de las tarifas ferroviarias.

Asciende éste al 15 por 100; y tomaban como tipo el coste del transporte de un vagón de naranja desde Nules a Santander. El recargo está ya vigente. La diferencia del coste en más es de ochenta y tantas pesetas. Según las Compañías, este recargo carece de importancia, pues repartidas las 80 pesetas entre los 5.000 kilos que lleva el vagón, resulta un recargo inferior a dos céntimos en kilo; cantidad que no puede influir en los precios del consumo. Pero los wagoneros, por su parte, dicen que si con las tarifas viejas hubieran podido asegurar una ganancia de 50 pesetas por vagón, se habrían dado por muy satisfechos; ese recargo nuevo les anula toda posibilidad de ganancia, y matará, por consiguiente, el tráfico terrestre para la exportación, obligando a utilizar el tráfico marítimo en lo posible, en las expediciones que antes utilizaban la línea férrea.

El impuesto de transportes habría sido anulado ya en lo que a frutas se refiere, de no mediar el ministro de Hacienda, que se opone con todas sus fuerzas a que prospere el intento de supresión.

La impresión que hay respecto de la Ponencia Naranjera es que se trata de convertirla en definitiva. Aprietan, unos, por conservar el puesto que disfrutaron en la última temporada. Otros, los técnicos y semitécnos, porque ven la posibilidad de entrar y consolidarse en un escalafón.

Por lo que respecta al comercio y producción, se temía que todo esto determinase la creación de un impuesto más; pero se nos asegura (por nuestra cuenta nada afirmamos) que en el presupuesto hay consignada cantidad para esta atención, y por consiguiente, nada nuevo tendrán que pagar por este concepto.

Parece ser que la inspección naranjera continuará funcionando hasta principios de Agosto.

En el Parlamento se ha tratado del convenio comercial que se venía negociando con Holanda. Los oradores, uno de la C. E. D. A., de Asturias, y otro catalán, de la Lliga, hablaron de la importación del queso de Holanda en términos que a los valencianos no nos pueden satisfacer, porque queremos para Holanda el trato de amistad que merece un país que sostiene relaciones comerciales de gran intensidad con el nuestro. La impresión que la intervención parlamentaria deja nada satisfactoria para los intereses holandeses, producirá un

estado de ánimo que ha de repercutir en contra de los intereses valencianos, no sólo por el fondo del asunto, sino por la forma como fué tratado, y que no fué precisamente la diplomática. Se nos dice que en aquel momento no había en el salón de sesiones diputado valenciano alguno (hubo sorpresa porque ninguno de éstos interviniese); pero bueno será que se enteren y expongan el criterio de Valencia, que difiere bastante del que allí expusieron los representantes de re-

nes se suplirá la escasez de material. Pero esto no puede ser solución de plazo breve. Una vez haya sido adjudicada la construcción de las 34 locomotoras, el plazo para la entrega será de cuatro años. ¿Y el de las 150? Nuestros lectores verán.

Escrito lo que antecede se nos informa de que antes del cierre del Parlamento proseguirá la discusión del tema "Relaciones comerciales con Holanda", y que el señor García Guijarro se dispone a intervenir para exponer los puntos de vista de Valencia, que difieren bastante de lo que dijeron los diputados catalanes y astures en la intervención a que hemos aludido con anterioridad. VIRIATO

Elementos, algo podría celebrarse que rehabilitara al pueblo valenciano de haber sido ingrato con el aplaudido comediógrafo, al que por todo recuerdo, y a muy duras penas, se le erigió el modesto monumento en el antiguo, y hoy desaparecido, Paseo de la Glorieta.

Decía Enrique Gaspar (otro gran escritor de nuestra escena, completamente olvidado por las actuales generaciones) juzgando a Eduardo Escalante, en una carta abierta dirigida a Teodoro Llorente, el autor de "La barraca", a raíz de la muerte del mencionado escritor, iniciando el proyecto de un monumento que perpetuase su memoria:

"No se trata de un acto de be-

DE ARTE

EXPOSICION RIGOBERTO SOLER

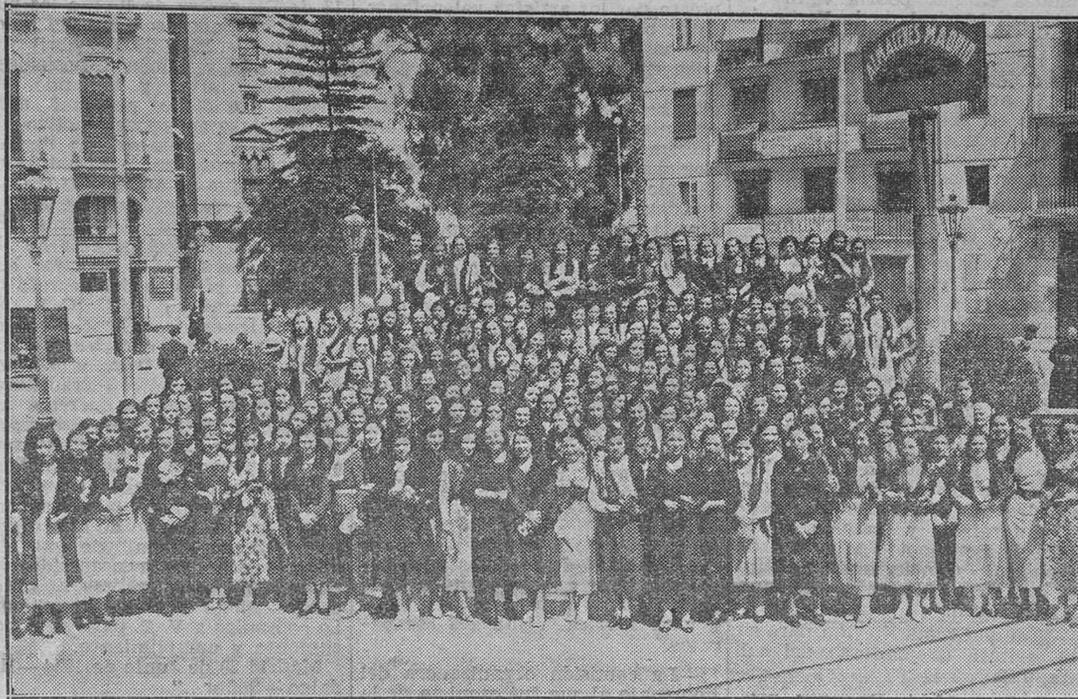
De nuevo el pintor valenciano nos trae sus obras, después de una larga ausencia. ¡Hermosa impresión causa el arte de Rigoberto Soler! Aquella inquietud de sus primeros cuadros, demostradora de un espíritu selecto, que desea hacerse dueño de los medios materiales para expresar lo que el artista quiera y como él quiera, va transformándose en otra inquietud más íntima, más espiritual, pero no menos simpática. Que en Rigoberto Soler hay siempre un temperamento esencialmente creador y por ello su obra nos ofrece constantemente esa virtud de evolución propia de los verdaderos artistas.

Ello es interesante por demás. Rigoberto Soler va depurando a maravilla su estética de pintor, y ha llegado su personalidad que domina los colores... Basta el punto de adaptar su técnica al asunto, a la emoción que desea expresar. En esto es donde se ve a los verdaderos artistas, que no pintan con arreglo a un procedimiento único, a una manera, a una receta, sino que modifican sus medios expresivos según el momento que al lienzo traslada. Plenitud de su facultades nos muestra Rigoberto Soler, armoniosamente, poderosamente equilibradas. No una plenitud de límite, sino una plenitud de nueva orientación; Soler se ha encontrado a sí mismo, y dentro de ese bello ambiente comienza su nueva era de perfección.

Es verdad que en el significado de las nuevas obras hay una gran fuerza espiritual: influencia femenina, paz íntima, que hace que el artista sienta la luz y el alma de las cosas con mayor sensibilidad que antes.

El modelo ya no es para Soler "un estudio"; es una "interpretación". Elie nos descubre un infinito campo de poesía pictórica que se traduce en la manera como siluetas, actitudes, modelado, armonías de matices, modo de "cortar" los cuadros, emplea Rigoberto Soler, lo que es que haya perdido ninguna de aquellas brillantes de color que tuvo siempre, desde que empezó a estudiar con Sorolla; pero ha ganado en cambio finuras de empaste, energías de vibración, muchas cualidades personalísimas que hoy dan a su arte una fisonomía enteramente propia. Su pintura es brillante, pero también sólida. Esa gracia levantina, pero la con fuerza de nuestra gran tradición: que Ribera, Ribalta, no fueron maestros de pequeña pintura; sirva esto para indicar que entre nosotros el arte no es esa cosa mezquina, de colorines, que muchos... impotentes quieren achacar a la sensibilidad mediterránea.

Veintisiete obras presenta Rigoberto Soler, muy diferentes en procedimientos y en impresión. Séanos permitido hacer resaltar, ante todo la magnífica emoción de "Flor de almendro", en donde el "gran air", la luz desbordante, no impiden la delicadeza del sentimiento; unas flores que rodean a una mujer-flor; diríase que de este cuadro se desprende una sutil melodía: la de las muchachas-flores de Wagner en su encantado jardín de "Parsifal..." Contrasta con ello



La Juventud de Acción Católica Femenina, a la salida de la Catedral, donde se celebró una solemne misa de Comunión en la que ofició el Arzobispo doctor Melo, con motivo de la clausura del curso. (Foto Barberá Masip.)

giones excesivamente proteccionistas.

Los interesados en los riegos del Júcar han estado gestionando en Madrid la constitución de la correspondiente Confederación, pues es ésta casi la única que queda por constituir, de las referentes a ríos de importancia agrícola. Unos novecientos millones llevará gastados el Estado en esta clase de instituciones; y como el dinero del Estado lo aportan las regiones mediante impuestos, dada la cuantía de los que gravitan sobre Valencia, puede calcularse que, de los 900, cuarenta y tantos son de la provincia de Valencia, zona correspondiente al Júcar. ¿No sería preferible que ese dinero salido de Valencia hubiera servido en Valencia para intensificar sus regadíos?

Hemos preguntado respecto del pantano de Alarcón, y se nos dice que ya está en construcción la carretera indispensable para llevar los materiales al futuro vaso del pantano y poder comenzar las obras. En cuanto al pantano de Forata, en el Magro, que las gestiones van muy bien; los técnicos realizan ya los correspondientes sondeos. Y respecto del pantano Blasco Ibáñez, que comienza la instrucción de diligencias para la expropiación del pueblo de Benageber. De esto nos hemos de procurar información más detallada y completa, ya que de lo que se debe tratar no es de indemnizar a los vecinos de Benageber por la expropiación de sus casas y campos, sino de proporcionarles otras casas en que poder albergarse, y otros campos que les rindan, como desde que hace siglos se fundara el pueblo, lo necesario para vivir.

En relación con el transporte de frutas hay el criterio, en el Gobierno de que la falta de vagones debe suplirse con la mayor frecuencia de trenes; a eso obedeció el concurso de las 34 locomotoras que ya se debió de haber adjudicado a Valencia, y el de las 150, para el cual no está todavía preparado el dinero; con el mayor número de tre-

De la vida valenciana

¿Se piensa celebrar el centenario del natalicio de Escalante?

El día 24 de Octubre del corriente año se cumplen los cien años del nacimiento del insigne sainetero valenciano Eduardo Escalante Mateu. Faltan, pues, escasamente cuatro meses para dicha fecha, con la agravante de que se halla por medio la estación estival, la menos a propósito para cualquier labor intensa de organización, y se va a dar el caso de que a última hora, aprisa y corriendo, se salga del paso con una velada y la función de teatro correspondiente, sin la previa preparación necesaria, y con ello se pasará por la vergüenza de no saber agradecer la obra meritísima de sus hijos.

Nosotros creíamos que "Lo Rat-Penat", de cuya entidad fué vicepresidente y uno de los socios más entusiastas, hubiese tomado ya la iniciativa, pero no tenemos noticias de que hasta ahora haya hecho nada. Si la Sociedad valencianista mencionada, al frente de la cual hay persona de tantos prestigios y de tan reconocida actividad como don Nicolás Primitivo Gómez, se hace cargo de este homenaje, seguros estamos de que podría celebrarse la mencionada fecha con toda solemnidad, pues creemos que ni nuestro Ayuntamiento ni nuestra Diputación provincial le habian de regatear su concurso económico, tratándose de glorificar a un hijo preclaro de Valencia, ni los escritores de la tierra, ni las empresas teatrales, ni las generaciones que conocen y se deleitan con las obras del sainetero valenciano, ni ningún buen valenciano, han de volverle la espalda. Y congregando tan valio-

nevolencia con un hijo más o menos mimado, sino del deber ineludible de honrar a un coloso—y digo esto tras muchos años de meditación y de convencimiento—es uno de los más grandes autores cómicos contemporáneos del mundo, el primero tal vez de España, y sin tal vez, el de Valencia."

Este es el juicio que mereció Escalante a otro de los más brillantes ingenios de su tiempo. ¿Pasará Valencia por la vergüenza de dejar que transcurra el 24 del próximo Octubre poco menos que encogido de hombros? ¿Ni siquiera tendrá la vanidad de evocar ante toda España una de las figuras más grandes de su literatura regional, del creador de su teatro? Esperamos la respuesta.

NERTO

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97



Mesa instalada en la plaza de Emilio Castelar, para recaudar fondos Pro-Colonias escolares. (Fot. Barberá Masip.)

INFORMACION LOCAL

Es preciso tener la sangre impia

Como el aceite de un motor que ha servido excesivamente, la sangre, a la larga, al empobrecerse, se carga de impurezas, se intoxica y pierde su fuerza, facilitando la aparición de las más diversas enfermedades de la piel, al dejarse invadir por los gérmenes infecciosos que constantemente están al acecho. Es preciso depurar la sangre, al menos una vez al año, sabiendo escoger el remedio más energético, más sencillo y seguro. Este medicamento es, sin duda alguna, la BOISSON BLANCHE del Abate Magnat. La cura se logra en una semana, ya que limpia la sangre, despojándola de toda impureza; con su uso se logra la desaparición de granos, sarpullidos, herpes, forúnculos y costras de leche de los niños, así como también los eczemas, por rebeldes y crónicos que sean. Es completamente inofensiva. La BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT se encuentra de venta en todas las farmacias, al precio de Pesetas 3'20 frasco, para hacer un litro de tan saludable bebida.

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p S Catalina. 4

NOTICIAS

El domingo quedó la ciudad semidesierta, tal fué el número de familias que salieron de excursión a los pueblos limítrofes y a las playas del Cabañal, Nazaret y Saler. Desde las primeras horas de la mañana, la gente tomó por asalto autobuses y tranvías, no cesando el traslado de viajeros hasta las primeras horas de la tarde; fué una jornada plenamente veraniega, durante la que apenas se vio concurrencia por calles, paseos y espectáculos. De éstos, el que atrajo más público fué la novillada en la plaza de Toros, en la que actuó la señorita torera Juana Cruz.

Hubo por la mañana una cuestión pro Colonias Escolares; colocaron en diversos lugares mesas peticionarias a cargo de distinguidas señoritas y las Juventudes de los diferentes partidos políticos, acompañados de las respectivas Agrupaciones femeninas tomaron parte muy activa en la postulación. En los centros oficiales y entidades, tanto políticas como recreativas, ondeó la enseña nacional y regional, como homenaje de cariño al niño.

Ha terminado el estado de alarma en todo el territorio nacional, quedando el de prevención, a que se refiere el artículo 20 de la ley de Orden público; por tanto, ha desaparecido la censura de la prensa que, en realidad, se ha ejercido con discreción; verdad es que también la prensa correspon-

la fina cabeza tocada con mantilla negra; una bella sinfonia de grises y negro en parangón con las suavidades del rostro. Nuevo contraste; la deslumbradora alegría de las "Floristas valencianas". Un desnudo muy bien estudiado nos muestra una nueva maestría del pintor. Su estilo es aquí reposado, con serenidad maestra. Y en oposición las luminosidades del paisaje especialmente los paisajes ibicencos tan bien sentidos por Rigo berto Soler, el puerto, la costa... Después unas soberbias litografías nos revelan otro aspecto de Rigoberto Soler, no menos interesante; la energía de la cabeza de Alfredo Just hace resaltar mejor las delicadezas de "Clarita", tan suave, tan femenina, la Musa, en fin... Bien venido a su patria sea Rigoberto Soler, y bien venidas sus hermosas obras.

E. L. CHAVARRI

dió al espíritu de tolerancia, procurando no dar ocasión al rigor. En el Gobierno civil no se dieron ayer noticias de interés; sigue la tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia.

Marchó a Madrid el alcalde señor Lambies, encargándose, como siempre, de la jurisdicción, el primer teniente de alcalde señor Gisbert. La profesora de la Asociación Amical de los Antiguos Alumnos de los cursos secundarios, del Colegio de jóvenes de Perpignan, ha dirigido al alcalde una afectuosa carta, manifestándose agradecida por las atenciones recibidas durante su excursión en las fiestas de Pascua.

El señor Gisbert recibió la visita de la comisión organizadora del homenaje al que fué cronista de la ciudad don Luis Cebrián Mezquita, para invitarle al acto que se celebrará hoy martes, a las siete y media, en el Ateneo Mercantil. También recibió la visita de una comisión de excursionistas de Orán, para informarse de las condiciones en que podría venir al Certamen Musical de la Feria la Banda Municipal oranesa.

El inspector del Ejército, general Núñez del Prado, con los generales Llano Encomienda y Lon, marchó en la mañana de ayer a Paterna, con objeto de revistar el cuartel y fuerzas de Ingenieros zapadores minadores y el polvorín.

La sección de música del "Centre d'Actuació Valencianista" ha organizado para el primero de Julio próximo una velada literario-musical en su centro social, con arreglo a un selecto programa, compuesto de dos partes y un intermedio. Predominarán las composiciones de carácter valenciano.

En el Conservatorio se verificará un Ejercicio Escolar, hoy día 26 del corriente, a las diez de la noche, por la Orquesta clásica, bajo la dirección del profesor señor Lapiedra. En el programa: Preludio, Intermedio y Canción de la tarde, de Berghout; Minuetto de Boccherini; Concierto de Bartini (solistas, señor Miret), y Siciliana de Boccherini.

Usando Crema Nievina para su piel, evitará quemaduras del sol. Caja, 0'40.

Madame Marie Perrouy, profesora de la Association Amicale des Ancianes-Eleves des Cours Secondaires et du College de Jeunes Filles de Perpignan ha dirigido al alcalde la siguiente expresiva carta:

"Er ocasión de nuestro viaje por las fiestas de Pascua a Valencia, tuvimos la satisfacción y el alto honor de ser recibidos por usted en el Palacio Municipal. Tuvo usted para nuestra caravana, compuesta de profesores y estudiantes, frases de profundo afecto y bienvenida.

Valencia es nuestra ciudad predilecta en España. Somos acogidos en ella con una cordialidad que nos emociona y a ella retornamos siempre con placer.

El 2 de Septiembre próximo ire de nuevo acompañando una nueva caravana de nuestra Sociedad, compuesta en gran parte de profesores y de estudiantes, lo que demuestra que ponemos nuestros hechos a la altura de nuestras palabras. Valencia nos place y nos atrae

Prometiéndole, señor alcalde, enviarnos también estudiantes valencianos, a fin de cimentar la amistad de las dos hermanas latinas. Cuando una de vuestras caravanas venga a visitar nuestra bella región del Rusillón, a cuyo efecto nuestro alcalde os ha dirigido la oportuna invitación, no olvidéis advertirme al mismo tiempo que lo hagáis a la Alcaldía, porque de todo corazón, y con la mejor voluntad, iremos al Ayuntamiento a recibir a aquellos que nos hagan el honor de venir.

Recibid, señor alcalde, la expresión de mis más respetuosos sentimientos"

El diputado director del Manicomio provincial, don Juan Bolufer, ha dirigido un atento oficio al alcalde, enviándole un donativo de cien pesetas de aquella dirección y otro de 44, producto de la

suscripción voluntaria del personal de enfermeros de aquella casa, con destino a los supervivientes y familias de las víctimas de la catástrofe del camino de Jesús. El señor Gisbert hizo entrega de dichas cantidades en la depositaria municipal y contestó agradeciendo los donativos en nombre de la Corporación y de las familias de las víctimas.

-PIKMENTINE. Tinte para caballo. Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

Ha visitado al alcalde accidental señor Gisbert la comisión organizadora del "Casal d'Artistes", integrada por los señores de Les Gaborino, Espinosa, Camps y Tormo con objeto de anunciarle que para engrosar la suscripción abierta a favor de los supervivientes y las familias de las víctimas de la catástrofe del camino de Jesús piensan celebrar una exposición de pintura, escultura y arte decorativo con obras donadas al efecto por los artistas valencianos. Estas obras serán sorteadas entre los visitantes de la exposición, para entrar a la cual se fijará un precio de entrada. Esta manifestación benéfico-artística se celebrará durante diez días del mes de Julio próximo y antes de la Exposición Regional que está organizando el Círculo de Bellas Artes. Durante los días de la exposición se celebrarán conciertos a cargo de distinguidos cantantes, orquestas y orquestinas. La comisión citada ha solicitado del señor Gisbert que el Ayuntamiento ceda un local para exponer las obras, y el señor Gisbert ha prometido contestar en breve sobre este extremo.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas, cuyo presidente señor Migoya dirigió a la Alcaldía un expreso telegrama días pasados, reitera de oficio su agradecimiento en efusiva comunicación recibida hoy por el señor Gisbert.

-Infinidad de modelos de señora, caballero y niños, líquida Calzado Habana a precios más bajos que en fábrica. Visite sus escaparates.

La comisión organizadora del homenaje al que fué cronista de la ciudad don Luis Cebrián Mezquita, ha invitado al alcalde al acto que se celebrará hoy martes, a las siete y media de la tarde, en el Ateneo Mercantil. El señor Gisbert prometió su asistencia a este acto, cuya finalidad es honrar la memoria del ilustre cronista de la ciudad.

Entre las visitas recibidas ayer por el señor Gisbert, figura una de una comisión de Orán que deseaba informarse de las condiciones en que podría venir a la Feria con motivo del Certamen musical la Banda Municipal oranesa. El señor Gisbert puso en relación a los comisionados con los concejales encargados de organizar la Feria. En el caso de venir la Banda de Orán, la acompañarán numerosos habitantes de aquella ciudad.

También estuvo en la Alcaldía el señor Segura Domenech, que tiene el propósito de organizar expediciones semanales turísticas desde Orán a Valencia. Sobre este asunto ha cambiado impresiones con el señor Gisbert.

La Guardia municipal ha denunciado que la casa número 8 de la plaza del Comandante Montesinos amenaza ruina al parecer, en vista de lo cual el señor Gisbert ha indicado al arquitecto mayor que gire una visita de inspección, con objeto de adoptar las medidas oportunas.

-LA PRESERVATRICE. Seguros contra el robo, motín, sabotaje, infidelidad de empleados, etc. Pídanse primas a sus Agencias Generales en Valencia. Avenida Blasco Ibáñez, número 6. Teléfono 10047 y Pérez Pujol, 5. Tel. 13515.

Ha visitado al señor Gisbert una representación del Jurado mixto de transportes terrestres con objeto de ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento, al objeto de organizar el descanso semanal de los taxistas. Al mismo tiempo han conversado sobre otros diversos extremos de la colaboración entre el Municipio y quienes prestan dicho servicio.

Movimiento de población del domingo 24:
Matrimonios, 0.
Nacimientos, 12.
Defunciones, 15.
Del día 25:
Matrimonios, 0.
Nacimientos, 23.
Defunciones, 14.

Militares

El inspector del Ejército, señor Núñez de Prado, estuvo ayer mañana en Paterna, revistando el cuartel y fuerzas de Ingenieros. También visitó el polvorín.

Por fallecimiento del general de la tercera brigada de Artillería don Manuel Roca Carbonell, se ha hecho cargo del mando accidental de dicha brigada y de los servicios de Artillería de la división, el coronel del quinto regimiento de Artillería ligera don Vicente Fornals Bort.

Por considerar interesa su conocimiento a los retirados, publicamos copia de la orden circular del Ministerio de la Guerra del 20 del actual, que dice así:

"Circular. — Excelentísimo señor: Vistas las peticiones formuladas en relación con la aplicación de los beneficios de especial invalidación de notas desfavorables concedidos por el artículo séptimo del decreto de indulto de 18 de Diciembre de 1931, a los militares retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril del mismo año y demás disposiciones complementarias, y teniendo en cuenta que dicho personal debe considerarse en servicio activo en orden a las ventajas que disfrutan o se concedan a los militares en activo que no afecten al sueldo, según expresamente previenen dichas disposiciones, este Ministerio, de acuerdo con el parecer de la Asesoría, ha resuelto declarar que el artículo séptimo del decreto de 18 de Diciembre de 1931 (C. L. número 911), es de aplicación a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa y asimilados acogidos al retiro extraordinario concedido por los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y disposiciones complementarias, siempre que la aplicación de sus beneficios se haya solicitado ya o se solicite dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de esta orden en el "Diario Oficial" de este Ministerio, sin que transcurrido dicho plazo pueda pedirse ni accederse a dicha especial eliminación. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid 20 de Junio de 1934.—Hidalgo.—Señor...
Añadimos que el plazo termina el día 22 de Julio próximo.

FLY-TOX

MATA TODOS LOS INSECTOS

GRANDIOSO FESTIVAL

A BENEFICIO DE LA JUNTA VALENCIANA DE COLONIAS ESCOLARES

Esta noche, a las diez, en el teatro Apolo, se celebrará un gran festival a beneficio de las Colonias escolares que organiza esta Junta, con la representación de la magnífica zarzuela "Katuska", actuando además los verdaderos maestros del Jazz, Orquestina Dolz, y la precoz artista Pilarín Llorca, consagrada estrella de baile.

Valencianos, no dejéis de asistir, ya que al tener una velada por demás agradable, contribuiréis a que recuperen la salud muchos niños pobres y enfermos; esto es, una verdadera obra de justicia social.

En la Diputación

LAS NOMINAS Y JORNALES SE PAGAN PUNTUALMENTE

En la secretaría particular de la Presidencia nos entregaron ayer la nota siguiente:

"El presidente accidental de esta Diputación, don Tomás Ortega, en contestación a un sueldo aparecido en uno de los diarios de esta capital, ha de hacer constar que no es exacto, como en aquél se afirma, que se adeude cantidad alguna al personal de la Corporación, pues como es sabido las nóminas del de plantilla son abonadas puntualmente al vencimiento de cada mes y el jornalero viene cobrando por semanas con la misma regularidad."

Notas de Sociedad

PRIMERA COMUNION

El domingo último, y en el altar del a Purísima, de la parroquia de San Juan y San Vicente, de esta ciudad, tomó por primera vez el Pan de los Angeles la encantadora niña Pepita Castillo Chirivella, hija de nuestros queridos amigos don Vicente y doña Pepita, siendo el celebrante el doctor don Fernando Ciscar, quien con su habitual elocuencia pronunció una hermosísima plática alusiva a tan sublime acto.

Resultó un acto solemne, tanto por la nutrida y selecta concurrencia como por el magnífico decoro de flor y de luz, que fueron poderoso aliciente para el soberbio golpe de vista que ofrecía el altar de la Inmaculada.

Después del acto religioso se reunieron la familia y sus numerosas amistades en el restaurant de los Viveros, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Nuestra efusiva felicitación a la angelical Pepita Castillo y a sus queridísimos padres.

En el Camarín de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, espléndidamente adornada con flores y luces, se acercaron ayer a la Sagrada Mesa para recibir por vez primera el Pan del cielo los angelicales niños primos hermanos Pilarín Feliu Llasarte y Carlitos González Lasarte.

Celebró el santo sacrificio el reverendo Padre Alfredo Simón, S. J., quien pronunció sentida y elocuente plática, que hizo derramar abundantes lágrimas a la numerosa y distinguida concurrencia.

Por una selecta capilla se cantaron escogidos motetes, que dieron más realce a la fiesta.

A esta solemnidad, que llenó de júbilo a las distinguidas familias de Feliu, González Amigó y Lasarte, se asociaron distinguidas familias, que testimoniaron su afecto a los padres y abuelos de los comulgantes.

Nuestra enhorabuena.

PLATANOX

POSTRE EXQUISITO

HOMENAJE AL POETA VALENCIANO DON LUIS CEBRIAN MEZQUITA

Tendrá lugar este anunciado homenaje en el Ateneo Mercantil (plaza de Rodrigo Botet) hoy martes, a las 7'30 de la tarde, organizado por la publicación "El Vers Valenciano", con arreglo al siguiente programa:

1. "Paraules prefacials", per lo president accidental del Ateneo Mercantil, En Remigi Oltra.
2. "Venim a dir", per el poeta Francesc Casp i Vercher.
3. "Un jorn va poder ser", per el poeta Bayarri Lluch.
4. "Ab un seny i ab un cor", per el poeta Eugeni Almenar.
5. "Resseguint un estel", per el poeta V. Ramirez Bordes.
6. "Molt poeta, molt humà", per el poeta Salvador Verdguer.
7. Recital dels poemes d'En Lluís Cebrian Mezquita, "El toc del caragol", "Anacreontica" i "Es chopà hasta la Moma", per l'actor i poeta Emili Baró.
8. "Una idea a l'endavant", per el poeta Vicent Ferreres.
9. "El poeta Cebrian Mezquita al mig de la Renaixença", per el poeta J. Maria Bayarri.

Presidirà el III de l'homenajat, el poeta Lluís Cebrian Ibor. Assistirà l'alcalde de la ciutat.

A LOS CULTIVADORES DE TABACO

En una información publicada recientemente por toda la prensa, se dice que el ministro de Hacienda ha acordado declarar obligatorio el seguro contra el pedrisco de las plantaciones de tabaco.

Para informar exactamente a todos los cultivadores, esta inspección se cree en el deber de aclarar que dicho seguro no es forzoso ni obligatorio, sino voluntario, y que todos los cultivadores que deseen acogerse al mismo deben solicitarlo en la inspección de la zona del Mediterráneo, calle del Conde de Salvatierra, número 7, o dirigiéndose a cualquiera de los auxiliares verificadores del servicio oficial del cultivo.

Papeles Yhomar A. Gámir

REGULA FUNCIONES INTESTINALES

Juventud Católica Femenina de Valencia

Fiesta que con motivo de la imposición de insignias y cierre de curso celebró el domingo

La J. C. F. constituida en Valencia celebró el domingo su primera fiesta de carácter oficial y público, con motivo de la imposición de insignias y cierre de curso.

POR LA MAÑANA, EN LA CATEDRAL

Congregadas más de 400 socias al pie de la estimada reliquia que Valencia guarda en el corazón de su Basilica Metropolitana, el Santo Cáliz, celebró el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo una solemne misa de Comunión.

Apenas reunidas las jóvenes, entonó el coro "Ecce quam bonum". Oyeron la misa contestando a las distintas partes de ella en latín, y alternando con cantos litúrgicos interpretados magistralmente por un nutrido coro de jóvenes.

El excelentísimo señor Arzobispo les dirigió fervorosa y elocuente plática, haciéndoles apreciar el grandísimo honor que el Señor les hace al llamarlas a colaborar al lado de la Jerarquía, "a aumentar y consolidar el reinado de Cristo". Les ponderó después el significado de la insignia que iban a recibir, recomendándoles que la llevarán siempre como "testimonio público de su fe y de sus trabajos de apostolado".

Terminada la misa recibieron de manos del Prelado la insignia de la J. C. F. todas las señoritas que ostentan algún cargo directivo.

En el salón del café El Siglo tuvieron el desayuno todas las socias de J. C. F., reinando el ambiente más optimista y agradable. Fué servido con gran esmero.

POR LA TARDE, EN EL SEMINARIO

En el salón de actos del Seminario Mayor celebró la J. C. F. una sesión solemne, como clausura del curso.

Ocuparon la presidencia el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, acompañado del ilustrísimo señor Obispo Auxiliar y rector del Seminario don Luis Campos; presidenta de la Acción Católica, la excelentísima señora marquesa de Dos Aguas; presidenta de la Acción Católica de la Mujer, señorita María Lázaro; vocal de las juntas de Acción Católica Femenina Diocesana, Nacional e Internacional, excelentísimo señor conde de Trígona; presidente de la Asociación de Padres de Familia, reverendísimo señor cura de San Pedro, don Juan Miñana, y la Junta Diocesana de J. C. F.

Dió comienzo a la sesión la distinguida señorita Salud de Castells, incansable presidenta de la Juventud, que con tantísimo celo ha trabajado hasta lograr organizarla; hizo con gran elocuencia y entusiasmo la presentación de la J. C. F. a Valencia, al excelentísimo señor Arzobispo, a las señoras de A. C. y por último en un arranque nobilísimo la puso bajo la protección de María Santísima.

Fuó aplaudida fervorosamente. La secretaria diocesana, señorita Adelina Lleó, leyó con entonación una interesante Memoria de los trabajos del curso.

La señorita Elena Villalba, vicesecretaria del Grupo Parroquial de San Juan y San Vicente, cuenta con gracia "Apuros de una propagandista".

Estuvo acertadísima e hizo las delicias del público.

No faltó tampoco selecta parte musical. La señorita Encarnación Aráiz Monserrat al piano, y las señoritas Ramona Colomer (violín primero) y Conchita Dávalos (violín segundo) interpretaron magistralmente el Primer tiempo de la "Serenata", de Beethoven.

"Nuestros Círculos de Estudios" fué el tema que desarrolló la señorita María Luz Janini, secretaria del Círculo de Propaganda. Hizo ver la capitalísima importancia de la propia formación, como base indispensable para el verdadero apostolado, y explicó su funcionamiento.

Después de tan interesante disertación, la señorita María Hernández Lázaro, presidenta del Grupo Parroquial de San Juan y San Vicente, hizo gozar a la concurrencia con su "Mensaje del Santo Padre a la juventud". Como un eco dulcísimo, llegaban a los oídos de las presentes las paternales palabras que Su Santidad les dirigió en el reciente Congreso Internacional de Ligas Católicas Femeninas.

"La Acción Católica de la Mu-

PROMOTORES DE PROGRESO

CITRUS
CONTROL CIENTIFICO DE LAS PLAGAS

BUSQUETS Y CIA
MARTI 4 y 6 VALENCIA

Que sensación de confianza se nota hoy en el agricultor, al contemplar las modernas máquinas a motor que rápidamente mojan por completo sus naranjos, realizando en unas horas el trabajo que antes costaba días sin ser tan perfecto

Por eso los Agentes Oficiales del "Sistema Volk" constituyen la organización más perfecta de tratamientos del naranjo pues disponen de las mejores máquinas fabricadas en América y pueden considerarse como verdaderos "Promotores de progreso"

jer y la Juventud Católica Femenina" fué el tema que desarrolló con su mágica palabra, que cautivó como siempre al auditorio, la distinguida señorita María Lázaro, que como representante de la Acción Católica Femenina Diocesana, Nacional e Internacional, se dirigió a la concurrencia.

Comenzó felicitando a la Acción Católica de la Mujer por la aparición de esta nueva era, de católicas y de mujeres que agrupadas en la J. C. F. son hoy su esperanza, su vivero y que serán mañana su prolongación gloriosa, sus dignas sucesoras. Felicitó también a las jóvenes por su actuación durante el curso, y les animó a proseguir su empresa de adquirir una sólida formación, valiéndose para ello de cuantos medios tienen hoy a su alcance.

Fuó interrumpida muchas veces por fervorosos aplausos. El coro de la J. C. F. interpretó, con mucho gusto y acierto, el "Rondeau de Songs", Rameau. El señor cura de San Pedro y consiliario de ese Grupo Parroquial, con gran amabilidad se ocupó de "La Juventud y la parroquia".

Para terminar, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo dirigió su elocuente palabra a las jóvenes, felicitándolas nuevamente, y animándolas a seguir por el sendero comenzado a recorrer; les prometió toda su ayuda y colaboración para que esta obra, de tan nobilísimos fines consiga extender y afianzar el reinado de Cristo.

Por las Colonias Escolares

CUESTACION PUBLICA

El domingo celebróse en Valencia y poblados marítimos la fiesta titulada "Día de las Colonias", organizada y a beneficio de la Federación de Colonias Escolares.

Colocáronse en diferentes lugares de la población mesas petitorias, a cargo de distinguidas señoritas.

Entre las mesas petitorias, hubo una que mereció justos elogios. La instalada por la Peña Caridad en la calle de las Barcas.

Formaba parte del adorno un hermoso tapiz de flores confeccionado por los jardineros municipales bajo la dirección del director de Paseos don Ramón Peris, quien recibió muchas felicitaciones por tan hermosa obra de arte.

En los centros oficiales, sociedades, tanto políticas como recreativas y culturales y Bancos, ondeaba la enseña nacional y regional como acto de homenaje de cariño al niño pobre.

Las juventudes de los diferentes partidos políticos, acompañados de las respectivas agrupaciones femeninas, tomaron parte muy activa en la postulación, sin tener

en cuenta bellos sentimientos—que las monedas que iban a recoger iban a parar a Colonias escolares, tanto de la derecha como de la más extrema izquierda. Sólo les inspiraba el ideal de hacer el bien posible a los niños, necesitados de una temporada de vida higiénica y reconfortante.

Oportunamente daremos el resultado de la recaudación.

Instantáneas valentina

Don Vicente Ariño Gras resuelve el problema del sostenimiento de la Radio

A las lindas amitas de casa se les presenta con harta frecuencia un problema difícilísimo de resolver; me refiero a las averías en los aparatos de radio.

Pues bien; hoy ya no tiene importancia, porque todas estas molestias las resuelve de plano un queridísimo amigo, don Vicente Ariño Gras, culto perito mecánico y electricista, que desde algunos años ha, se ha consagrado a los estudios teórico-prácticos de la radio.

No hay más que dar un botonazo al teléfono, al número dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y seis, e "ipso facto", uno de los varios obreros especializados que tiene en sus talleres (emplazados en el número veinte de la calle de Martí, o sea en la continuación de la de Pizarro), inmediatamente de recibir el aviso, pasa a domicilio y compone la avería sea la que fuere.

En efecto; el señor Ariño, además de construir de nuevo toda clase de accesorios, realiza el reboinado y construcción de transformadores de poder Plus Pull y alta voz (entrada y salida), frecuencias intermedias, alta frecuencia, etcétera. Lleva a cabo a la perfección, la reconstrucción total de conos para altavoces electrodinámicos de todas las marcas. Repara y alquila amplificadores para audiciones públicas, cine sonoro y transforma y reforma circuitos, y todo ello con rapidez pasmosa y con honorarios intensamente módicos.

El señor Ariño, que es un trabajador formidable, pues dedica a él más de catorce horas diarias, tenía sus talleres en el número cuatro de la calle de Salamanca, pero ha tomado tanto incremento su radio de acción, que desde hace tres meses se tuvo que cambiar a la calle de Martí, para poder ampliar sus bien montados talleres.

De modo, lectora gentil, ya ves como ahora podéis tener radio sin miedo a ninguna clase de avería, pues el señor Ariño se encarga con competencia suma a repararlas.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

De Enseñanza

Se reciben copias de Josefa Moscardó, de Vinalesa.

—La Dirección general pide informe a una instancia de Narcisca Hernández Trias.

—Se reclaman documentos para el expediente de pasivos de Francisca Galarza Ferrer.

—Se clasifica a Amalia Navarro Palomino.

—Se ha recibido el título de licenciado en Derecho de Félix Benavent.

—Se reclaman documentos para unir al expediente de reingreso de Concepción Montón Oliver.

—Han sido entregados documentos a Santiago Gómez.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "LUIS VIVES", DE VALENCIA

Exámenes para hoy martes día 26 del actual en este Instituto:

8'30 mañana: Examen de ingreso, números 790 a 830 y no presentados en días anteriores.

8'30 mañana: Fisiología e Higiene, estudios practicantes.

8'30 mañana: Historia natural de estudios de practicantes.

10'30 mañana: Biología, plan Bachiller universitario.

10'30 mañana: Geología, plan Bachiller universitario.

11 de la mañana: Ciencias naturales, segundo curso, segunda convocatoria.

3'30 tarde: Ciencias naturales, primer curso moderno, segunda convocatoria.

4'30 tarde: Agricultura, segunda convocatoria.

3'30 tarde: Latín de segundo curso, segunda convocatoria, colegiados y libres.

8'30 mañana: Psicología y Lógica.

ca, segunda convocatoria, incompatibles.

4'30 tarde: Etica y Derecho, segunda convocatoria (incompatibles).

8'30 mañana: Francés primero, plan antiguo, continuación.

10 de la mañana: Preceptiva literaria, libres, continuación, y por la tarde, a las cinco, continuación.

10 de la mañana: Física, para los alumnos que no pudieron examinarse por incompatibilidad.

Miércoles 27, segunda convocatoria de exámenes de ingreso, a las ocho y media de la mañana, dando fin exámenes de ingreso.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "BLASCO IBAÑEZ", DE VALENCIA

Hoy día 26 se verificarán en este centro los exámenes abajo indicados:

A las nueve mañana.—Agricultura, segundo y último llamamiento.—Francés primer curso, plan 1903, último llamamiento.—Fisiología e Higiene, último llamamiento.—Fisiología e Higiene, último llamamiento.—Geografía e Historia, primero y segundo cursos, último llamamiento.

A las once.—Historia Natural, último llamamiento.

A las cuatro tarde.—Etica y Rudimentos de Derecho, último llamamiento. — Francés, continuación.

Día 27:

Francés, primero y segundo cursos, plan 1903, y tercero del Plan Callejo.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

CLUB NAUTICO

VERBENA

El sábado día 30 del actual se celebrará una verbena en la terraza del Club a las 10'30 noche con asistencia de los balandristas de Unión Náutica y Club Marítimo de Barcelona

Se invita a todos los señores socios y señoras que acompañen

Aguas y Bañeario de Paracuellos de Jiloca

Curas de agua hidroterápicas e inhalaciones. Clima seco de media altura.—Especialización en ENFERMEDADES DE LA PIEL, NARIZ, GARGANTA Y BRONQUITOS. ESCROFULISMO. Indicadas también en trastornos del aparato digestivo, hígado y otros órganos dependientes de constitución artrítica.

Gran Hotel, y Fonda y Hospedería económica. Abierto de 1 de Junio a 30 Septiembre. ARRENDATARIO: D. Francisco Ariza.—MEDICO-DIRECTOR: Dr. Vila Barberá.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

HOY MARTES

A las 6'30 tarde y 10'30 noche

ULTIMOS DIAS del grandioso espectáculo de arte, magia y misterio.

GOLDIN

Butaca, 2 pesetas

TEATRO RUZAFÁ

Gran compañía lírica

Hoy, a las 6'15 tarde

LA TRAPERA

LA VERBENA DE LA PALOMA

A las 10'30 noche

EL DUO DE LA AFRICANA

Por Julia García y Salvador Castelló.

MOLINOS DE VIENTO

Creación de Julia García y Emilio Vendrell.

LOS CLAVELES

Creación insuperable de Anita Barbarroja y Emilio Vendrell.

Mañana, tarde y noche, grandiosas funciones.

APOLO

Compañía de zarzuela

Hoy martes, 10 noche

Gran festival a beneficio de la Federación Valenciana de Colonias Escolares

KATIUSKA

Alarcón, Alba, Manolo ALBA y Ferri Presentación del espectáculo

DO Z y su orquesta del que forman parte el bailarín excéntrico BILLY WELLS y la preciosa artista, niña

PILARIN LLOSA

que tan formidable éxito alcanzó en su anterior actuación.

NOSTRE TEATRE

Mariano OZORES - Perlita GRECO BUTACAS, A 1'50 Y 2 PESETAS GENERAL, 0'60

A las 6'30 tarde y 10'30 noche

EL BOTICARIO A LAPUERTA

Grandioso éxito

Mañana, estreno del vodevil en tres actos, adaptado del francés por Jacinto Capella y José de Lucio, titulado

EL AS DE LAS MUJERES

Cinema Goya

7'30 tarde y 9'15 noche

Ultimo programa de la temporada **UNA CANCION, UN BESO, UNA MUJER**

Por Marta Eggerth.

EL TENIENTE DEL AMOR

Pos Gustav Froelich y Dolly Has.

Exito clamoroso del estreno

LA CIUDAD QUE CANTA

Por Jan Kiepura y Brigitte Helm. Música. Arte. Amor.

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche

Kilométrico y fantástico programa

1.º EL HEROE SE RINDE, gran película del Oeste.

2.º SABADO DE JUERGA, por Nancy Carroll.

3.º CASADA POR AZAR, gran film hablado en ESPAÑOL, por Clark Gable y Carole Lombard.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

JAQUE AL REY

Bonita comedia, por EMILE CHAUTARD con PAULINE GARON.

EXITO

"Artistas Asociados" presentan a GLORIA SWANSON en

DE MUTUO ACUERDO

con LAWRENCE OLIVER, JOHN HALLYDAY y NORA SWINBURNE.

Plaza de Toros

Hoy monumental programa doble, hoy.

La grandiosa película perfectamente hablada en español,

El hombre y el monstruo

La más genial interpretación de FREDERIC MARCH.

La película más jocosa y divertida, en español,

DE FRENTE, MARCHEN

Por los famosos artistas BUS-TER KEATON y JUAN DE LANDA.

El local más fresco y popular. Cantidad y calidad, es el lema de sus programas.

Nota: Jueves, sensacional programa: PREMIO DE BELLEZA y REMORDIMIENTO, en español.



A las 6 tarde y 10 noche

CINE Y CENA

Tecnicolor

POR PARTIDA CUADRUPLE

Cómica, por Chaley Chase

Divorcio en la familia

Por Jackie Cooper y Lewis Stone

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche:

PATHE JOURNAL

El sensacional asunto

EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO

Dorothy Revier y Von Eltz

IDILIO SUBMARINO

La gran comedia musical

La canción de mi a'ma

John Mc Cormack y Alice Joyce

60 cts. Butaca y General, 30

VALENCIA CINEMA

Cuar. 23 A las 5

PROHIBIDO

Por Conchita Montenegro.

VERONIKA

Por Franziska Gaal (la exquisita intérprete de "Paprika").

HUERFANOS EN BUDAPEST

En español - Gran éxito del año

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche

Grandioso éxito

REDIMIDA, interesante comedia, por Frederic March y Tallhula Bankead.

FIEL A UNA MUJER, drama de intensa emoción, por Eric Linden y Charles Bickford.

SUIZO

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche

¡EXITO CLAMOROSO!

¿Es esto amor?

Comedia musical de gran espectáculo y sugestividad.

¡Bellezas únicas! ¡Alegría contagiosa!

Con la cooperación de Jack Denry y su famosa orquesta Walford. Es un film Universal.

AVENIDA

A las 4'30 tarde y 9'15 noche.

HA ENTRADO UN FOTOGRAFO

Divertida comedia

Trader Horn

La película milagro en español

QUEREMOS CERVEZA

Grandioso éxito de risa, por Buster Keaton y Jimmy Durante.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra" Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: "La feria", Lacome; "Mannon Lescaut", fra voi belle, Puccini; "Cifete y verás", schotis, Coll Agulló; "La Marchenera", petenera, M. Torroba; "Vuelan mis canciones", serenata, Schubert; "El primer beso", vals, Bubin; "Bohemios", selección, Vives; "Cielo de Honolulu", fox blue, Zuarti; "La del soto del Parral", coro de enamorados, Soutullo y Vert; "Yo no sé por qué", canción, Turk Ahlert; "Sevilla de mis amores", torero y andaluz, Rubinstein; "¡Patria!", tango, José María Ferriz; "Jazz band", fantasía rusa, Penella; "Yo también sé morir", recitado cómico, Antonio Asenjo; "El orgullo del regimiento", marcha, Sousa. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación

18: Apertura de la Estación Programa variado de discos. Recital de piano: "Preludio en mi menor", Mendelssohn; "Vals brillante en mi bemol", Chopin; "Scherzo número 3 en do sostenido menor", Chopin; "Preludio en sol menor", Rachmaninoff; "Vals capricho", Rubinstein. Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano: "La alegría del batallón", canción del soldado; "El trust de los tenorios", jota; "Alma de Dios", canción; "La canción del olvido", canción de Leonello; "El carro del sol", serenata; "Las hilanderas", dúo del segundo acto "Los claveles", ¡mujeres!; "Los de Aragón", agüica que corre al mar.

19: Cierre de la Estación

21: Apertura de la Estación Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Selección de la ópera de Giordano "Fedora" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

LAS PROVINCIAS

Teléf. 12.520 y 13.897

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

GRANDIOSO EXITO DEL PROGRAMA EUROPEO

Compañeros de fatigas

Por MRY GLYNNE

Ese sinvergüenza de Moran

Escabroso y divertido vodevil hablado en francés por

ROSINE DEREAN y JACQUES BAUMER

SABADO PROXIMO: Una gran película, DOBLE SACRIFICIO, por John Barrymore, en ESPAÑOL.

CONFERENCIA DEL SEÑOR MANTECA

En el Casino Izquierda Republicana dió en la noche del domingo una conferencia, acerca de Marina mercante, y de Comunicaciones marítimas, el ex diputado constituyente don José Manteca. Criticó muy objetivamente el anteproyecto de ley preparado por el Gobierno sobre protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Dijo que mientras no cambie radicalmente nuestra política de Tratados, se tirará al mar cuanto dinero se gaste en Comunicaciones transoceánicas.

Hizo desfilan ante la concurrencia, las anomalías de nuestros aranceles, los errores de nuestra importación, la situación crítica de todas las flotas mercantes del mundo, el triste final de todos los gastos fastuosos de la post-guerra los contrasentidos del anteproyecto que criticaba.

La conferencia fué interesante y el orador felicitado.

Cartelera

PRINCIPAL. - A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Goldin.

RUZAFÁ. - A las 6'15 tarde: La trápera; A las 10'30 noche: El dúo de la Africana; Molinos de viento; Los claveles.

APOLO. - A las 10 noche: Katiuska; Orquesta Dolz; Billy Wells, Pilarín Llorca.

PLAZA DE TOROS - A las 10 noche: Cine sonoro.

50 años de ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS

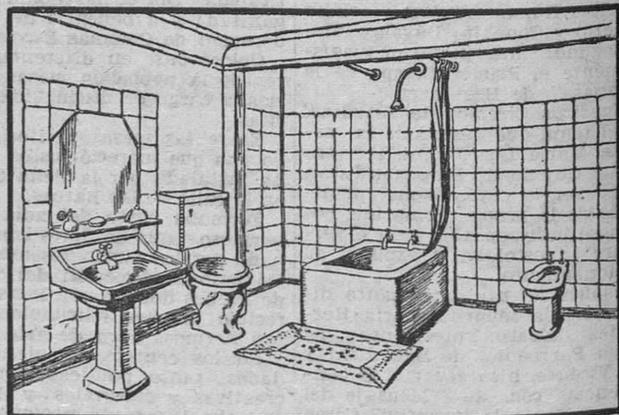
LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES SENSACIONAL OFERTA

Por 280 ptas.

BAÑERA RISTER 1.ª COMPLETA LAVABO COMPLETO WATER CLOSET COMPLETO BIDE COMPLETO



ANTONIO SANCHIS - San Juan, núm 21 - MANISES

Teléfono 34 Manises 14221 Valencia

La novillada de anteayer

"Lo que sueñan las mujeres" (como en la película sonora)

Nos referían la breve historia, entre gestos admirativos. ¡Pero, señor, si ya desde chiquitilla aque-lla madrileña simpática traía revuelto al barrio!...

Pues de allí es la niña, de allí es la famosa Juanita Cruz. La misma Juanita Cruz, que cuando todavía se tenía que subir a una silla, para descender el cerrojo de una puerta, ya demostraba una afición al toro y un garbo como para eclipsar a Machaquito.

A veces, cuando le ayudaba a su madre a poner la mesa, cogía el mantel y... ¡bueno, en cuanto ella se veía con aquel improvisado capote en la mano... zis, zas! ¡Ahí va! ¡Lo hacía revolver vertiginosa-mente por la cabeza, por la espalda, por aquí, por allá!

La madre no barruntaba a qué venía aquello; pero, por de pronto, veía en peligro la lámpara del comedor, y la vajilla, y...

—¡Pero, niña!... ¿Qué bulla es esa?

—Calle usted, madre, que es que me estoy entrenando.

—¿Entrenando, para qué? ¿Para ventilador?

Y la niña se reportaba súbitamente. Porque, repentina, se daba cuenta de que no había de descubrir la verdad de sus aficiones. ¡Mira que si la madre, aquella señora tan cabal y tan señora, descubriera que su niña quería ser torera! ¡Pues como se enterase el padre, un señor tan serietel!

Juanita, pensando en aquello, se sobrecogía, fingiéndose muy formalita, en evitación de ir al "hule" antes de tiempo y sin salir a la plaza.

Y colocaba cuidadosamente el mantel sobre la mesa, y ayudaba a distribuir los platos y los cubiertos, como la más hacendosa de las mujercitas.

Y así fué creciendo, y convirtiéndose en una jovencita modosa y obediente, que para complacer a sus padres estudiaba geo-

En ocasiones, el carpintero, un "aficionado" taurófilo de los fanáticos de "la fiesta nacional", se alborozaba viendo cómo toreaba Juanita.

—Chiquilla, que le vas a quitar los moños a Curro Cúchares!

—¿Usted cree?



La señorita torera en el paseo de las cuadrillas. (Fot. Barberá Masip.)

—¿Que si lo creo? El día que te vea tu padre, se le cae la baba.

—¡Por la Virgen de la Paloma! No me miente a mi padre, que me dan escalofríos.

—¿Por qué?

—Porque puede que en vez de caérsele la baba, se le caiga una mano hacia mi cara y me arree

por lo tanto las mujeres también. Y la que quisiera torear, torearía; lo mismo que si se le antojaba tirarse de cabeza desde un quinto piso. ¡Libertad y "na" más que libertad! Y el viejo añadía con firmeza:

—Como que na más que porque te dejen torear, me he hecho republicano y le he dicho a don Roberto Castroviejo que cuente con mi voto y con mi garrote pa cuando vengan las elecciones.

Y llegó la República a España. Juanita Cruz tenía entonces 15 años de edad. Era una muchachita linda y fuerte y ya le rebosaba la afición taurina hasta por encima de su peinado a "lo Manolo". La actuación de las toreras fué autorizada.

En Pardiñas ya eran muchas las gentes que estaban al cabo de la calle, en eso de que Juanita iba a ser pronto una torera, como para tirarle "rentois" al auténtico Terremoto. Y lo comentaban con la alegre jactancia del paisanaje. ¡Olé, las niñas con el sostén bien puesto! ¡Viva Madrid, que es mi pueblo!

Y un día, al atardecer, vieron los padres de Juanita, mudos de sorpresa, cómo se les entraba tumultuosamente en casa un tropel de gentes de la barriada: eran mujeres, hombres y chiquillos que gritaban y aplaudían trayendo en medio a Juanita.

Como una insólita noticia de hecatombe, oyeron los padres al carpintero, que solemnemente se adelantó, destacándose del grupo, y dijo sacando a la chica por un brazo. ¡Ahí estaba Juanita! ¡Una gloria nacional! ¡Si ya hacía tiempo que él lo decía! ¡Y "to" lo que él decía, iba a misa!

—¿Pero qué ha hecho?—inquirió la madre temblando de extraña inquietud.

—¿Qué ha hecho?

Y soltó el carpintero la sorpresa "bomba":

—Pues que ahí, en la placita de Puerta de Hierro, ha matao un

triunfo en la algarabía estrepitosa de las plazas de Toros.

Anteayer, en Valencia, era Juanita Cruz el aliciente máximo del cartel. Por ella hubo una gran entrada en la plaza de Toros. Para ella fué la atención del público, y respecto a ella serán ahora los comentarios.

Y eso que Juanita hubo de lidiar dos erales que resultaron mansos y broncos, de esos a los que hay que porfiarles mucho para que se arranquen... y que cuando embisten, al fin, lo hacen a saltos bruscos que dificultan el lucimiento en el lidiador.

Por ello la popular señorita torera no pudo dar a su trabajo la brillantez de estilo que se le atribuye. Pero, con la soltura y la eficacia que puso en sus faenas de muleta y con la brevedad con que despachó a los dos novillos, demostró que conoce bien el toreo, y que con ganado bravo puede triunfar plenamente.

Anteayer, después que a su segundo novillo le pegó media estocada y lo "echó rodao" sin puntilla, fué ovacionada Juanita Cruz, la que hubo de dar la vuelta al ruedo y finalmente salir a los medios de la plaza, correspondiendo a los aplausos del público.

A continuación hubo novillada. Una pesadez insoportable. Novillos de Nandín, mansos, que no hicieron otra cosa que huir, corriendo desalentados y saltando la barrera en busca angustiada de una escapatoria.

De los novilleros... Juanito Jiménez—ayer era el consabido "tuerto en la tierra de los ciegos"—destacó, sin que para ello hubiera de realizar ninguna proeza, ni mucho menos. Le bastó bregar, y, de vez en cuando, adornarse con la capa, para que le aplaudieran. Con la muleta fué breve e inteligente. Con la espada, certero. Le dieron la oreja de su segundo novillo y al final hasta lo sacaron a hombros.

acaso ha toreado ya demasiado. Por lo menos lleva demasiado tiempo luchando, sin probabilidad de victoria. Sus desaciertos de anteayer quizá le hagan pensar en que ya ha toreado bastante. ¿A qué obstinarse en continuar? No decimos esto con ánimo de deprimirle. Es, más bien, un buen consejo. CAIRELES

Pérdida

Ayer se perdió un reloj de pulsera de señora, de oro, marca "Omega", en el trayecto de las calles del Mercado, San Fernando, San Vicente, Paz, Comedias y plaza de la Congregación.

La persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

BANQUETE ANUAL DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS INDUSTRIALES

El de este año fué en honor del vicepresidente de la Asociación, don Francisco de las Cuevas, por haber sido nombrado consejero inspector del cuerpo de Ingenieros. Asistieron todos los asociados y se celebró en Las Arenas.

Fué ofrecido el banquete elocuentemente por el presidente de la Asociación, don Ramón Gil, contestándole el homenajeado señor Cuevas, quien agradeció aquel simpático acto de compañerismo con frases elocuentes y sentidas, ofreciéndose cordialmente a sus compañeros.

El acto demostró la perfecta y amistosa unión entre todos y el inquebrantable vínculo de compañerismo tradicional en el meritísimo cuerpo.

PEREGRINACION A BUENOS AIRES

Pidan folletos de los cuatro programas con estancia de diez, veintinueve, veintitrés y treinta y cuatro días en Buenos Aires a precios reducidísimos, al PATRONATO PRO-JERUSALEN, Escuelas, 18, VITORIA, o en las oficinas del Palacio Arzobispal, VALENCIA.

Hotel Mediodía

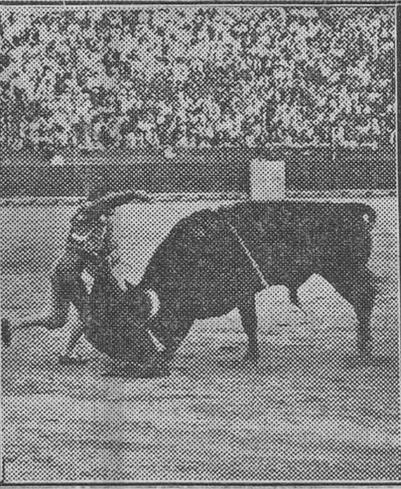
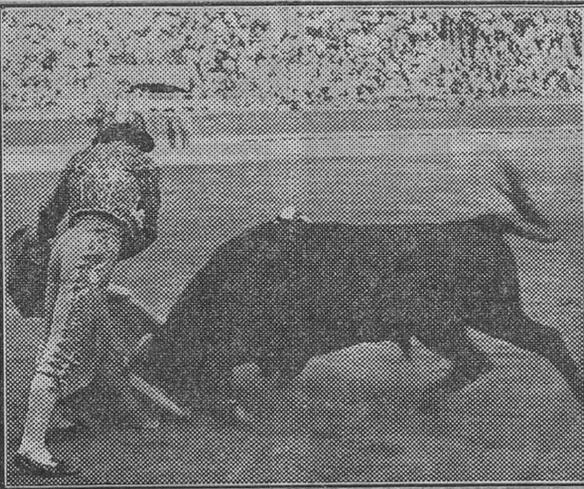
Precios de verano HABITACIONES DE 5 A 9 PTAS. con agua corriente y baño. Nuevo Restaurant económico.

Madrid - Frente Estación Atocha

Armarios frigoríficos Aspiradores de polvo Filtros rectificadores de agua

Electrolux

Representante en Valencia: PEDRO TRUEBA MAESTRO GOZALBO, 16-Tel. 14.159



Juanita Cruz después de la estocada a su segundo novillo.—Juanito Jiménez toreando de capa.—Castelló estoqueando a su primer novillo. (Fots. Barberá Masip.)

grafía y aritmética y gramática, y todo lo que había que estudiar. Y aprendió a ser taquimeca con tal aprovechamiento, que llegó a ser un fenómeno haciendo los garabatos de taquigrafía y manejando la máquina de escribir con una soltura que maravillaba.

Pronto, en unas oposiciones a taquimecas en Hacienda, o en Gobernación, o en Instrucción pública, ganaría el número uno y sacaría plaza.

Pero la verdad era que ella seguía pensando en otras plazas: en las plazas de Toros en donde ella triunfaría dando verónicas y pegando "estocás", y la aplaudirían y la dirían piropos enardecidos, y daría la vuelta al ruedo recogiendo los sombreros que, en ofrenda, le lanzarían desde los graderíos, y gorras, y chaquetas, y flores, y bombones, y cigarrillos puros. ¡Bueno! Los puros se los regalaría a los banderilleros de su cuadrilla, no fuera a ser que la chica encendiese uno de aquellos tabacos y se marease y diera el espectáculo.

Sin embargo, todo lo llevaba en secreto para sus padres. Ella aprovechaba su amistad con las hijas del carpintero encargado de la plaza de Toros de Madrid, y allí, en cuanto en los corrales del coso taurino había unos becerros, pues ella, muy callandito y con la complicidad de aquel buen hombre, asombrado de las aptitudes de la muchacha, se entrenaba de verdad.

un guantazo que se me salga el toro por las narices.

El buen carpintero se indignaba al oír aquello. ¿Un guantazo? ¿Un guantazo a aquella niña tan torera, que iba a ser una gloria nacional? Porque, no había duda: aquella chiquilla iba a ser un monumento taurómico. ¡Y lo decía él, que sabía un rato largo de toros!

Precisamente por aquella niña lamentaba el carpintero que por aquel entonces estuviera prohibida en España la actuación de las mujeres toreras. Y argumentaba muy convencido. Pero, señor: ¿no dejaban que las mujeres fuesen "médicas", y "abogadas", y aviadoras, y titiriteras, y hasta pistoleras, que las había que le pegaban un tiro a uno "más pronto que canta un gallo"?

¿Pues por qué no habían de dejar que fuese torera la chiquilla que para ello tuviese agallas, y arte, y pundonor y "to" lo que hay que tener?

Juanita asentía a aquellos razonamientos, pero se lamentaba con pesimismo.

—A mí me parece que esa autorización no va a llegar nunca.

—¿Cómo que no?

El encargado de la plaza bajaba la voz en tono confidencial. ¿Cómo que no? A él le habían asegurado que en cuanto "viniese" la República, sería concedido el permiso para que cada uno hiciese lo que le diera la gana. Y

becerro y ha estao la chica colosal. Ha quedao ¡como un hombre-cito!

—¡Jesús, María y José!

La madre intentó persignarse y se desmayó del susto.

Todo tiene arreglo en este mundo.

Y los padres de Juanita hubieron al fin de ceder, abrumados por el tesón de la niña, a la que apoyaban las gentes de Pardiñas con la resuelta vehemencia de la admiración.

Y ya Juanita Cruz, a los 18 años de edad—cuerpo robusto y rostro que sonríe con dulce mirar infantil—es ya popular. Ha actuado en muchas plazas de España, ha logrado éxitos grandes en Barcelona, en Bilbao, ante públicos de los que inquietan a los toreros. Recorre incansante, en autos y trenes, todas las rutas de la nación, con el mismo agitado ajeteo de los lidiadores famosos que, en plena temporada, han de cumplir sus contratos.

En ocho o nueve días, de Bilbao a Segovia, de Segovia a Barcelona, de Barcelona anteayer a Valencia, de Valencia a Badajoz...

Y aquella señorita taquimeca, que iba humildemente a opositar a plaza en Gobernación, o en Hacienda, confundida anónimamente en el grupo de sus compañeros de estudio, ve actualmente convertido en realidad aquel que parecía ser absurdo ensueño de

El debutante valenciano Joaquín Castelló probó que es valiente, que tiene afición y maneras. Pero debe haber practicado poco, y ello le perjudica con el peligro de la inexperiencia. Puede ser torero, y fué aplaudido. Pero lo dicho: todavía ha toreado poco para lanzarse.

En cambio Raimundo Tato—primer espada en la novillada—



Incendio del molino de Mislata.—La nave alta del edificio donde comenzó el fuego. (Fot. Barberá Masip.)



LA NIÑA

ANA-MARY SAVAL MONLEON

DE 5 AÑOS DE EDAD

Subió al Cielo anoche a las doce

Sus desconsolados padres don Julio Saval Mora y doña Marina Monleón Moreno; abuelas, tios, tías y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Ciscar, 9, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.



Las misas que se celebrarán hoy, a las ocho, con ejercicio y Comunión al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente y Asilo Huerto de San José de la Montaña; mañana 27, las que se celebrarán en los asilos de la Virgen del Carmen, San Juan de Dios, San Eugenio, Hermanitas de Ancianos Desamparados, Agustinas, Padres Salesianos; la misa de las nueve y media, con ejercicio a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de la Preciosísima Sangre; la de once en el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados, y las que se celebrarán en la ciudad de Gandía en el Asilo Beneficencia, serán en sufragio y por el eterno descanso del alma de

Doña María Pastor Baluc de Fosar que falleció el 27 de Junio de 1925

R. I. P.

Su madre doña Rosa Baluc, viuda de Pastor y Canut, y viudo don Enrique Fosar, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos. Hay indulgencias concedidas.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Rafaela Motes García

que falleció ayer, a las cuatro de la tarde, cristianamente, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual y su desconsolado hijo adoptivo Don Vicente Cereós Torres y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan y Pablo, Virgilio, Sabino, Antelmo, Pelayo, Superior, Magencio, David y Perseveranda.

Rito doble. Color rojo. Misa de los Santos Juan y Pablo, mártires. CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa María de Jesús.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por los Terciarios Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Antonio de Padua. (Titular.)

CULTOS PARA HOY

—Martes de Santo Domingo: Continúan:

En los Dominicos, a las siete y media, misa de Comunión; por la tarde, a las seis y media, ejercicio y sermón.

—Al Sagrado Corazón: Continúa la novena;

En San Sebastián, a las seis y media de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el doctor don José María Belarte, profesor del Seminario Mayor, reserva y Gozos.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. San-

tos Crescente, Zoilo, Avecto, Sansón, Juan y Ladislao.

Rito simple. Color verde. Misa del domingo anterior, sin gloria ni Credo. Conmemoración de la octava. Tercera oración de la Virgen. Prefacio común (o también misa de infraoctava, color blanco; segunda oración del domingo, tercera de la Virgen).

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Sangre.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Asociación de Santos Cosme y Damián.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Pascual Bailón. Sufragio por el excelentísimo señor don José Ferraz Cornel.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:

En la iglesia de la Sangre, a las siete, misa de Comunión. A las ocho, misa de Comunión general con plática y reparto de medallas. A las nueve, nueve y media, diez y doce, ejercicios del mes.

A las diez y media, solemnisima fiesta con sermón por el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral.

Por la tarde, a las seis, primer día de triduo con sermón por el Padre Santonja.

—Mes del Sagrado Corazón.—

Continúa según llevamos anunciado.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Continúa el mes: En la Sangre, a las ocho, nueve, nueve y media, diez y doce, con misa y ejercicio.

—Novena al Sagrado Corazón de Jesús:

En la iglesia del Salvador, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

—En la Protectora de los Niños, a las ocho, misa de Comunión reglamentaria para los asociados a la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio mensual y plática por el señor director local muy ilustre señor don Juan Benavent.

—En el Temple, a las siete, a las ocho y a las nueve, misa de Comunión, ejercicio, cánticos a gran orquesta en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis y media, estación cantada; Rosario, sermón por el muy reverendo Padre Timoteo Arce, reserva solemne, Salve e himno.

También continúa todos los días, a las ocho, el ejercicio del Sagrado Corazón.

Crónica de sucesos

EL QUE LA SIGUE, LA CONSIGUE...

El día 3 del corriente mes al Labrador Agustín Navarro Bresó, de 48 años, domiciliado en la carretera Real de Madrid, número 63, cuando por la noche se dirigía a su domicilio le salieron dos individuos, que le quitaron ocho pesetas con veinticinco céntimos que llevaba. Poco les pareció a los atracadores y le anunciaron que pasarían por su domicilio para que les diera 50 pesetas. Por la poca importancia de la cantidad robada y no creyendo en lo que le ha-

bían dicho, no quiso denunciar el hecho.

Pero el día 16 se presentó en su casa, en ocasión en que él no estaba, reclamando la cantidad que habían anunciado, en nombre del otro.

No satisfechos con esto, el domingo se presentaron los dos individuos en cuestión en el Circulo que la Derecha Regional Agraria posee en el camino Real de Madrid, y se sentaron en una mesa, en espera de que llegara el señor Navarro. Llegó éste y ante la visita de los individuos aquéllos, contó a sus consocios lo que con ellos le había pasado, precipitándose sobre éstos, deteniéndolos, hasta que llegó la fuerza pública y se hizo cargo de ellos.

No se les encontró arma ni utensilio ninguno.

Puestos a disposición del juzgado de guardia, dijeron llamarse Feliciano Martínez Mislata y José Pérez Falcó.

HERIDO DE UN PUNETAZO

Discutiendo por un partido de fútbol que jugaban en un campo de deportes que hay en la calle de Cuenca, José Romero Barrés, de 18 años, con otro compañero, éste le dió tan terrible puñetazo, que le produjo una contusión en la región mentoniana izquierda, con probable fractura del cuello del maxilar, y una herida contusa junto a la oreja.

Fué curado en el Hospital y calificado de pronóstico menos grave.

ROBO

Ante el juzgado de guardia presentaron una denuncia don Vicente Riera Gallart y don Cándido García Aizpuru, en la que manifestaban que del yate "Serra la Bari", anclado en nuestro puerto, se llevaron los ladrones ropas, alhajas y 65 pesetas en metálico.

ATROPELLOS

Por un automóvil fué atropellado en la calle de Játiva, José Gisbert Asencio, resultando con lesiones de pronóstico menos graves, que le fueron curadas en el Hospital.

Al pasar por Sagunto el automóvil de la matrícula de Valencia número 13.461, atropelló al vecino de aquella localidad, Julio Tomillo Pérez, de 12 años, produciéndole una herida contusa en la región frontal con hematoma y contusiones en la rodilla y muñeca izquierdas y fuerte conmoción cerebral.

Ingresó en este Hospital, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

GRAVES CAIDAS

Isabel Irazzo Quiles, vecina de Turis, ingresó en el Hospital con una herida penetrante en el vacío izquierdo con hernia del epiplon. Esta joven se hallaba sobre una silla limpiando la parte alta de una habitación, cuando al hacer un movimiento tuvo la desgracia de caerse, clavándose una de las herramientas de campo que estaban amontonadas en el suelo. Su estado fué calificado de grave.

También ingresaron en el Hospital, a consecuencia de caída casual, Pedro Guirao Izquierdo, de nueve años, y Ovidio Sandalinas, de 16 años.

El primero presentaba la fractura del cubito derecho, y el segundo, la fractura de la tibia y peroné del mismo lado.

El estado de los dos fué calificado de pronóstico grave.

AYER QUEDO TERMINADO EL SUMARIO POR EL ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE VALENCIA EN BENETUSER

Ayer mañana el juzgado que entiende en el sumario por asalto a la sucursal del Banco de Valencia en Benetuser, estuvo en la cárcel con varios testigos presenciales del hecho, con el fin de practicar algunas diligencias.

En éstas estuvo presente el fiscal señor Balbin.

A primera hora de la tarde se dió como concluso el sumario, siendo remitido al fiscal don José Luis Gargallo, quien comenzó a estudiar todo lo actuado para calificar los hechos, a fin de que pueda señalarse en esta misma semana la vista del juicio ante el Tribunal de urgencia.



El adquirir un frigorífico es una necesidad para la conservación de los alimentos, solamente obtendrá buen resultado con un FRIGORIFICO

ELECTROLUX PIDA DETALLES A ELECTROLUX S. A. MADRID Representante en Valencia. Av. Pi y Margall, 9. PEDRO TRUEBA - Maestro Gozalbo, 16 - Tel. 14159



INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

Se dan comienzo esta semana a las operaciones bajo la influencia que ejercen los cambios que se reciben de Barcelona y a primera hora acusaban tendencia más bien débil e incluso algunos títulos, como los de Explosivos, decayeron en el transcurso del día.

Pero como los Ferrocarriles adoptaron postura distinta, esto es, que fueron avanzando, aunque lentamente en su marcha cotizadora, la Bolsa de Madrid, que abrió firme en Fondos públicos y débil en el sector industrial de especulación, acomoda su marcha a la tendencia del mercado catalán y termina mejor dispuesta que en la apertura.

Han dado comienzo los primeros escauceos para el traspaso de posiciones al mes próximo, y la liquidación se presenta fácil, porque se advierte que hay abundantes disponibilidades como en meses anteriores de los Bancos y de particulares.

Se habló del propósito de emisión de Obligaciones del Tesoro, y hemos oído a alguna persona de autoridad su juicio favorable a la operación, aunque no comparte la opinión de quienes estiman que ésta habría de hacerse al cuatro por ciento. Un cuatro y medio sería el tipo que quizás acogiese bien la banca y el público.

Respecto a la cuantía, se cree que podría oscilar entre 600 y 500 millones de pesetas.

Claro es que todo esto son conjeturas o apreciaciones que no tienen más interés que el ser expresión de personas autorizadas.

Otro tema del comentario ha sido el proyecto del Ministerio de Obras públicas referente al rescate de las líneas ferroviarias. En este punto hay diversidad de opiniones, pues mientras a unos les parece el proyecto bien orientado, otros lo estiman difícil de aplicar, entre otras razones, porque precisaría la emisión de algunos miles de millones, que quizás España no esté en estos momentos en condiciones de pechar con una emisión tan fuerte.

Por lo que respecta a algunos tenedores de valores ferroviarios, les satisface el hecho de que en dicho proyecto se les reconozca como propiedad de las Compañías, eliminando del rescate los bienes de su patrimonio o sean las reservas y los edificios y propiedades de que son dueños.

En el sector de fondos públicos se cotizan firme todas las Deudas del Estado.

La Perpetua interior sube 20 céntimos, y en las Amortizables también se producen algunas ventajitas.

El oro sigue dando la nota saliente de la sesión. Comenzó con dinero a 234'50 sin papel. A continuación se ofrecen a 237'50 y se pagan a 237, y por último, se cotizan a 237'50.

En el grupo industrial se opera poco. Hubo momento animado en la negociación de Telefónicas preferentes, en que un sólo tomador cerró 90 títulos a 105; pero como seguía habiendo papel a este cambio, el dinero se retrajo a 104'75.

Los Alicantes desmerecen dos pesetas; los Nortes media; los Explosivos a primera hora se pagaban a 601 y se ofrecían a 605, y después se cotizan a 602 contado y fin de mes con pérdida de tres y cinco pesetas, respectivamente.

Los Tranvías de Madrid siguen a la par; el Metropolitano a 120; las Azucareras ordinarias, a pesar del anuncio de dividendo, no se animan y se cotizan a 41 a fin de mes y al próximo.

Los títulos eléctricos acusan escasas variantes.

Guadalquivir sigue a 100; Mengemor sube entero y medio y los cupones se pagaban a siete pesetas; la Hidroeléctrica Española tiene demanda a 149 y oferta a 150; Unión Eléctrica Madrileña se ofrece a 108, y los Alberches tienen dinero para algunos picos a 40 por 100.

El grupo de Obligaciones muestra algún cansancio; pero en general las cotizaciones quedan sostenidas.

Causó buena impresión en el público el haber cesado el estado de alarma y haber sido levantada la censura de prensa, porque ello indica que hay tranquilidad en España.

Se espera con gran interés la declaración ministerial, que según referencias del Consejo de Minis-

tros ha de hacer el Gobierno al Parlamento esta tarde, y en la que se dará solución al problema catalán.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El del Banco de España: No se concertó ninguna operación.
El de Barcelona: Nortes, 248'75; Alicante, 213'50; Explosivos, 602'50 papel; Petrolitos, 36'50.

Mifin inquilinista

SE PIDE UNA LEY DEFINITIVA DE ALQUILERES Y UNA MORATORIA PARA LOS PARADOS Y ENFERMOS

El domingo por la mañana se celebró en el teatro Victoria un mitin inquilinista organizado por el Congreso de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España.

El acto se vió poco concurrido y fué presidido por don Lorenzo Barrio Morayta.

Hicieron uso de la palabra don Angel Guerra, por la Asociación de Inquilinos de Burgos; don Félix del Estal, por la de Guipúzcoa; don Francisco Pérez, por Vizcaya; don Antonio Menchen, por Castilla la Nueva; don Juan Moreno, por Castilla la Vieja; don Ramón Martínez Peón, secretario de la Comisión, y el señor Barrio Morayta que resumió los discursos.

Todos los oradores se refirieron a diversos temas de la vivienda y su construcción.

Las Cámaras de la Propiedad fueron combatidas y se pidió por algunos de los oradores la socialización de la vivienda.

El señor Barrio Morayta, al resumir los discursos se mostró partidario del frente único de inquilinos españoles y de la huelga de los mismos, dejando de abonar el importe de los alquileres en un mes determinado.

Por último leyó las conclusiones, que fueron aprobadas y que se elevarán a los poderes públicos.

Entre ellas figura:
La aprobación de los postulados del Congreso de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España sobre higienización de la vivienda.

Promulgación de una ley definitiva de alquileres.

Derogación del decreto de 16 de Junio de 1932.

Petición de una ley para la adquisición de los pisos y la moratoria en favor de los obreros parados y enfermos.

El acto terminó a la una de la tarde.

Las excursiones dominicales

Continuaron el domingo, de orden del Ministerio de la Gobernación, las precauciones adoptadas en las salidas de Madrid, lo mismo que el domingo anterior.

La fuerza pública no toleró las excursiones en formación y cacheó a la mayoría de los excursionistas dominigueros.

El día transcurrió apaciblemente, con tiempo espléndido, sin que el calor de días anteriores se dejara sentir.

Hasta las siete de la tarde el noticiario de sucesos no registró más que un pequeño incendio en los montes de El Pardo, producido por cocineros improvisados que dedicaban el día al campo, y la detención de un individuo por la Benemérita, según parece, por tenencia ilícita de armas.

El detenido fué trasladado a El Pardo y quedó a disposición de la autoridad.

Imprudencia infantil

El domingo, a primeras horas de la tarde, varios niños jugando en la Colonia de Iturbe, encontraron algunas balas enterradas junto a un solar.

La ignorancia de los muchachos les llevó a machacarlas reiteradamente y estallaron algunas de ellas, hiriendo a los pequeños, aunque no de gravedad.

El juzgado se personó en el lugar del hallazgo, retirando al remover las tierras algunas cajas de balines.

El Sindicato obrero de las Artes Gráficas

En su domicilio social, se reunió el domingo, en junta general, el Sindicato Obrero de las Artes Gráficas, de Madrid, para aprobar el reglamento por el que se ha de regir.

Luego celebró en la playa de Madrid un banquete en honor de los fundadores del Sindicato y como acto de confraternidad.

Asistieron cerca de quinientos comensales y ocuparon la presidencia los presidentes de aquella Federación y del Sindicato, señores Herráiz y Bellido.

A los postres hizo uso de la palabra el secretario del Sindicato señor Rubio Peñalver, quien elogió la conducta noble y brava del minervista Navarro, obrero símbolo del Sindicato.

Relata después sus impresiones en la noche en que, vencida la huelga, volvió a trabajarse en las naves de "A B C", para que éste reanudase a la mañana siguiente su comunicación con el público.

Se refiere a la Casa de Nazareth y dice:

—A esa Casa pueden ir mañana nuestros hijos, nuestras esposas, faltas de nosotros.

Hablaron después los señores Bellido, Herráiz y Mosteiro, que ensalzaron la labor profesional del Sindicato, cada día más en auge, siendo todos muy aplaudidos; y el redactor de "A B C" señor Ortega Lissón, agradeció los elogios a Prensa Española, prometiendo trasladarlos íntegramente a don Juan Ignacio y a don Fernando Luca de Tena.

Al recordar la excelsa figura de aquel gran obrero español que se llamó don Torcuato Luca de Tena, que implantó en sus talleres la jornada de ocho horas mucho antes de que el Estado la hiciera obligatoria y la participación en los beneficios, que aun constituye mejora exclusiva de aquella casa, los comensales, puestos en pie, ovacionaron el nombre del ilustre fundador de Prensa Española.

El señor Ortega Lissón se adhirió finalmente al homenaje, en nombre del Sindicato Autónomo de Periodistas.

El acto se desarrolló en medio de la mayor cordialidad y del más sano entusiasmo.

Carreras de caballos en Aranjuez

Con bastante concurrencia se celebraron el domingo en Aranjuez las carreras correspondientes a la décimocuarta reunión de primavera, en la que se disputaba el premio del presidente de la República.

Constituyó un duelo entre "Panache" y "Dark Henares", en el que sucumbió el hijo de Ruban ante la gran forma en que se halla "Dark Henares", y la monta de maestro que le hizo Leforestier.

"Reus" fué un tercero lejos en la carrera. "Joana", a la que vemos subir de forma, se adjudicó el premio Sandover, sin que "Chiffonier" pudiera darle alcance.

Una gran monta de Leforestier llevó al triunfo a "Cotillo", muy seguido de "Aliva".

En los dos años logra un nuevo triunfo Leforestier con "Torote" en lucha reñidísima con "Chasco" y en los aprendices gana fácil "Sweepy", y en handicap final, "Sans atout" bate por la mínima diferencia de tres cuartos de cuerpo a "Cándida".

Cuatro triunfos de Leforestier y dos de la cuadra de Carlos Figueroa.

Resultados técnicos: Premio Jativa (aprendices), 3.660 pesetas 1.800 metros:

1.º "Sweepy", de don Manuel Bermejo.

2.º "Chatoyanz", yeguada Monzefrios.

3.º "Sallhan", de don José Cavanillas.

Premio "Toribio", 3.000 pesetas. 2.000 metros:

1.º "Cotillo", de doña María Fernández de Henestrosa (Leforestier).

2.º "Aliva", de don José de Bustos y Ruiz de Arana.

3.º "Jain", yeguada de Juenga.

Premio "Sorrento", 3.000 pesetas. 1.600 metros:

1.º "Torote", de don Alfredo Bueno (Leforestier).

2.º "Chasco", de don Juan Ce-

3.º "Malinche", de don Fernando Mottezuma.

Premio "Sandover", 4.000 pesetas. 2.200 metros:

1.º "Joana", de don Luis Felipe Sanz.

2.º "Chiffonier", de don Luis Figueroa.

3.º "Tir Tie Titere", de doña María Fernández de Henestrosa (Leforestier).

Premio del presidente de la República, 10.000 pesetas. 2.500 metros:

1.º "Dark Henares", de don Carlos Figueroa (Leforestier).

2.º "Panache", de don Luis Figueroa.

3.º "Reus", Yeguada Nacional.

Premio Torreplana (handicap doble, segunda parte), 3.000 pesetas. 1.800 metros:

1.º "Sant Azout", de don Carlos Figueroa (Leforestier).

2.º "Cándida", yeguada Figueroa.

3.º "Baroness", de don Cristóbal S. Ruso.

Las apuestas dobles se pagaron a 210 pesetas por duro.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica la siguiente orden de Marina:

Con el fin de dotar de personal a las embarcaciones de vigilancia de la pesca, cuya construcción está a punto de ser determinada, este Ministerio se ha servido disponer se abra concurso con arreglo a lo que disponen los artículos 34 de la ley de 12 de Enero de 1932 y 77 del Reglamento para la ejecución de dicha ley y cuarto del Reglamento del cuerpo de servicios auxiliares de vigilancia de la Pesca y orden ministerial de 25 de Febrero de 1933 para proveer siete plazas de patronos guardapescas de segunda, catorce mecánicos guardapescas de segunda y 27 marineros guardapescas.

Las plazas de patronos guardapescas de segunda, son tres para las regiones Norte y Noroeste y cuatro para las de Tramontana, Levante, Suratlántica y Baleares.

Explosión de un artefacto

En las primeras horas de la mañana del domingo se oyó una enorme explosión en la casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de San Fernando del Jarama.

Cuando acudieron los vecinos, vieron que el suceso había acaecido en las habitaciones que ocupaba el cabo comandante del puesto Juan Rodríguez González, y que se encontraban heridos dos hijos de éste, niños de corta edad.

Los niños heridos fueron trasladados al domicilio del médico del pueblo, don Casimiro Meseguer, quien rápidamente se apresuró a reconocerlos, apreciándole al mayor, Vicente Rodríguez Garrido, heridas con desgarraduras tremendas en el bajo vientre, piernas, manos y cara; y al pequeño, José Rodríguez Garrido, heridas en las piernas e intensa conmoción visceral.

Una vez practicada la primera cura, los heridos fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde ingresaron en estado desesperado.

Según declaró la esposa del cabo, Joaquina Garrido, los niños estaban jugando en una habitación.

Escuchó que daban fuertes golpes en algún objeto duro y de pronto oyó la explosión.

Cuando entró en la habitación, encontró a sus hijos en tierra y cubiertos de sangre.

En el reconocimiento que se hizo en la habitación, se encontró una silla perforada por el asiento y numerosos impactos en las paredes y por el suelo algunos trozos de metralla.

Uno de los niños pudo declarar que el artefacto lo había encontrado junto a la tapia del corral.

De momento, se ignora si el artefacto había sido abandonado en aquel lugar o si se trata de un atentado contra el cuartel de la Benemérita.

El teniente de la Guardia civil don Román las Heras, jefe de la línea de Vallecas, con fuerzas a sus órdenes, se presentó en el lugar del suceso y comenzó a practicar indagaciones.

El Consejo extraordinario de ayer

EL GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DECLARACION DEL PRESIDENTE EN LA SESION DE LA TARDE CON RESPECTO AL PLEITO DE CATALUÑA

El Consejo de Ministros extraordinario de ayer fué breve. No asistió el señor Hidalgo, que se encuentra ausente.

Los periodistas hablaron brevemente con los ministros y el de la Gobernación manifestó que la censura de prensa había terminado, firmándose inmediatamente la oportuna orden.

La referencia oficiosa dice así:

"El Gobierno ha escuchado con gran satisfacción las explicaciones dadas por el presidente del Consejo de Ministros en relación con Cataluña y ha aprobado por unanimidad los términos de la declaración que ha de formular esta tarde en el Congreso. Se acordó acceder a la petición formulada por el Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de las zonas de Granada y Almería, y nombrar consiguientemente una comisión interministerial, compuesta por el subsecretario de la Presidencia y representantes de los ministros de Hacienda y Agricultura y del Monopolio de Tabacos, para estudiar la implantación definitiva de dicho cultivo en España y la reforma del reglamento.

Presidencia.—Decreto fusionando las intervenciones civiles y militares de España en Marruecos en un organismo titulado Servicio de Intervenciones, que dependiendo de la Delegación de Asuntos Indígenas, radicará en la Alta Comisaría.

Nombrando cónsul general en Tánger al ministro plenipotenciario, don José Rojas y Moreno.

Acordando la celebración de un concurso público para la adquisición de 50.000 hojas de papel fotográfico con destino al servicio de fotogrametría del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la Policía rural.

Comunicaciones.—Publicando la ley que reorganiza el servicio de radiodifusión.

Decreto de ascensos de personal. Hacienda.—Decreto acordando el desestimamiento del recurso posible contra la sentencia del Tribunal de Roma en el pleito que se sostiene en reclamación de valores.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al director general de Primera Enseñanza para convocar el concurso general de traslados del Magisterio nacional."

Se levanta el estado de alarma en toda España y se declara el de prevención

TAMBIEN SE HA LEVANTADO LA PREVIA CENSURA

La "Gaceta" publicó el siguiente decreto:

"Considerando innecesario prorrogar por más tiempo el estado de alarma que se declaró en 25 de Abril último, pero resultando conveniente mantener todavía en vigor algunas de las medidas extraordinarias que establece la ley de Orden público, vengo en disponer, de conformidad con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente:

Artículo primero. Se declara terminado el estado de alarma que, con arreglo al artículo 34 de la ley de 28 de Julio de 1933, fué declarado en 25 de Abril y prorrogado en 25 de Mayo últimos.

Art. 2.º Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía, el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la expresada ley de Orden público."

En virtud de este decreto ha sido levantada también la previa censura.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se planteó extensamente un debate sobre la cuestión de la Generalidad, discursando los señores Samper, que se mostró enérgico; Goicoechea, que apareció dispuesto a apoyar al Gobierno; Prieto, Cambó y Azaña, entre otros

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Justicia, Gobernación, Instrucción y Obras públicas.

La expectación es enorme; las tribunas están repletas de público.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de Trabajo, ratificando el convenio relativo a la protección a los trabajadores en la carga y descarga de buques.

Igualmente se aprueban otros dictámenes y se toma en consideración otras tantas proposiciones de ley.

(En un rincón de la Cámara conferencian el jefe del Gobierno y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Al aprobarse definitivamente el proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas, el SEÑOR ARMASA, radical, formula algunas observaciones en relación con la forma y circunstancias en que se llevó a cabo la discusión.

Dice que a pesar de estar aprobada la ley, pudiera modificarse en el sentido de que la jubilación del personal de dicho Tribunal no sea forzosa a los sesenta años, sino potestativa.

EL PRESIDENTE manifiesta que ya es imposible tal modificación.

EL CREDITO PARA COLONIAS DE TRABAJO DE VAGOS Y MALEANTES

Se pone a debate el dictamen de concesión de crédito de 345.846'75 pesetas para colonias agrícolas y casas de trabajo para vagos y maleantes.

EL SEÑOR PRAT, socialista, se opone.

Dice que lo preciso es saber qué servicio se establecerá. No hay más antecedente que el dictamen y en él no aparece el servicio que va a establecerse. Sería conveniente aclararlo.

(La conversación de diputados en grupos y grupitos impide oír al orador.)

EL SEÑOR VILLANUEVA hace historia del proyecto y dice que el 22 de Marzo se presentó el oportuno, que servía de ilustración, y una vez aprobado ahora se trae otro sobre la concesión de crédito y, por tanto, no tiene razón de ser que pase al Ministerio de Justicia el problema, como ha pretendido el señor Prat; todo, por lo demás, se hace con arreglo a la ley de vagos y maleantes.

EL SEÑOR PRAT rectifica. Cree que se ha debido tener algo más que el crédito.

(Entran los ministros de Comunicaciones y Agricultura.)
(Como todo el mundo sigue conversando, la presidencia requiere orden, repetidamente, a campanillazos.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA explica los antecedentes del asunto, en la forma hecha por el señor Villanueva; es decir, que el proyecto oportuno de creación de colonias se presentó ya y ahora se presenta el de concesión del crédito oportuno. Por tanto, no hacemos otra cosa que cumplir la ley.

EL SEÑOR VILLANUEVA vuelve a insistir.

EL SEÑOR PRAT dice que no le han convencido y que lamenta no haber logrado lo que pretendía; una mayor claridad en este proyecto.

Fide votación nominal para la enmienda.

La enmienda es rechazada por 112 votos contra 3.

El mismo SEÑOR PRAT pide votación nominal para el único artículo de que consta el proyecto, y éste queda aprobado.

LA CUESTION DE LA GENERALIDAD.—DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

EL PRESIDENTE concede la palabra al jefe del Gobierno.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, que estaba ausente, llega al salón y empieza su discurso.

Justifica que sea él quien comience el debate de esta cuestión.

Renuncia a las ventajas que proporciona el hablar en último lugar, haciendo el resumen del debate, por la necesidad de orientar la discusión.

Añade que se ha dicho que el problema es de carácter político, pero el orador entiende que es de carácter jurídico.

EL SEÑOR GOICOECHEA: Jurídico-peal.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO declara que si la política no se hubiera cruzado en este asunto, el problema jurídico se habría resuelto.

Dice que sometido el asunto al Tribunal de Garantías, la Generalidad acepta la solución como quien se echa a cuestras un cadáver que no es posible transportar mucho tiempo.

(Rumores.)
Sin proponérselo, lo cierto es que las actitudes de la Generalidad pueden perjudicar enormemente a Cataluña y a las demás regiones que aspiran a la autonomía, y a la República.

Recuerda que las Constituyentes, después de votar el Estatuto y la ley orgánica del Tribunal de Garantías, acordaron que éste dirimiría las cuestiones que se suscitaban entre el Estatuto y la región.

Parece que la solución dada no ha gustado a la Generalidad, y si prosperase este ejemplo, el Estado se mostraría avaro con las regiones que aspiran a la autonomía, como es Valencia, a la cual no se la puede dar el mal ejemplo del recelo para con el Estado español.

Sería un peligro para la República, porque está dentro de los más diversos matices y aunque sea hondamente renovadora, ha de sustituir y no es posible que exista República sin orden social, y ello ocurrirá si cualquier entidad se considerase autorizada a desobedecer sentencias de los tribunales como el de Garantías.

No cree que haya ningún diputado que discrepe de estas verdades.

Frente a esta actitud irregular y anómala, ¿cómo podía reaccionar el Poder público? ¿Gallardamente? ¿Por el camino de la gallardía? No. No. Por el camino de la ponderación y el jurídico. No obedece esta determinación a que el jefe del Gobierno sea abogado, pues en esta cuestión es unánime el criterio del Gobierno.

Se quiere hacer justicia. Que nadie sueñe con imponerse.

El Gobierno no ha sentido la preocupación de hacer sentir su Poder, sino de hacer justicia.

Ha querido no utilizar la fuerza, sino en el momento en que no hubiera más remedio y en la medida justa. Esto no es debilidad. El que lanza grandes voces y amenaza con la fuerza es el que es débil; pero no aquel que la mide y la guarda en un puño. ¡Que nadie fuera de aquí sueñe con imponerse! ¡Que nadie trate de emplear la fuerza imprudente e irreflexivamente!

Hay quien ha pensado suspender el traspaso de servicios; pero este poder requisitorio no se debe emplear. El Estado debe dar ejemplo: no interrumpir el ejercicio del albedrío de Cataluña. ¿Por qué? Porque el Estado es algo más que el Gobierno, y la Generalidad tampoco es Cataluña. Esto en el fondo no es problema del Gobierno y de la Generalidad, sino de la República y de Cataluña, y la República lo es todo, Cataluña, las demás regiones, el Estado, la misma autonomía; y el Estado tiene el deber de defender fueros y derechos frente a los mismos desaciertos de los representantes de la región.

(Muy bien, rumores de aprobación.)
Examina la jurisdicción del Tribunal de Garantías y recuerda que apenas hubo debate al discutirse el

artículo 55, de la ley de dicho Tribunal.

Recuerda una enmienda del diputado radical, señor Elola, que propuso una sabia modificación acerca del extremo relativo a la ejecución de los fallos del Tribunal de Garantías.

Estima que no es el Estado el ejecutor, pues es una de las partes contendientes.

Al Gobierno le incumbe prestar acatamiento a la sentencia y es una especie de cooperador, de coadyuvante, para el cumplimiento de la ley.

El Gobierno—dice—ha sentido el recelo de no sentir prisa para no operar sobre tejidos inflamados y esperando que su prudencia trascendiera a todos los demás. No hay que olvidar que aunque el interés corresponde a España entera, la localización de este interés es propio de Cataluña.

Dice que no puede inferir a los representantes de Cataluña el agravio de suponer que es el Gobierno por sí el que se halla frente a la opinión de la Generalidad. Tampoco cree que la Generalidad esté armando a los suyos para luchar contra el Poder público.

Habla de los necesarios sacrificios de popularidad; pero recuerda que hay sentimientos patrióticos que pueden despertar con violencia.

El pueblo es niño y es preferible proceder con serenidad. No se puede comparar el caso de Cuba con el de Cataluña.

UNA VOZ: ¿Y quién lo ha comparado?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Cuba estaba lejos y Cataluña está más cerca de lo que se cree.

Reitera el deseo de llegar a una solución armónica, que partiendo del acatamiento a la sentencia, llegue al fin de este problema.

La ley de Cultivos de Cataluña no se cumplirá. El Gobierno resolverá el problema.

Pide la suspensión del debate.

Para ello el Gobierno requeriría en último lugar al Parlamento para pedirle la autorización necesaria a fin de resolver el problema.

Mientras tanto, la ley de Cultivos de Cataluña no será cumplida en todo el territorio nacional.

No cree necesario el Gobierno un voto de confianza de la Cámara, y ruega a Renovación Española que desista de su propósito de tratar de este asunto.

Habla de la necesidad de que la ley de Presupuestos sea aprobada rápidamente dentro del plazo constitucional, y por ello ruega que se interrumpa este debate, toda vez que el Gobierno no rehuye su responsabilidad.

EL SEÑOR CANO LOPEZ (socialista) protesta, diciendo que no se puede soslayar la cuestión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO insiste en que se debe suspender el debate hasta el momento oportuno.

(Aplausos de los radicales.)
EN RENOVACION ESPAÑOLA: ¿Pero cuándo?

HABLA EL SEÑOR GOICOECHEA.—EL GOBIERNO NECESITA EL APOYO DEL PARLAMENTO

EL SEÑOR GOICOECHEA dice que hablará con toda prudencia, pero diciendo que no puede aprobar ese empequeñecimiento de la cuestión a que ha llegado el Gobierno, el cual parece una asociación de hombres en busca de una fórmula, sin comprender que no se trata de alquimia.

El Gobierno debe tener presente la unidad espiritual como un patrimonio que hemos de legar a nuestros hijos.

(Protestas de los radicales y aprobación en las derechas.)
Hay aquí un problema político que debe resolver el hombre de ley; pero hay otro también, otro de carácter nacional, pues se tra-

ta del valor que puede tener la soberanía del Estado español más allá del Ebro.

El jefe del Gobierno nos pide que no prestemos a este asunto la vibración que es propia de todo interés nacional. Nos interesa que el Gobierno se sienta fortalecido por el apoyo del Parlamento, pues en la mayor parte de las propandas electorales se habló con asiduidad de este problema, y es seguro que el Parlamento habría de contar con el apoyo del país.

Recuerda que no fué espontánea la iniciativa del Gobierno para recurrir ante el Tribunal de Garantías contra la inconstitucionalidad de la ley catalana, sino consecuencia de requerimientos de diputados de la derecha, de otros catalanes y hasta de algunos radicales.

Es necesario dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Garantías, que es, según el Estatuto, el único organismo de conexión que hay entre la Generalidad y el Estado.

La cuestión que hoy se plantea no es de crítica del Estado, sino precisamente de su cumplimiento.

No admito que se tuerzan los términos del debate, hasta decir que pedimos la derogación del Estatuto. De éste pensaremos lo que se quiera, pero no se trata ahora de eso aunque se haya dicho que la unidad nacional no la hicieron los Reyes Católicos, sino vosotros. (Rumores.)

El Parlamento no puede derogar constitucionalmente el Estatuto, pues se exige para ello un "quorum", de las dos terceras partes y hasta existe el trámite del "referéndum".

Expone lo ocurrido ante la discusión.

El Gobierno ha creído que se trata de una cuestión jurídica y que podía resolverse trampa adelante por medio de una fórmula.

La Generalidad ha declarado que ha acatado la sentencia.

La Generalidad, desde el primer día, se ha colocado en actitud de rebeldía. Esto no lo podrá negar el presidente del Consejo.

LA REBELDIA DE LA GENERALIDAD

El día que se publicó la sentencia surgió la rebeldía de la Generalidad.

Dice el presidente del Consejo que tiene medios para evitar esa rebeldía.

Vamos a suponer que existan medios sobrados para resolver el problema; vamos a suponer que el presidente del Consejo está dispuesto a emplear todos los medios de que se dispone para reducir esa rebeldía.

Pues yo digo—añade—que desde el día en que se votó la ley se han sucedido una serie de actos que sería tonto cerrar los ojos a la evidencia y negar la rebeldía.

Desde aquel día ha sido suprimida la bandera tricolor en todos los edificios públicos, izando sólo la catalana. Y toda la prensa, desde la separatista hasta la de derechas, se ha desatado en una campaña para excitar el patriotismo catalán, impulsándole a una guerra contra el Poder central, y todo esto a pesar del estado de alarma.

Habla de la existencia de armas en Cataluña, que es de 81.000 armas largas y 17.000 cortas.

Y esto es tan público—dice—que a las fuerzas reunidas de somatenes, "escamots" y "rabassaires" se las llama en Barcelona "los cien mil hijos de San Lluhi", porque es el señor Lluhi el que impulsa el movimiento.

Recuerda peticiones del señor Cambó, de que no se traspasaran a la Generalidad los servicios de Orden público mientras el Poder estuviera en Cataluña en manos de un solo partido.

Recuerda que la mayor manifestación separatista fué la organizada el día del entierro del se-

ñor Maciá, en que desfilaron más de cien banderas separatistas por delante del Gobierno.

EL MINISTRO DE MARINA: No es exacto.

EL SEÑOR GOICOECHEA: El señor Selves tuvo que apresurar el desfile, compadecido del Gobierno.

EL MINISTRO DE MARINA: Yo le digo que no hubiera permitido ninguna desatención.

EL SEÑOR GOICOECHEA recuerda que los grupos obligaron a un jefe de Seguridad a dar un muera a España y esto determinó un telegrama de los oficiales de Orden público y de Policía al ministro de la Gobernación, diciéndole que esto no podía continuar.

EL MINISTRO DE MARINA: Tanto fomenta eso el separatismo como la "Marcha de Cádiz", que está entonando su señoría.

EL SEÑOR GOICOECHEA: Todos sabemos que la Generalidad está poniendo en estado de defensa, verdaderamente de guerra, los servicios oficiales y el Gobierno militar, incluso colocando minas. (Fuertes rumores.)

Dice al Gobierno que no podrá dictar órdenes ni instrucciones a los Tribunales de justicia de Cataluña para impedir el cumplimiento de la ley.

Recuerda que el otorgamiento de las facultades concedidas en lo judicial a Cataluña se han convertido en decretos del señor Lluhi, que dice que están derogadas todas las leyes del Estado referentes a los Tribunales, los cuales sólo dependerán de la Generalidad en todos los órdenes.

Si éste intentara algo, provocaría otro conflicto análogo al de la sentencia del Tribunal de Garantías.

EN LOS RADICALES: El presidente del Consejo ha dicho que sólo exigirá responsabilidades a los magistrados que cumplan la ley catalana de cultivos.

EL SEÑOR GOICOECHEA cree que la incautación de los servicios de Orden público sería necesaria aunque no hubieran ocurrido los últimos sucesos.

Afirma que recientemente se trató de asesinar al señor Albiñana por dos policías de la Generalidad, y esto lo afirman y están dispuestos a declararlo dos agentes de Policía del Estado, los señores Herrera y otro que cita, los cuales pistola en mano impidieron el paso de aquéllos para cometer el delito.

Declara que en la Policía de la Generalidad hay sujetos con antecedentes penales y procesados por delitos comunes.

Recuerda una concesión de franquicia dada en 1653 por Felipe IV, la cual se condicionó a que todos los servicios de Orden público se supeditaran al Poder central.

También quiere recordar al jefe del Gobierno, si éste se niega a advertir rebeldía en el acto de la Generalidad, que la ley fué aprobada por el Parlamento catalán después de la sentencia del Tribunal de Garantías.

Los consejeros que propusieron al Parlamento catalán esa ley han incurrido en la sanción del artículo 191 del Código penal.

Lee otro artículo que condena los actos que arrebatan al Parlamento facultades que le competen.

Este proyecto de ley de Arrendamientos que está sobre la mesa de la Cámara es el que ha de regular lo que anticipadamente ha sancionado la Generalidad.

Lee también el artículo 14 del Estatuto y otras disposiciones que regulan la forma de exigir responsabilidad a los consejeros de la Generalidad.

Está tan cierto de la existencia de esa responsabilidad, que ofrece sus votos al Gobierno para mantener la acusación ante el Tribunal de Garantías.

Las extralimitaciones de la Generalidad sobre la justicia, que de-

be ser un órgano centralizado, no pueden apoyarse en las concesiones autonómicas del Estado.

No creo—dice—que sea mi voz una voz aislada. No creo que ésta sea una cuestión política subalterna que se resuelva con una crisis. Hay que optar entre abandonar la sentencia del Tribunal de Garantías, en cuyo caso se reconoce ya la independencia de Cataluña, o en restablecer el vigor del Estatuto de la Constitución y del Estado.

Pide la opinión de todas las minorías, de cuyo patriotismo no se puede dudar; pero sobre todo de aquellas que, asociadas a las campañas electorales de Renovación Española, propugnaron siempre por la unidad nacional.

El jefe del Gobierno debe formarse la conciencia de cuál es su deber, y después debe tener el valor de cumplir este deber.

(Aplausos de Renovación Española.)

EL MINISTRO DE MARINA recoge las afirmaciones hechas sobre el desfile ante los restos del señor Maciá.

Hace protestas de amor a España y a la República y de conocimiento de las cosas de Cataluña.

UN INCIDENTE

Cree que los medios propugnados por el señor Goicoechea no son los indicados para llegar a la solución.

Dice que hace cuarenta años, ante un discurso patriótico análogo al del señor Goicoechea, un gran político, el señor Pi y Margall, decía que si se concedía la autonomía a Cuba él se comprometía a arreglar la cuestión con cuatro soldados y un cabo.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: ¡Váyase su señoría a hacer gárgaras!

(Escándalo.) EL PRESIDENTE: Esas palabras son una ofensa para la Cámara, y su señoría debe retirarse.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: No hay ofensa en mis palabras. Si la hubiera, no retiraría ni las comas.

(Nuevo escándalo. Los radicales increpan al señor Primo de Rivera.)

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: Uno a uno, estoy dispuesto a contestar a sus señorías.

(Nuevo alboroto. Dos o tres diputados radicales tratan de abandonar el salón, en actitud de desafío. Al fin renace la calma.)

EL MINISTRO DE MARINA no recoge la interrupción, sino para decir que quien debilitó más el sentimiento español en Cataluña fué la Dictadura. Por lo demás, está dispuesto a enviar al señor Primo de Rivera un tratado de urbanidad.

Afirma que nunca se trató con más cariño a España que en ocasión de los viajes de los Gobiernos republicanos a Barcelona.

Recoge la imputación de intento de asesinato a un diputado español, y dice que a tales palabras contestará el jefe del Gobierno, ya que la denuncia se habrá de tramitar por ser clara y concreta; pero tiene que recordar que en tiempos de la Monarquía tales hechos delictivos eran frecuentes.

Termina afirmando que pleitos como el de Cataluña sólo pueden resolverse por la vía de la cordialidad.

LA VOZ DE LOS TRADICIONALISTAS

EL SEÑOR BAU, tradicionalista y diputado catalán por Tarragona, manifiesta que existen muchos catalanes—la mayoría—que saben honrar su amor a España con su amor a Cataluña.

Protesta de la campaña que se hace para excitar a la gente, diciendo que se trata de arrebatar las libertades a Cataluña, libertades que por su condición de autonomista tiene que defender.

Pero debe recordar que hace poco el propio Parlamento de Cataluña dictó una ley restando derechos a la mujer catalana.

Desea el acatamiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, que fué votado y creado por la misma Esquerra.

Hace protestas de amor a España y a su unidad, compatible con la autonomía y lamenta que se haya citado el nombre de Cuba; pero tiene que decir que antes de que Cataluña llegue a separarse de España, serán millares los catalanes que acudirán a luchar por todos los medios para que la unidad de España no sufriera ningún quebranto. (Aplausos.)

EL SEÑOR CAMBO dice que tiene razón el señor Goicoechea, pues el problema jurídico se ha convertido en un problema político

de mucha entidad y cree que hay que evitar que se convierta en un problema sentimental.

Estima que no hay que olvidar los orígenes de este asunto. La Constitución y el Estatuto reconocieron a la región catalana determinadas facultades para legislar en materia civil.

Manifiesta que tras la aprobación de la ley de cultivos de Cataluña se ha redactado un proyecto del Parlamento español sobre el mismo.

Entiende que la Generalidad no infringió la base 22 del Estatuto. Cree que había varias soluciones para resolver la cuestión: una la de que el Parlamento español despojara al catalán de las facultades para legislar sobre cultivos, y otra llevar el asunto al Tribunal de Garantías. La primera solución no era legal, pues el Parlamento español no puede atribuirse facultades que nieguen el Estatuto. Por eso acepta sobre sí la responsabilidad de la iniciativa de la Liga de que se llevara el caso al Tribunal de Garantías, a fin de que los odios que se suscitaban no cayeran sobre el Gobierno, sino sobre los regionalistas, con lo cual cree haber prestado un servicio a la República.

Elogia el acto del señor Abadal acudiendo al Parlamento catalán, para decir que la mejor defensa que se podía hacer de las libertades y derechos de Cataluña y el mejor acto de catalanidad, era pedir que se respetase la sentencia del Tribunal de Garantías, para que se respetaran por el Gobierno central todos los derechos de la región.

Si se discute así—dice—la sentencia del Tribunal de Garantías no habría dentro de poco no Estatuto, ni autonomía, ni República.

Todos coincidimos—dice—en que el problema era exclusivamente de Gobierno. Cree que no se debió traer a la discusión del Parlamento. Estima que una proposición de confianza ha de venir después de actos realizados por el Gobierno; no ha de servir para apoyar situaciones vacilantes. (Rumores y aprobación.)

Quiere evitar que surja el problema sentimental, porque en tales momentos los cerebros se apagan y la razón se nubla. Dice que en Madrid y en Barcelona hay personas que sueñan con que surja este problema sentimental. Se ha llegado a hacer una campaña para decir que éste iba a ser un Parlamento antiautonomista que venía a rescindir el Estatuto y a atropellar hasta a los diputados que votaran en contra suya en las Constituyentes, y en uso de un perfecto derecho declararon que respetarían la ley ya sancionada.

Dice que hay, por desgracia, en Cataluña, catalanes que no pertenecen a la Esquerra que están convencidos en estos momentos de que el Parlamento y el Gobierno son enemigos de Cataluña y viceversa; y en el resto de España también hay personas influidas por extraños pensamientos.

co de mucha entidad y cree que hay que evitar que se convierta en un problema sentimental.

Estima que no hay que olvidar los orígenes de este asunto. La Constitución y el Estatuto reconocieron a la región catalana determinadas facultades para legislar en materia civil.

Manifiesta que tras la aprobación de la ley de cultivos de Cataluña se ha redactado un proyecto del Parlamento español sobre el mismo.

Entiende que la Generalidad no infringió la base 22 del Estatuto. Cree que había varias soluciones para resolver la cuestión: una la de que el Parlamento español despojara al catalán de las facultades para legislar sobre cultivos, y otra llevar el asunto al Tribunal de Garantías. La primera solución no era legal, pues el Parlamento español no puede atribuirse facultades que nieguen el Estatuto. Por eso acepta sobre sí la responsabilidad de la iniciativa de la Liga de que se llevara el caso al Tribunal de Garantías, a fin de que los odios que se suscitaban no cayeran sobre el Gobierno, sino sobre los regionalistas, con lo cual cree haber prestado un servicio a la República.

Elogia el acto del señor Abadal acudiendo al Parlamento catalán, para decir que la mejor defensa que se podía hacer de las libertades y derechos de Cataluña y el mejor acto de catalanidad, era pedir que se respetase la sentencia del Tribunal de Garantías, para que se respetaran por el Gobierno central todos los derechos de la región.

Si se discute así—dice—la sentencia del Tribunal de Garantías no habría dentro de poco no Estatuto, ni autonomía, ni República.

Todos coincidimos—dice—en que el problema era exclusivamente de Gobierno. Cree que no se debió traer a la discusión del Parlamento. Estima que una proposición de confianza ha de venir después de actos realizados por el Gobierno; no ha de servir para apoyar situaciones vacilantes. (Rumores y aprobación.)

Quiere evitar que surja el problema sentimental, porque en tales momentos los cerebros se apagan y la razón se nubla. Dice que en Madrid y en Barcelona hay personas que sueñan con que surja este problema sentimental. Se ha llegado a hacer una campaña para decir que éste iba a ser un Parlamento antiautonomista que venía a rescindir el Estatuto y a atropellar hasta a los diputados que votaran en contra suya en las Constituyentes, y en uso de un perfecto derecho declararon que respetarían la ley ya sancionada.

Dice que hay, por desgracia, en Cataluña, catalanes que no pertenecen a la Esquerra que están convencidos en estos momentos de que el Parlamento y el Gobierno son enemigos de Cataluña y viceversa; y en el resto de España también hay personas influidas por extraños pensamientos.

Cataluña—dice—es morbosamente sentimental y se vio movida siempre por sentimientos, nunca por interés. Atacad a la Esquerra, atacad a la Liga y a todos nosotros—dice—pero no atacéis a Cataluña. (Aplausos.)

Dice que el señor Goicoechea ha tratado de la cuestión de Orden público en Cataluña, y reconoce que en los primeros momentos de implantación del Estatuto no se debió traspasar ese servicio, pues es natural que en tales momentos haya siempre quienes sueñan con apoderarse del Gobierno por medio de la fuerza.

Cree que a pesar de los pleitos interiores de Cataluña que han provocado situaciones tan graves que han obligado a la Liga a retirarse del Parlamento catalán, no deben ser traídos a las Cortes tales pleitos íntimos.

Cree que el deber del Gobierno de hacer cumplir las leyes y las sentencias de los tribunales, tiene que ser acompañado del cumplimiento de la Constitución y del Estatuto pero no hay que olvidar que le fué arrebatada al Parlamento catalán la facultad de legislar en materia civil. (Aplausos de los regionalistas.)

EL SEÑOR GIL ROBLES cree también que no se debe ir a un problema de orden sentimental. Dice que no irá a buscar episodios de la vida catalana para evocar en la Cámara un panorama sombrío.

Decía con razón el señor Cambó—prosigue—que en Cataluña y fuera de Cataluña se ha querido presentar este problema como de un Gobierno y un Parlamento enemigo de Cataluña.

Dice que los políticos españoles que han estado incitando a la Generalidad a ese movimiento subversivo deberían estar presentes en el Parlamento para formular sus acusaciones.

(Grandes aplausos de casi toda la Cámara.)

EL SEÑOR ALONSO (don Bru-

no): ¡Viva la revolución! ¡Viva la República social!

EL SEÑOR GIL ROBLES recuerda su criterio regionalista mantenido en las Constituyentes, aunque no diera su voto al Estatuto. Hoy tiene que decir que ellos no van contra Cataluña ni su autonomía, ni quieren derogar su Estatuto. La ley, guste o no guste, hay que acatarla.

En nombre de esa ley que no podemos tocar, hay que decir que no se ha producido un conflicto contra la autonomía, sino un acto de pura rebeldía de la Generalidad. Ni puede admitir el eufemismo del presidente del Consejo de que el Parlamento catalán ha hecho acatamiento al votar una nueva ley.

No cree oportuno el voto de confianza sino después de realizados los actos a que el Gobierno está obligado.

No queremos violencias ni exacerbar el sentimiento catalán; pero piense el jefe del Gobierno que vivimos en una situación en que se combate de potencia a potencia: entre el Estado y la Generalidad. Fórmulas de armonía las que se quiera; pero siempre dejando a salvo principios esenciales.

Está conforme con el Gobierno en su propósito de que la sentencia se cumpla, y en darle los poderes necesarios que le permitan desarrollar su acción.

Fuera del cumplimiento de la Constitución y del Estatuto, nada. Seríamos criminales si consintiéramos que tras el conflicto actual se alentarán rebeldías de los mismos que provocan las desobediencias fuera del Parlamento y dentro de él se oponen a las soluciones legales.

(Aplausos de los agrarios.)

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO dice que los agrarios no intervinieron en la elaboración del Estatuto, con cuyos principios no estaban conformes; pero hoy es indudable la necesidad de cumplirse lealmente y sin vacilaciones. Lo mismo deben proceder los que lo votaron y que están obligados a su cumplimiento y el de la Constitución.

Lamenta que el Estado no tenga en la Generalidad un representante.

Ofrece seguridades al Gobierno de que estarán a su lado todos para apoyarle en su misión de cumplir la ley.

PARA EL SEÑOR MAURA LA SESION ES COMPLETAMENTE INUTIL

EL SEÑOR MAURA (don Miguel) se pregunta a qué viene a esta sesión, pues se está hablando de un tema delicadísimo sin finalidad, pues todos intervenimos—dice—a condición de no votar la confianza al Gobierno.

No obstante, como no hay más remedio, expondrá su opinión. Se trata—dice—de un pleito político, y con las torpezas del Gobierno llegará a ser un pleito nacional.

Ha nacido una causa del tamaño de una lenteja, pues tan antiguo como es el pleito de los "rabassaires", se convirtió en uno de derechos e izquierdas en Cataluña, después de una cuestión de competencia entre el Estado y la Generalidad, y lleva trazas de llegar a serlo entre Cataluña y España.

¡Buena la ha armado su señoría, señor Samper!

(Rumores.)

UN RADICAL: ¡Lástima que no sea su señoría presidente del Consejo!

EL SEÑOR MAURA: Todo llegará. (Risas.)

Cree que el camino más sencillo que se debió seguir fué el de negociar con la Generalidad para que el Parlamento catalán rectificara la ley.

(Fuertes rumores.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Cuando el Gobierno celebró el primer Consejo estaba a punto de terminar el plazo para entablar el recurso.

EL SEÑOR MAURA: Cuando el Gobierno se decidió a intervenir, a requerimiento de la Liga, recurrió contra la competencia del Parlamento catalán. No pudo ser el señor Cambó el que sugiriera eso.

EL SEÑOR PRIETO: Si fué, si fué; porque precisamente eso decía la propuesta.

EL SEÑOR MAURA: El señor Abadal ha defendido siempre la facultad del Parlamento catalán para legislar sobre esta materia.

El señor Samper debió aprovechar los últimos momentos que le quedaban para negociar. Desde el momento en que se declaró en rebeldía la Generalidad, no es éste el Gobierno que debe ni puede resolver el conflicto.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¿Para qué fueron sus amigos en avión a Barcelona? ¿A negociar?

EL SEÑOR MAURA dice que todos los pueblos contemplan el nefasto ejemplo de una región que por ser fuerte, puede rebelarse.

¡Allá el señor Samper—dice—con sus responsabilidades. Pero el Parlamento y el país no pueden permanecer indiferentes ante tal hecho monstruosísimo!

No absuelvo—dice—la Generalidad. El señor Sánchez Román y yo fuimos los únicos republicanos que votamos en contra del Estatuto.

Yo lo hice por dos argumentos fundamentales: uno, porque la práctica del Estatuto iba a favorecer el separatismo, y otro porque con él el Estado iba a quedar inerte en Cataluña.

Y ya vemos lo que ocurre: que la única autoridad efectiva que hoy tiene España, en Cataluña, es el general de la división.

En lo primero, se equivocó porque la realidad es que la aplicación del Estatuto ha mermado el fermento separatista; y hay otro hecho claro, que es la retirada de la Esquerra y la idea que palpita en el fondo del documento leído por la minoría al retirarse, en favor de la justicia, la cual se resumía en el grito de ¡Viva la República!, que es hoy la plena significación de la unidad española.

No le extraña que haya gentes exaltadas en Cataluña que levanten la bandera de la estrella, pero estima que de seguir cumpliéndose lealmente el Estatuto, el separatismo se extirpará.

Cree que el Gobierno es impotente para resolver el conflicto, porque estima que esto es un pleito de menor cuantía.

Precisamente la ley establece una jurisdicción especial propia de la Generalidad. En esas reglas el Estado español no aparece por ninguna parte.

Supongamos que se castiga con las mayores penas a los que cumplan la ley; con la pena de muerte, por ejemplo, pues no habremos hecho nada, porque el Estado no tiene órganos para oponerse a los fallos que se dicten.

Cree que la fórmula del Gobierno no es fórmula, ni puede serlo. Representa una claudicación.

Ya es tarde para el Gobierno, que no puede apelar a la violencia, la cual sería suicida; ni tampoco a la claudicación, que sería la ruina del Estado. Mientras tanto, no puede ofrecer al señor Samper la confianza.

EL SEÑOR LARA: Expone que los radicales demócratas están de acuerdo en que se debe cumplir la ley, pero sin apartarse un ápice de los derechos reconocidos a Cataluña. (Entra el señor Azaña.)

CATALUÑA NO ESTARA SOLA EN ESTA OCASION, SINO CON LOS SOCIALISTAS, DICE EL SEÑOR PRIETO

EL SEÑOR PRIETO dice que el señor Gil Robles ha cogido una declaración un tanto farsaica del señor Cambó, de que el problema es consecuencia de una maniobra política.

El señor Goicoechea pidió la opinión de las minorías y singularmente la de las que coincidieran con Renovación Española en la campaña electoral.

Niega la maniobra de los socialistas, que han permanecido ajenos a la iniciativa de llevar el asunto al Tribunal de Garantías.

Sólo intervino la minoría después de leer el documento de la Esquerra el señor Santaló, pues se levantó para expresar su conformidad con dicha lectura. Cuando el señor Calvo Sotelo planteó la proposición incidental, con perfecto derecho, callaron todavía los socialistas.

Cree que hay diputados que no miden toda la gravedad de este problema, pues sólo creen que todo esto se encamina a que aparezca en la cabecera del banco azul otro estadista diferente del actual, ya en mérito o ya aprobado en otras situaciones.

Recuerda que días pasados aconsejaba al señor Samper que si poseía una fórmula la aplicara inmediatamente. Todo su interés es que el conflicto se resuelva rápidamente, pues su creencia es de que va a adquirir proporciones inmensas.

Cree que los actores del recurso han ganado el pleito y están aterrados de su triunfo. Estima que si en la ley de cultivos hubiera habido perjuicio para otras regiones se debió interponer el recurso; pero un pleito específicamente catalán sobre esa organización de siglos, no debió ser estorbado.

Hay que recordar que los políticos catalanes han venido años y años atribuyendo al Poder central todos los sinsabores y perjuicios sufridos por Cataluña. Y en este momento el Estado se mezcla en un asunto que no es nacional ni afecta a las restantes regiones.

Estima que la presión de las proposiciones incidentales de la Liga y de la C. E. D. A. influyeron en el señor Samper para su aloca de determinación.

He aquí la primera cuestión que se plantea con Cataluña. Es un pleito local, familiar, que no le interesa a España. Tiene el convencimiento de que en este asunto no existe la solución jurídica.

En esto el señor Goicoechea tiene completamente razón: no hay solución jurídica. El fallo del Tribunal de Garantías—añade—me parece injusto, y, por lo tanto, frente al fallo, Cataluña, por los órganos que la representan, al oponerse a él, tiene razón.

(Fuertes rumores.) Estima que los razonamientos del señor Goicoechea son, en el terreno jurídico, inconcebibles; pero añade que no concibe soluciones de cordialidad. El problema que hoy se plantea no es más que la obra del desmoronamiento de la República tal como la concebíamos nosotros.

(Aplausos en socialistas y radicales demócratas.) El hecho de causar un rasguño en un privilegio de clase, ha causado todo esto.

El señor Cambó, inquisidor e investigador en tantos órdenes de la actividad y equivocado en todas las grandes concepciones nacionales, ha metido al Gobierno en esta situación y lo peor es que ha metido también a la República española.

Es un error creer que la concesión de la autonomía había de acallar los deseos de Cataluña. El deber del gobernante es continuar insuflando continuamente autonomía, como ha hecho Inglaterra con sus dominios.

(Protestas y rumores.) Habla del capitán Verdaus, de la fuerza de Asalto de Barcelona, que fué requerido por un delegado central para que se pusiera a las órdenes del general Franco, para ir en contra de la Generalidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Es completamente falso. EL SEÑOR PRIETO lee el auto del procesamiento del juez, del que aparece que el capitán Verdaus se negó.

Estima que es una anomalía que dicho capitán, si había delinquido en Barcelona, haya sido traído a Madrid para ser sumariado, y añade que el secretario del juzgado instructor es uno de los complicados en el 10 de Agosto.

EL PRESIDENTE solicita brevedad al señor Prieto, puesto que el debate ha de terminar esta misma noche.

EL SEÑOR PRIETO lee un telegrama del subsecretario de Hacienda al capitán de Carabineros de Amposta, diciendo que estuviera en disposición de guardar el orden público si fuese necesario, poniéndose a disposición del alcalde frente a la Guardia civil.

Esta orden idiota estuvo a punto de provocar un conflicto entre dos fuerzas armadas, que sólo salvó la discreción de los jefes de ambas.

UNA VOZ EN LO POPULARES AGRARIOS: ¿Por qué no se le dió la orden que se le dió al capitán Rojas?

EL SEÑOR CASARES Quiroga se dirige a los populares agrarios y éstos le increpan indignados. Con tal motivo se promueve un ligero alboroto y se oyen gritos de: ¡A la barriga! ¡A la barriga! El señor Casares se decide a guardar silencio.

EL SEÑOR PRIETO pregunta al señor Cambó, cómo pudiera haber duda de que el espíritu de autonomía no está por encima de todos los argumentos de leguleyo que aquél ha expuesto esta tarde.

La ley—dice—ha herido intereses, y éste es el problema trágico de las fuerzas que militan en nuestras filas, que esperaban otra cosa del régimen. Las masas ven que han sido derogadas leyes substanciales de los Gobiernos anteriores, y por eso sienten solidaridad con las masas catalanas, que ven hollada su libertad regional.

Vemos con simpatía la actitud de Cataluña y de sus representantes.

Sois—dice al Gobierno—los creadores del conflicto por vuestra falta de reflexión y por eso sois los menos autorizados para resolver en paz este problema.

Estamos más allá de las maniobras políticas. Nos echáis de la legalidad con las destituciones de las Corporaciones municipales, hechos que no se han dado ni en la época de la Monarquía.

Dice que el Gobierno siente envidia de los socialistas, por su democracia. Ahora se quiere acabar con Cataluña.

EL SEÑOR ALCALA ESPINOSA: Pase ahí su señoría. Basta ya.

EL SEÑOR PRIETO termina diciendo que si se trata mal a Cataluña, ésta no estará sola.

(Aplausos de los socialistas.)

LA GENERALIDAD ES EL ULTIMO BALUARTE DE LA REPUBLICA

EL SEÑOR AZAÑA desea hacer unas breves declaraciones. En un problema de esta naturaleza todos apelan para resolverlo a sus propias características políticas. Me interesa hacer constar así, por haber subido el problema a la altura a que ha subido, que este problema, que tiene en carne viva a Cataluña, y en tensión a los españoles, se va a resolver sacando un nuevo texto del alcubilla y en desconocer lo que ocurre.

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

El Gobierno y los distintos jefes de minorías fijan sus posiciones respecto al pleito de Cataluña en un debate que dura cuatro horas

A las cuatro de la tarde ya había varios ministros en la Cámara y numerosos diputados. Se esperaba con expectación el debate sobre Cataluña; mucho más desde que se supo que el jefe del Gobierno se proponía hablar sin requerimientos de nadie para explicar su actitud y la de sus compañeros de Ministerio.

El señor Samper llegó a las cuatro y media y conferenció con el señor Salazar Alonso, que le esperaba.

El ministro de la Gobernación después declaró ante los periodistas que el Consejo de Ministros celebrado por la mañana había sido brevísimo, lo que reflejaba la absoluta unanimidad de los ministros en orden a la declaración que pensaba hacer en el Parlamento.

Como los informadores le preguntaron si había fórmula aceptada por todos, contestó:

—No hay fórmula ni nadie ha pensado en tal cosa. Hay una actitud, que es cosa distinta. El Gobierno, que no quiere precipitaciones, se atiene al cumplimiento de la ley, pero sin nada que pueda significar un vejamen para la región autónoma. Esto es todo.

Ahora será el Parlamento el que hable. Yo por mí he de decir que me ha parecido excelente el discurso que va a pronunciar el señor Samper y creo que va a obtener un gran triunfo.

COMENTARIOS, RUMORES Y NOTICIAS

En los corros de diputados no había otro tema de conversación que el del conflicto con Cataluña.

El pleito entre el Poder central y la región autónoma ha pasado por diversas fases, alguna interesantísima.

Las noticias no llegaron a la opinión pública por las excepcionales circunstancias derivadas del estado de alarma; pero los diputados las conocían. El momento culminante fué aquel en que se reunieron el presidente del Consejo y los cuatro jefes de las minorías parlamentarias que apoyan al Gobierno, o sea los señores Cambó, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez. Sostuvieron tres reuniones, una de ellas hasta la madrugada.

Las minorías de derechas propusieron el estricto cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías constitucionales, como cuestión previa para poder adoptar otras determinaciones. No se negaban a que el Poder central reconociera aquellos derechos que la región autónoma pudiera invocar en los contratos de cultivos; lo que decían es que por dignidad del Poder público no se podía entablar conversación alguna con el Gobierno de Cataluña, sin que éste acatará la sentencia dictada por el único órgano dirimente entre el Poder central y la región.

Acceptaba el señor Samper esta teoría, que era, en realidad, la del cumplimiento de la ley; pero pedía que simultáneamente con el decreto o el proyecto de ley que declarara nula y sin ningún valor ni efecto la segunda ley de cultivos votada por el Parlamento catalán se publicara otra disposición o se presentara otro proyecto de ley delimitando bien la competencia y la facultad de Cataluña para legislar en materia civil, cosa desconocida en el Estatuto y en la Constitución. No se llegó al acuerdo.

Los jefes de minorías entendieron que la simultaneidad no dejaba a salvo el prestigio del Poder público.

Añadían los diputados comentaristas que desde que se celebró la última reunión con los jefes, hasta el día de ayer, el presidente del Consejo había actuado con celeridad y sostenido diversas conferencias con Cataluña y con algún jefe de minoría, cuya decisión era fundamental en el pleito.

Agregaban que, a lo que parece, el presidente de la Generalidad estaba conforme en la anulación de la segunda ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña, pero a condición de que cuantos extremos se consignaban en dicha ley y no rozan materia procesal, es decir, que son de

(Grandes aplausos. El presidente del Consejo es felicitado y abrazado por su correligionarios.)
Se levanta la sesión a las diez y media.

materia civil, quedarán firmes y subsistentes en la ley agraria que ha de votar el Parlamento español.

En cuanto a la derivación parlamentaria del conflicto decían los diputados, estaba pendiente del discurso del señor Samper.

Si éste acertaba a expresar el tono enérgico y de defensa del Poder central que las minorías, que apoyan al Gobierno deseaban, la crisis no se produciría. Si, por el contrario, el señor Samper se mostraba reacio a declarar de un modo terminante la intangibilidad de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, los jefes de las minorías de derechas habrían de declarar que se desligaban de la responsabilidad que esa actitud claudicante pudiera acarrear para lo sucesivo.

UNA INTERESANTE NOTA DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

A poco se conoció en la Cámara el resultado de la deliberación mantenida por la minoría popular agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles.

La nota dice así:

“La minoría, después de amplia deliberación, acordó por absoluta unanimidad reafirmar su criterio de la intangibilidad de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías en la cuestión de competencia de la ley de cultivos de Cataluña y dar los votos de confianza que sean necesarios al Gobierno para que imponga el cumplimiento de este sentencia, que deja a salvo la íntegra soberanía del Estado español, que no atenta a la autonomía regional sobre la cual la minoría popular agraria ratifica el criterio que inspira el programa doctrinal de la C. E. D. A.

La minoría acordó declarar urgente la aprobación de la ley sobre jueces y fiscales municipales y de reposición de funcionarios destituidos, la de arrendamientos rústicos y muy especialmente la aprobación de una fórmula, cualquiera sea transitoria, para remediar el problema del paro obrero.”

Esta nota fué comentadísima. Se dijo que el señor Gil Robles no la hubiera dado a la publicidad si no conociera por anticipado que el señor Samper habría de mantener el cumplimiento estricto de la sentencia del Tribunal de Garantías.

EL DEBATE

Pronunció el presidente del Consejo un discurso, muy meditado al parecer.

Llevaba un amplio guión, como si no quisiera salirse de las normas trazadas en el Consejo de Ministros. Lleno de distinciones e impregnado de substancia jurídica, el discurso del señor Samper no logró, si reflejamos exactamente la verdad, una aquiescencia plena de los sectores que apoyan al Gobierno.

De entre los razonamientos que el señor Samper empleó para legitimar la lentitud del Gobierno en un asunto de tanta importancia, y de entre los argumentos que utilizó para justificar el que no recurrió a las fuerzas para imponer su autoridad, pocos fueron convincentes. Hizo sí, la declaración de que el Gobierno se dispone a imponer e cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, añadiendo, como ya se sabía, que inmediatamente acometerá mediante una serie de medidas la delimitación de la competencia del Poder central y de la región autónoma en la materia concreta del pleito, o sea en lo que se refiere a los contratos de cultivos.

Claro es que la manifestación del señor Samper, en orden al cumplimiento de la sentencia discutida, convenía con el criterio de las minorías que apoyan al Gobierno; pero fué hecha de un modo desmayado.

El señor Samper en la última parte de su discurso dejó prever su esperanza de que se interrumpiera este debate y se dejara al Gobierno cumplir su misión de aprobar el presupuesto antes de que finalizase este mes, y una vez logrado, el Gobierno se pondría a disposición del Parlamento para continuar la discusión y someterse a una votación de confianza en vista de la resolución que hubiere dado al conflicto con Cataluña. No logró el señor Samper lo que

se proponía. El señor Goicoechea, que ya había pedido la palabra, hizo uso de ella para pronunciar un admirable discurso, que fué un fiel reflejo del sentir popular en este lamentable conflicto con Cataluña.

Polemista admirable el señor Goicoechea, usó de argumentos incontrovertibles para demostrar la situación angustiosamente débil del Gobierno frente a la clara rebeldía del Gobierno de la Generalidad.

Lo que relató el señor Goicoechea en orden a los preparativos bélicos del Gobierno catalán y a los atropellos cometidos por las autoridades catalanas, con quienes no participan del ideal de la Esquerra, produjo una gran impresión.

Discurso durísimo, de oposición, pero impregnado en un gran patriotismo. Fué el señor Goicoechea quien ayer, frente a tantas claudicaciones y a tantos convencionalismos, mantuvo el sentido de la unidad nacional que está en la esencia de la mayoría de los españoles.

Fué, además, el único defensor de las prerrogativas del Estado y del Gobierno, desconocidos ambos por un Poder regional entregado a los desenlaces de un partido político.

La parte jurídica del problema fué tratada por el ilustre orador con una gran suficiencia.

En una magnífica síntesis el señor Goicoechea examinó las relaciones entre la Constitución y el Estatuto y declaró que el Gobierno de la Generalidad tenía que acabar el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales no sólo por la firmeza de la sentencia, sino porque no tenía razón.

Era esperado con gran interés el discurso del señor Gil Robles; se reconocía que la vida del Gobierno pendía de su labio. El jefe de la minoría Popular Agraria mantuvo la intangibilidad de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías. En ese camino se encontraría con el Gobierno, y si éste después estimaba necesarias determinadas medidas para resolver el conflicto, no le habrían de faltar votos de la minoría para llevarlas a buen término.

Sentaría rehusar la ayuda al Gobierno porque de ese modo lograrían su deseo los políticos implicados en una maniobra para cambiar la situación política. No tendría, sin embargo, otro remedio si el Gobierno no hacía cumplir en todas sus partes el fallo desconocido y negado por el Gobierno de la Generalidad.

El señor Gil Robles logró un aplauso entusiasta de sus amigos cuando se dirigió a las izquierdas y a los que amparaban la rebeldía de Cataluña, para preguntarles qué hubieran hecho en la situación del Gobierno. (Aplausos que se repitieron a la terminación del breve discurso.)

En parecidos términos habló el jefe de la minoría agraria don José Martínez de Velasco.

De esta primera parte del debate se destaca el discurso de don Francisco Cambó. El jefe regionalista, escuchado siempre con atención profunda situó el problema en sus términos jurídicos, y pidió que para resolverlo se apartasen todos de la política y del sentimentalismo.

Para el señor Cambó, Cataluña es un pueblo sentimental que se abraza a todas las causas perdidas y que realiza sus grandes movimientos históricos por ideales de sentimiento.

La política envenena el problema. España debe tener presente que la Esquerra no es Cataluña, ni la Liga regionalista es Cataluña; que se pueden decir las mayores enormidades de esos dos partidos y dejar, sin embargo, aparte a Cataluña.

Pedia a todos se tratase la cuestión con los mayores miramientos para que pudiera resolverse sin estrago para el Poder central ni para la región autónoma.

Hablaron los señores Maura, Lara, Azaña y Prieto.

El señor Maura hizo un discurso de crítica acerba y despectiva del Gobierno Samper. Tuvo un sentido completamente negativo.

El Gobierno lo hizo todo mal. La interposición del recurso, su silencio ante la rebeldía de Cataluña, su lentitud en adoptar determinaciones, su tardía resolución de traer la cuestión al Parlamento. Ninguna solución; si acaso la de que el Gobierno hubiera negociado y pactado con el Gobierno de la Generalidad antes de que el Parlamento de Cataluña hubiera votado la ley de Cultivos, y esto, después de haber mostrado su profunda indignación por lo que llamó claudicaciones del Poder central.

Una interrupción del señor Pérez Madrigal, oportuna, debió hacer meditar al señor Maura, porque el diputado radical recordó nada menos que aquel viaje de tres ministros del Gobierno pro-

Es, en efecto, un problema sentimental, y lo será más cada día. No le parecería legítimo dividir las opiniones por las soluciones invocando la línea divisoria del patriotismo. Este no es más que un acicate al cumplimiento del deber, pero no un código de doctrina.

Aquí hay que trazar, no obstante, una línea divisoria más en el orden político. Así se sabrá dónde está cada cual. Esta línea divisoria se marca por la mayor o menor lealtad a los principios republicanos.

Aquí nos hallamos ante una conducta de Gobierno y una situación parlamentaria; ésta, inoportuna, extravagante y estéril, pues nunca se ha dado un caso igual en que no exista una propuesta de Gobierno.

Creo que lo que se ha hecho con unas leyes, se puede hacer con otras; pero hoy el conflicto no se resuelve por una ley, y lo que se produzca no lo remediará otro Parlamento con otras fórmulas ni con otro Estatuto, porque habéis hecho tal estrago que nada podrá remediarlo.

(Protestas en los radicales.)

EL SEÑOR MENÉNDEZ interrumpe.

EL PRESIDENTE: Señor Menéndez, no nos favorezca su señoría con su ingenio. (Risas.)

EL SEÑOR AZAÑA: Si el Gobierno nos hubiera traído un plan de autonomía, como consecuencia del acto realizado, podríamos haberlo discutido, pero sería lógico su proceder. De esta manera, no se sabe a dónde el Gobierno va.

Nos dice el señor Samper que después de aprobados los presupuestos nos dara a conocer sus soluciones.

¿Y por qué, si es que las conoce, no nos las dice?

El Gobierno ha cometido un gran error al impugnar la ley. Si el Parlamento nacional hubiera votado una ley de cultivos contraria a la del Parlamento catalán, no su hubiera atrevido éste a impugnarla.

EL SEÑOR GIL ROBLES: A su señoría no le interesa este asunto, porque el problema es que se ha recurrido la ley por ser contraria al Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR AZAÑA: No es lo grave que se haya recurrido contra la ley, sino que haya recurrido el Gobierno. Si lo hubiera hecho el señor Cambó, nada hubiera ocurrido.

Acusa al Gobierno de haber producido un daño a la República que no sabe si alguien podrá reparar.

Recuerda las discusiones sobre el Estatuto y dice que los oradores tenían la fe política proclamada de hacer con la confección del Estatuto el primer gran servicio a la República.

Dice que en el Parlamento se advirtió la gran distancia que le separa del señor Maura (don Miguel). (Rumores y comentarios.)

Nos importa que el pueblo catalán tema que no pueda poner su confianza en la política de la República.

Cataluña no protesta contra España; contra lo que protesta, y hace bien en protestar, es contra la política antirrepublicana del Gobierno. (Protestas.)

EL SEÑOR CARRANZA: ¡Si se grita todos los días ¡Muera España!

EL SEÑOR AZAÑA: Habla de su contacto directo con el pueblo catalán y dice que su política de unión con Cataluña, el señor Cambó ha estado a punto de destruirla.

Sigue en sus ataques al Gobierno y dice que Cataluña es el último baluarte de la República. Y la Generalidad el último Poder republicano. (Grandes rumores.)

Por tanto, no quiere que éste se convierta en un problema catalanista, porque es un problema español y republicano. Lo mismo dice del problema de la economía, que era otro problema español.

¿Qué va a hacer el señor Samper? ¿Lo que el conde duque de Olivares?

Si el jefe del Gobierno no quiere desencadenar una tormenta por el afán de realizar el prestigio del Poder público, debe convencer a los catalanes de que la República sigue teniendo la confianza de los republicanos.

Si el señor Samper prefiere que no se toque la cuestión, lo que nos importa es que se resuelva el problema.

Los hechos, a pesar de todas las palabras, se producen en daño para España, y yo protesto de este daño. (Fuertes protestas en los populares agrarios, radicales y agrarios.)

EN LOS RADICALES: Ya está bien para diputado por Barcelona.

EL SEÑOR AZAÑA termina lanzando toda la responsabilidad sobre el Gobierno y sobre los que lo apoyan.

(Se acuerda prolongar la sesión hasta finalizar el debate.)

RECTIFICACION DEL SEÑOR CAMBO

EL SEÑOR CAMBO (al micrófono, que no funciona) empieza a hablar sin que se le oiga una sola palabra.

(Se restablece la avería, al fin.)
No le importa lo que piensen los diputados, lo que voten y lo que hagan.

Niega que el Gobierno haya errado por capricho y sugestionado por las fuerzas políticas parlamentarias.

Es el primero en reconocer que el conflicto no empezó en el recurso; empezó en las Constituyentes.

EL SEÑOR PRIETO: Si no se hubiese votado el Estatuto, claro está.

EL SEÑOR CAMBO: Por no haber concedido al Parlamento catalán facultades para legislar en una materia civil si no se hubiese presentado el recurso de incompetencia, Cataluña se hubiera encontrado con dos leyes contradictorias: una de cada Parlamento, y eso era lo peor que podría ocurrir.

(El señor Azaña, que ocupa el primer escaño, dialoga con el señor Cambó.)

EL SEÑOR AZAÑA: Yo no hubiera permitido que el Parlamento catalán votara la ley.

EL SEÑOR CAMBO: Y hubiera demostrado su señoría que era el mayor enemigo del Estatuto y de la autonomía.

(Grandes aplausos.)

(El señor Azaña, molesto, se levanta y trata de ausentarse.)

(Aplausos.)

EL SEÑOR CAMBO: El Gobierno acudió al Tribunal de Garantías, primero porque el señor Azaña creó esa institución.

(Grandes rumores. Muy bien.)

Bajo su égida se votó el Tribunal de Garantías y se le atribuyó limitar las competencias entre el Estado y la región. Si de algo ha de protestar su señoría, señor Azaña, es de actos realizados por sí mismo.

El señor Azaña creó la jurisdicción y el órgano y trazó las normas para el ejercicio de la autonomía; en ella se pudo llegar a esto; por el camino que ahora propone el señor Azaña se acaba con la autonomía rápidamente.

(Aplausos de los regionalistas.)

EL SEÑOR SAMPER anuncia que obligará a cumplir el fallo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que se ha desarrollado el debate en contra de su voluntad, y hace historia de las súplicas en pro de que fuera diferido, con lo cual—dice—no ha encontrado manera decorosa de evitar el debate, aun sabiendo que éste habría de inferir un grave daño a la solución.

Quiere ser el heraldo precursor del debate, esperanzado con ello de que éste no se produjese.

Insiste en que desea hacer la previa aprobación del presupuesto para traer después a la Cámara las soluciones que estime oportunas.

La política envenena la cuestión y el sentimiento la encauza y sólo el derecho puede serenamente defenderla.

Insiste en que el Gobierno vigila la sentencia y estima que al mismo tiempo que se cumple ésta, debe cumplirse el Estatuto, porque en esto está la solución.

Declara que fué el recurso presentado, y ni una sola vez se levantó para formular una protesta. Fué necesario que se fallara en contra de la opinión de los adversarios políticos para que estallara el conflicto.

Es responsable el que lo promueve, y el que lo ha promovido fué el Parlamento catalán al volver a votar una ley que fué anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

(Muy bien.)

Recuerda que el Consejo de Estado y la sala de gobierno del Tribunal Supremo informaron que el recurso de competencia era improcedente. Yo no fui—dice—el que lo recibí.

(Muy bien.)

La teoría del señor Azaña es que este recurso debió ser planteado por el Parlamento catalán que discutía la ley, y es absurda, pues la ley del Tribunal de Garantías previene que debe la ley para ser recurrida estar ya votada.

¿Quién asegura que no hubo gestiones de arreglo?

(Rumores.)

No hubo por este lado tampoco torpeza del Gobierno.

Una última cosa quiere recoger: en nombre de Cataluña, decid. ¿y quiénes sois vosotros?

También para vosotros (a los socialistas), es la República el Gobierno que presidía el señor Azaña.

(Gran ovación.)

Para el Gobierno Cataluña tiene la Esquerra y la Liga es Cataluña también.

El Gobierno está al lado de Cataluña, y se muestra dispuesto a reconocer y hacer respetar todos sus derechos, que están por encima de los partidos, y dentro de los límites que marca la Constitución del Estatuto.

visional a Barcelona, viaje realizado en avión para suplicar al Gobierno casi independientemente que allí se había formado, que entrara en tratos con el Gobierno de Madrid.

En su última parte el señor Maura indicó que a su juicio el conflicto sólo podría resolverse si la República daba una gran sensación de poder moral, con lo que aludía a ese Gobierno republicano, de gran concentración, que es e fin perseguido, por la maniobra de estos días.

Los señores Prieto y Azaña apretaron el cerco. Aqué llegó a decir en tonos dramáticos que si Cataluña se levantaba contra el Poder central, tendría su ayuda en el partido socialista, y no se recató para anunciar lo que llamó magnífica solidaridad de los socialistas con los rebeldes de Cataluña.

El señor Azaña llamó torpe e inepto al Gobierno; declaró que la cuestión con Cataluña era esencialmente política; que la protesta catalana iba contra los modos políticos del Gobierno, y afirmó que esta protesa de Cataluña, último baluarte del régimen, era contra el desmoronamiento de la República, con la que los republicanos soñaron; es decir, con la del bienio socializafista.

Claro es que la Cámara recibió bien la finalidad de tales disculpas y las censuró, acremente, con fuertes rumores, con interrupciones a veces sangrientas, que recordaban aquel período nefasto en el que se hundieron todos los valores de España.

Este sentimiento de repulsa no lo sintió sólo el señor Azaña. Lo sintió también el señor Casares Quiroga cuando se levantó en su escaño para contestar una frase hiriente.

Un clamoreo de indignación le obligó a enmudecer y a sentarse pálido en su escaño.

Habían transcurrido ya cerca de cuatro horas cuando el señor Cambó ocupó la tribuna de secretarios para rectificar.

El señor Cambó en este discurso logró un éxito indudable.

Los argumentos del señor Azaña, con quien se enfrentó repetidas veces, quedaron desmenuzados y contradichos por el jefe regionalista.

Para que nos demos idea de cómo salió el señor Azaña de esta prueba, diremos que abandonó su escaño sin que el señor Cambó hubiera terminado su discurso.

Una de las veces el señor Cambó, dirigiéndose al señor Azaña, hubo de preguntarle:

—¿Qué hubiera hecho su señoría al encontrarse con que el Parlamento catalán examinaba y discutía la ley de cultivos?

—Yo, de ser Gobierno—contestó el interpelado—hubiera impedido que el Parlamento catalán votara esa ley.

—¿Si?—arguyó el señor Cambó.—Pues entonces en aquel mismo momento hubiera terminado la autonomía de Cataluña. No importa recurrir ante el Tribunal de Garantías, porque eso no ataca a la esencia misma del Estatuto; pero impedir con un acto de Gobierno la libre acción del Parlamento, hubiera sido el atentado más grave contra la autonomía del pueblo catalán.

Una ovación cerrada acogió este razonamiento del ex ministro regionalista.

Y el señor Azaña juzgó prudente retirarse.

El señor Samper rectificó, al filo de las diez y media de la noche. Hemos de decir, porque es la verdad, que el jefe del Gobierno estuvo afortunadísimo en esta improvisación. Refutó con brillantes y energía los discursos de los señores Maura y Azaña.

En las palabras del señor Samper quedó visible la inanimidad de ambas oraciones y la intención que las informaba.

El señor Samper escuchó varias ovaciones de casi todos los sectores de la Cámara y luego en los pasillos se repitieron los aplausos y los vítores.

Por el despacho de ministros desfilaron muchos diputados para estrechar la mano del presidente del Consejo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

También hablaron los informadores con el ministro de la Gobernación.

—Como habrán ustedes podido apreciar—dijo—no me equivoqué en los augurios que hice a primera hora. Manifesté entonces que el señor Samper obtendría un triunfo. Ya lo han visto ustedes. Contra la razón no hay quien pueda.

EL SEÑOR SAMPER, SATISFECHO

Los periodistas saludaron al señor Samper en su despacho de la Cámara.

Le preguntaron si se encontraba satisfecho del debate.

Contestó que él tenía gran temor a la discusión parlamentaria, por sus repercusiones fuera de la Cámara, pero se mostraba satisfecho del resultado.

El señor dijo que mañana se celebraría Consejo de Ministros y que hoy despacharía con el presidente de la República, para poner a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

UNA FRASE DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, aludiendo a los discursos en que fue defendida la actitud de rebeldía de Cataluña, dijo:

—Aquí debemos hacernos todos "rabassaires". Apoderarse de la tierra y no pagarla es sin duda, una feliz situación.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara manifestó que en la sesión de hoy se discutirá el presupuesto de Instrucción pública.

Después la señorita Boigas apoyará una expropiación sobre los derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan servicios interinos.

—Me propongo—añadió el señor Alba—dar salida a proposiciones incidentales que se han ido acumulando. He mandado nota de ellas a los ministros. Son catorce y algunas han perdido actualidad, he de ponerlas todas a discusión.

El teniente alcalde señor Barrena, herido en un accidente

En la mañana del domingo marchaba por la calle de Francisco Giner el taxímetro de alquiler 20.420 que iba ocupado por el teniente de alcalde señor Barrena.

El vehículo chocó contra la columna de un tranvía y el señor Barrena resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Un herido

En la casa de Socorro de Valdecas fue asistido José Cabezas Marqués, de 19 años, el cual presentaba una herida de arma de fuego de pronóstico grave en el lado derecho de la región torácica.

Según parece, momentos antes Virgilio Univarry, de 23 años, que iba con él se encontró un revólver en un campo, y al examinarlo se disparó, alcanzando el proyectil a José.

En Gobernación

El subsecretario manifestó a los periodistas que el día del domingo había transcurrido tanto en Madrid como en provincias, sin el más mínimo incidente, siendo la tranquilidad completa en toda España.

Añadió el señor Benzo que en Barañona (Soria), durante la madrugada de anteayer se declaró un violento incendio en la fábrica electroharnera de dicha villa propiedad de don Miguel Ranz, que en pocas horas redujo el edificio a cenizas.

Se supone que las causas del siniestro se debieron a la explosión del motor de gas que se utilizaba en la fábrica.

Congreso de la Federación de Sociedades Económicas

SESION INAUGURAL

El domingo se celebró el acto inaugural del XI Congreso de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País.

Presidió don Juan Usabiaga en representación del ministro de Instrucción pública y tomaron parte en el mismo el señor Tato Amat, que leyó la Memoria explicativa; don Pascual Macher en nombre de las sociedades de provincias; don José Puig, de Asprer, en representación de la Matritense, y don Virgilio Rodríguez de Beteta, delegado de la sociedad de Guatemala, en nombre de América; haciendo el resumen el señor Usabiaga.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos.

Terminada la sesión de apertura el Congreso comenzó sus trabajos de estudio y resolución de ponencias.

Ciclo de conferencias de Renovación Española

DON JOSE YANGUAS MESSIAS DISERTA ACERCA DE "EL CONCORDATO ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE"

Ayer tarde, a las siete y media, dió su anunciada conferencia el ex ministro don José Yanguas Messias, que desarrolló el tema que antecede.

Los salones de Renovación Española se hallaban llenos de selecto público.

Comenzó diciendo que al escoger el tema de su disertación pensó en tratar de varios aspectos de política internacional; pero la extensión del asunto le indujo a limitar su charla como católico español y como jurista.

El Concordato es un convenio solemne entre un Estado y la Santa Sede, en el cual se regulan asuntos aclesiásticos y materias que por igual interesan a ambas potestades.

Los Concordatos ni son privilegios del Estado a la Santa Sede ni son privilegios de la Santa Sede al Estado: son convenios soberanos—el Estado y la Santa Sede—, en virtud de los cuales se crea un vínculo jurídico que obliga recíprocamente a uno y otra y que tiene la misma condición jurídica que los Tratados en el orden internacional.

Se ocupa de las violaciones contra el Concordato y habla de la expulsión del Carlenal Segura, a quien ni siquiera se le permitió en trance tan amargo despedirse de su anciana madre, aquella santa mujer que se fué de este mundo sin el consuelo de volver a ver al hijo amado, ese insigne varón en quien concurren la virtud del santo y el temple del español.

(Grandes y prolongados aplausos.)

¿Pero estas violaciones constitucionales del Concordato suponen la derogación de ese convenio?

En manera alguna. Una Constitución no puede derogar un convenio de carácter internacional, porque éste reviste un carácter que se sale de la órbita interior de un Estado.

El ilustre catedrático cita a continuación los distintos Concordatos firmados después de la guerra por países católicos y no católicos. En todos ellos la situación de la Iglesia es más respetada que en España.

Se refiere luego a las gestiones que en Roma realiza el señor Pita Romero y de las que realmente poco cabe esperar, ya que sobre estas negociaciones está el texto de la Constitución y el espíritu que informa la ley fundamental de la República.

Pero no podemos ser pesimistas. No es el Concordato, sino la Constitución, ya que está llamada a tener una vida efímera y precaria porque se opone al sentir íntimo de la conciencia nacional española, al sentido permanente de su historia. La Constitución tendrá que desaparecer.

Cuando ese momento llegue—termina diciendo—, y Dios quiera que no sea lejano, entonces el Concordato de 1851 recobrará automáticamente, en la vida práctica, la vigencia que no ha perdido y que conserva en la vida del derecho.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido.

El capitán Rojas se persona en el Supremo

Cumpliendo el precepto legal, previo a la formalización de los recursos entablados contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz, en la causa seguida contra el capitán don Manuel Rojas, por los sucesos de Casas Viejas, ayer se personó aquél ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Firman el escrito el procurador señor Montalbo y el abogado don Manuel Tercero.

El nuevo director general de Prisiones

La "Gaceta" del domingo publica los decretos aceptando la dimisión presentada por el director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez Coronado, y nombrando para dicho cargo al gobernador civil de Zaragoza, don Elvino Ordoñez Oroz.

El reingreso en el Ejército, del capitán don Justo Sanjurjo

Ayer mañana se vió ante la sala cuarta del Tribunal Supremo el recurso interpuesto por don Justo Sanjurjo contra el acuerdo ministerial referendado por el presidente de la República de fecha 25 de Agosto de 1932, separándole del Ejército.

La separación del capitán Sanjurjo la acordó Azaña sin instruir expediente alguno y sin alegar los motivos de su acuerdo.

Don Juan Fernández Rodríguez, letrado recurrente, pronunció un elocuente informe demostrando clara y palpablemente la ilicitud del acto del Gobierno Azaña. Se opuso al recurso el fiscal, quedando visto para sentencia.

DE BARCELONA

EL EXITO DE UNA ROSA CATALANA

Según noticias que se reciben de París, en el concurso celebrado en Bagatelle entre los más destacados escultores franceses y españoles ha sido adjudicada la medalla de oro a una rosa procedente de los jardines de San Feliu de Llobregat presentada al concurso con el nombre de Angeles Mateu.

LA HUEGA DE BLANES

En vista del cariz perturbador del conflicto planteado en las fábricas de Blanes, el comisario de Orden público dispuso la detención de siete de los más significados promotores del movimiento.

EL SR. COMPANYS DICE QUE LA SITUACION ESTA AUN MUY COFUSA

El señor Companys ha dicho al medio día que había recibido numerosas visitas, conferenciando por teléfono con el diputado señor Puig y Ferrater, que se encuentra circunstancialmente en Madrid.

También ha conferenciado con los señores señores Gassols y Martí Esteve, sin que haya nada noticiable.

Un periodista le ha preguntado si se celebraría esta tarde la sesión de Parlamento en la que se tratará del problema de Cataluña, y el señor Companys ha contestado que la situación está aún muy confusa.

Otro periodista preguntó si estaba enterado de la reunión que el ministro de la Gobernación tuvo el sábado con algunos generales y jefes de cuerpo.

—No sé nada—contestó el presidente.—Pero tampoco es cosa que creo haya de interesarme.

DOS AHOGADOS

En la playa del Prat de Llobregat se bañaba ayer Asunción Gargallo, de 14 años, y su hermano Miguel, de 21. La muchacha, por alguna razón, comenzó a pedir auxilio, y para prestárselo acudió su hermano Miguel. Ambos fueron arastrados por las olas. Entonces se lanzó al agua Tomás Gobernador, de 28 años, que se dió cuenta de lo que ocurría, pero también fué arastrado por las olas, pereciendo ahogados Miguel Gargallo y Tomás Gobernador.

Únicamente se salvó la muchacha, que ingresó en el Hospital en grave estado con síntomas de asfíxia.

UNA BOMBA EN UNA FABRICA

Esta madrugada ha estallado una bomba en una de las ventanas de la fábrica de vidrio establecida en la calle de Pere Pere, de San Baudilio de Llobregat.

La explosión causó gran alarma y daños en el edificio, sin desgracias personales.

HOMENAJE AL JEFE DE LA CRUZ ROJA

En honor del jefe regional de la Cruz Roja, don José Ventura, se celebraron el domingo varios actos con asistencia de representaciones de las cuatro provincias catalanas. Se pronunciaron discursos enalteciendo la labor social que realiza el señor Ventura.

Hiere a su mujer con una plancha y se suicida

A última hora de la tarde del domingo ocurrió un sangriento suceso en la calle del Molino de Viento, número 10, donde habitaba el matrimonio Leoncio Asensio y Julia Recló.

El domingo surgió entre ambos una violentísima disputa, terminando el marido por coger una plancha y golpear con ella a su mujer, la cual arrojando bastante sangre perdió el conocimiento, cayendo al suelo.

El agresor, poseído de un terror incontenible y al suponer que su esposa había muerto, abrió la ventana de unas de las habitaciones y se arrojó de cabeza al patio, donde quedó muerto instantáneamente.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Ayer tarde se reunió el Consejo ejecutivo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys.

A pesar del interés que había despertado la reunión, por suponerse que en ella había de tratarse primordialmente de la cuestión pendiente con el Gobierno de la República, ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna.

Durante la reunión el señor Companys celebró diversas conferencias con Madrid.

A una parte del Consejo asistió el director general de administración local señor España, quien al salir fué interrogado por los periodistas.

Dijo que había llevado al consejero de Gobernación algunos asuntos de trámite.

En cuanto a impresiones políticas no tenía ninguna, ya que el presidente nada le había dicho en la breve conversación que con él sostuvo.

A las ocho y media el señor Companys abandonó la reunión y conversó unos momentos con los periodistas que se encontraban en la antesala.

Dijo que la reunión no pasaba de ser un Consejo y que lo habían aprovechado algunos consejeros para aprobar algún decreto de trámite sobre cuestiones de interés relativo especialmente al de Gobernación, que había sometido a la deliberación del Consejo dos o tres iniciativas.

En cuanto al debate parlamentario que a la sazón tenía efecto en el Congreso, dijo que nada podía anticipar, ya que las noticias que recibía eran muy fragmentarias.

Conocía el discurso del presidente del Consejo, pero solamente en parte y por eso no podía formar juicio.

Es claro—añadió—que no me extrañaría que pretendiesen ahora darnos lecciones de republicanismo los que me combatieron y detuvieron cuando en tiempos de la monarquía yo luchaba por la República, ni que nos hablasen del orden jurídico aquegollis que durante la Dictadura desmoronaban al país envilecido ante el mundo.

—¿Cree usted que el Gobierno de la República anulará la ley catalana de cultivos votada últimamente por el Parlamento, preguntó un periodista.

—No he de hacer—dijo el señor Companys—más que ratificarme en cuantas palabras pronuncié en aquella sesión de nuestro Parlamento.

—¿Pero es competente el Gobierno para esa anulación?—dijo el mismo reporter.—¿No ha de ser en todo caso el Tribunal de Garantías?

—¡El Tribunal de Garantías!—repitió simplemente el señor Companys.—No nos faltará nunca la serenidad y la firmeza en nuestros ideales; aunque nuestros sentimientos nos apasionen, nosotros defendemos las esencias de la República y de Cataluña. Por ello para nosotros vale más el contenido que las etiquetas.

Después regresó a la sala donde se celebraba el Consejo.

Terminado éste, el señor Martí Esteve facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

"Hacienda.—El consejero dió cuenta de la marcha que sigue en el seno de la comisión parlamentaria y en la Cámara la discusión de los presupuestos que han de quedar aprobados por toda esta se-

mana; por lo que si fuera preciso el Gobierno se pondría de acuerdo con el presidente del Parlamento para celebrar sesiones nocturnas.

Los consejeros de Hacienda, Trabajo y Economía dieron cuenta de la ponencia que les fué encomendada en relación con la Caja de Pensiones.

Fué aprobado el correspondiente decreto de ley, que será leído mañana en el Parlamento.

Cultura.—Se aprobó un decreto

modificando el artículo 76 del Estatuto universitario, a propuesta de la autoridad autónoma, en el sentido de ampliar el plazo para solicitar la excedencia los profesores actuales."

Como ampliación a la referencia anterior, el señor Esteve agregó que al salir del Consejo estaba éste tratando del Estatuto de funcionarios, cuyo proyecto estará ultimado dentro de pocos días.

El consejo de guerra por la muerte de dos guardias civiles en Casas Viejas

Cádiz.—En el cuartel de Infantería de Santa Elena celebró esta mañana Consejo de Guerra por agresión a la fuerza armada, a consecuencia de la cual murieron el sargento de la Benemérita, Manuel García Álvarez, y el guardia Román García Llugo, del puesto de Casas Viejas, el 11 de Enero de 1933.

El Consejo se celebró en el Hogar del Soldado. Son 26 los procesados y de éstos, Antonio Cabañas, Sebastián Pavón, Manuel Moreno, Francisco Rojas, Cristóbal Toro y Salvador Jordán, llegan esposados desde la cárcel. Antonio Cruz García fué trasladado desde el Hospital, donde se halla enfermo.

El resto de los procesados estaba en libertad provisional.

Los alrededores del cuartel se encuentran vigilados por fuerzas de Asalto.

Desde muy temprano se ha formado una cola de público para poder presenciar el Consejo. Momentos antes del comienzo, la Policía cachea al público que va entrando en el cuartel.

A las 10'50 se constituye el tribunal, que está formado por el presidente, teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina; vocales, capitanes de Artillería, don Francisco Rodríguez, don Vicente García Figueras, don José del Río y los de Infantería, don Manuel Alberti y don Manuel Márquez; vocal ponente, teniente auditor don José Martínez Mármol; vocales suplentes, capitanes don José Guirrea y don Joaquín Comba.

De fiscal actúa el capitán del cuerpo Jurídico, don Juan Lázaro Fernández.

Es juez instructor el capitán de Artillería, don Julio Ramos.

Defensores, don Manuel Blasco Garzón, don José Monje Bernal, don Benito Pavón y don Andrés López Gálvez.

A continuación se da la voz de audiencia pública.

El presidente ordena que se quiten las esposas a los procesados.

Seguidamente se lee el apuntamiento. Esta lectura dura una hora. Declaran después solamente los procesados Antonio Cornejo Delgado y Antonio Cruz García, que niegan toda participación en los hechos.

Cristóbal Toro desmiente rotundamente la declaración que presta ante la Guardia civil, asegurando que si la hizo fué por los malísimos tratos que le dió ésta.

Después declaran como testigos los cabos de la Guardia civil, Pedro Calvo y Manuel García, que en aquella época formaban parte como guardias del puesto de Casas Viejas.

El defensor señor Monje Bernal advierte al cabo Manuel García ciertas contradicciones importantes entre su declaración primera y la que presta ahora.

Declara también el maestro nacional don Manuel Sánchez, quien dice que todos los vecinos de Casas Viejas son gente buena, aunque algo inculca, y que las armas que utilizaron las tenían para la caza furtiva, pues es demasiado misera la vida en aquella aldea y no tienen otros medios de subsistencia que la caza furtiva.

El fiscal lee su informe, exponiendo la situación anárquica de España en aquellos momentos, y refiriéndose especialmente al caso de Casas Viejas, dice que fué un movimiento preparado y organizado por los dirigentes que va señalando, y termina calificando los hechos con arreglo al Código de justicia militar, constitutivos de haber ejecutado actos de tendencia a la agresión a la fuerza armada.

Por consecuencia solicita la pena de 25 años de reclusión mayor para Antonio Cabaña, Cristóbal Toro, Francisco Rocha, Manuel Moreno, Salvador Jordán y Sebastián Pavón; de seis años para Manuel Vera, José Moreno, Antonio Pavón, Francisco Quijada, Miguel Pavón, Manuel Sánchez, Juan Jiménez, José Pérez, José González, Francisco Cantero, Esteban Moreno, Antonio Durán, José Monroy, José Rodríguez Quirós y Francisco Quintero, y la de tres años para Antonio Cornejo, Antonio Cruz, Diego Fernández, Francisco Quijada, Sebastián Cornejo y Sebastián Rodríguez.

Esta petición del fiscal la escuchan en pie el tribunal y el público.

Se suspende el Consejo hasta las tres y media de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Cádiz.—A las cuatro menos diez se ha vuelto a constituir el Consejo de guerra comenzado con el informe del defensor señor López

Gálvez, que estuvo en el uso de la palabra hasta las cinco menos veinte.

Comenzó analizando los sucesos registrados, diciendo que no hubo ni rebelión ni movimiento, ni mucho menos sedición, sino un deseo de los revoltosos de sustituir el régimen republicano por otro más humano a juicio de ellos.

Dice que las sublevaciones del 8 de Enero y 10 de Agosto fueron idénticas.

Entonces la presidencia, a petición del fiscal, le llama la atención.

A continuación examina el desarrollo y génesis del alzamiento, y se refiere a la acusación fiscal, demostrando que los revoltosos no quisieron ir contra la Guardia civil.

Comenta seguidamente las sanciones pedidas por el ministerio fiscal, y alude a la represión campesina llevada a cabo por el capitán Rojas.

También el fiscal ponente le llama la atención por estas palabras.

Señala el estado de la aldea de Casas Viejas, sin escuelas ni iglesia, añadiendo que sólo sabían de la existencia del Estado cuando les cobraban las contribuciones. A él se lo daban todo, sin recibir en cambio nada.

Califica de débil la acusación fiscal, y dice que como no está probado que los procesados estuvieran en el asedio al cuartel de la Guardia civil, debe dictarse sentencia absolutoria.

El otro defensor señor Pavón hizo uso de la palabra a continuación.

Inauguración de un Círculo tradicionalista

Cartagena.—Se inauguró el Círculo Tradicionalista y se celebró la ceremonia de entronización del Corazón de Jesús.

Dió una conferencia el señor Lamamié de Clairac, quien combatió el liberalismo, el socialismo y el parlamentarismo. Censuró la táctica transaccional de Acción Popular, que deja entre las zarzas jirones de su programa.

El diputado Rubio en San Sebastián

San Sebastián.—Ayer se celebró en Rentería un mitin con bastante concurrencia, hablando, entre otros, el diputado de la Esquerda don Mariano Rubio.

El acto comenzó con algún retraso por haber asistido muchos de los concurrentes al entierro civil del ex empelado del tranvía de la frontera, Pedro Sánchez, arrojado y muerto por aquel tranvía el día anterior.

El señor Rubio comenzó expresando la sensación causada en Cataluña por la retirada de los parlamentarios vascos y el efecto producido por ponerse los vascos de derecha al lado de Cataluña.

Expresó un saludo de Companys para los vascos. Atacó duramente a los radicales y a los señores Lerroux y Samper en especial, achacándoles los males de la República, y explicó el pleito catalán, diciendo que no lo resuelve ninguna fórmula jurídica, sino que para resolverlo es suficiente la Constitución.

En tonos muy violentos se refirió a la repercusión que tendrían atentados contra Companys y la legislación catalana y dijo que los catalanes no tienen miedo y están armados todos y preparados para levantarse contra todo acto atentatorio a quella legislación.

EL DESARME DE SOMATENISTAS

Tortosa.—Continúa la retirada de armas a todos los somatenistas no afectos a la Esquerda. La censura contra la prensa derechista se ejerce rigurosísimamente.

Muchos corresponsables se han trasladado a Vinaroz para desde allí informar a sus periódicos.

Otro homenaje al ministro de Instrucción pública

Béjar.—Ayer estuvo en Candelario el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, al que se tributó un cariñoso homenaje.

Fué recibido por las autoridades y los niños de las escuelas, la banda de música y el pueblo en masa.

En el salón capitular se descubrió una fotografía del señor Villalobos y se le hizo entrega del título de hijo adoptivo.

En las cantinas se sirvió una espléndida comida y después el ministro fué obsequiado con un banquete, pronunciándose diversos discursos.

Fallecimiento de un Prelado

Almería.—Ha fallecido el Obispo de esta diócesis, Fray Bernardo Martínez.

La triste nueva ha producido penosa impresión.

CHOQUE DE TRENES

Santander.—En la estación de Montebiliz chocaron dos trenes de mercancías.

Resultaron muertos el maquinista Matías Larazábal, y heridos, el fogonero José Más y el conductor Antonio Vázquez.

Seis vagones quedaron destruidos.

La vía tardará veinticuatro horas en quedar expedita.

Los conflictos sociales

Oviedo.—A pesar de las órdenes del Sindicato minero para que se reintegrasen al trabajo, no lo hicieron más que la mitad de los turnos de obreros. Parece que hay discrepancias entre el Comité de huelga y el Sindicato minero.

Los comunistas secundan al grupo de la U. G. T. que no entró a trabajar.

Del extranjero

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

En las calles de París se han producido nuevos y sangrientos disturbios

París.—La etapa de tranquilidad iniciada con motivo de la formación del Gobierno actual parece que está tocando a su fin.

La enérgica política de saneamiento financiero lo ha desgastado rápidamente.

El ambiente de descontento que se advertía en las últimas semanas ha culminado hoy en acontecimientos de gran violencia.

Esta mañana se ha formado una gran manifestación contra el Gobierno.

Enorme número de manifestantes han desfilar por los bulevares, reclamando a voces: "¡Nuestras pensiones, nuestras pensiones!" A la vez, numerosos taxis y autocares procedentes de la Opera y de la plaza de la Estrella han intentado hacer un formidable "embouteillage", es decir, han intentado obstruir las calles céntricas.

Para evitarlo ha intervenido la Policía y se ha producido una imponente colisión.

La Policía ha agredido violentamente a los manifestantes, y éstos indignados se han defendido con la misma violencia.

Durante largo rato las calles han quedado convertidas en un verdadero campo de batalla.

Han sido recogidos más de cien heridos, entre policías y paisanos.

Algunos manifestantes, que no se dieron a la fuga, siguieron dando gritos subversivos contra el Gobierno.

POLITICA URUGUAYA

Río de Janeiro.—La Asamblea constituyente acordó prorrogar su mandato hasta que asuma el mandato el futuro presidente constitucional.

La situación en Cuba

La Habana.—Ha dimitido el Gobierno por discrepancias entre los partidarios del grupo A. B. C.

El Gran Premio París

París.—Esta tarde se ha corrido, en el Hipódromo de Longchamps, la prueba más importante de la temporada hipica.

El Gran Premio de París, dotado con 765.000 francos.

Participaron en la prueba 19 caballos y llegó en primer lugar "Almirante Drake", de M. León Volterra.

Asistió a las carreras el presidente señor Lebrun, que felicitó al propietario del caballo ganador.

DE PROVINCIAS

El ex prisionero de los moros

Málaga.—Anoche, en el correo de Cádiz, llegó a Málaga, procedente de Las Palmas, el ex cautivo de los moros, José González Enriquez, natural de Coin.

En el andén se esperaban las autoridades del citado pueblo y algunos individuos de su familia.

Tras un breve descanso José salió para Coin, adonde llegó a las nueve de la noche en automóvil.

A la entrada del pueblo le esperaban la representación oficial y todo el vecindario en masa, que le tributó un recibimiento apoteósico.

Una banda de música tocó un pasodoble y se dispararon centenares de cohetes.

El ex prisionero se trasladó al domicilio de don Fidel Santos, propietario de la finca "El Comisario", que actualmente labra su padre y en donde nació José.

Allí estaban su padre José González Román, su madre Fuensanta Enriquez, sus hermanas Dolores e Isabel y los maridos de ambas.

Todas estas personas conocieron inmediatamente a José, no obstante el tiempo transcurrido desde que no le habían visto y los estragos que ha dejado en su figura el largo cautiverio.

Por el citado domicilio desfiló todo el pueblo, siendo necesario habilitar las tres puertas para facilitar el acceso y la salida de los visitantes.

A las once de la noche José González se trasladó a la finca "El Comisario", donde ha de residir.

Ante sus familiares y amigos ha hecho un relato parecido al ya recogido por la prensa, de todos los incidentes de su cautiverio.

UN PERIODISTA INTERROGO AL EX PRISIONERO

—De la historia de prisioneros en las kabilas rifeñas, ¿qué puede decirnos?

—Puedo decir lo siguiente: Yo puedo servir de guía a una expedición del Gobierno y llevarle adonde están más de un centenar de prisioneros españoles. Mientras el Gobierno, oficialmente no me interroga, yo no puedo ser más explícito.

Estas terminantes manifestaciones del ex cautivo, nos parecen tan interesantes que no dudamos en recoger textualmente lo que nos dice, y creemos que bien vale la pena que el Gobierno tome cartas en el asunto y aclare en la ocasión presente cuanto haya de cierto sobre los prisioneros españoles.

Desde el domingo no ha cesado el desfile por el domicilio de José, de deudos y amigos de presuntos prisioneros que desaparecieron en los campos africanos.

También se cuentan por centenares las cartas que recibe José González, en demanda de noticias de los desaparecidos.

Sa vaje sacrilegio

Zaragoza.—Anoche se recibieron noticias de que en el pueblo de San Mateo, del Algeles, se había cometido un salvaje atentado en el recinto de la iglesia parroquial.

Cuando ayer mañana penetró el parroco de la iglesia notó algo anormal encontrando el Sagrario fracturado, el copón por el suelo, faltando unas cincuenta Sagradas Formas.

El vecindario está indignado y la Benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores.

Un premio del ministro de la Gobernación

Santander.—En el despacho del gobernador se ha verificado la entrega del premio de 300 pesetas donadas por el ministro de la Gobernación, para recompensar al guardia López, que descubrió un depósito de bombas durante el último movimiento anarcosindicalista.

El ministro de la Guerra, en Badajoz

Badajoz.—Llegó el ministro de la Guerra con sus ayudantes, el gobernador civil de la provincia y el diputado a Cortes señor Barquero.

Esperaban en la estación todas las autoridades y numeroso público.

El señor Hidalgo marchó a la Comandancia militar y desde allí al Ayuntamiento, rindiéndole a su llegada los honores correspondientes una compañía del regimiento 16 de línea y desfiliando luego todas las tropas de la guarnición, siendo de notar que solamente se aplaudió largamente a la Guardia civil.

En el Ayuntamiento hubo recepción.

El ministro recorrió el Parque de Ingenieros, Parque de Artillería, Hospital militar y cuartel de San Agustín.

El señor Hidalgo visitó luego el cuartel de Menacho.

Dirigió la palabra a los jefes y oficiales, a quienes dijo que él sabía muy bien que el Ejército está necesitado de reconstrucción total, por haber sido destruido por un ministro cuyo nombre estaba en el ánimo de todos, y hay que reconstruirlo moral y materialmente.

Afirmó que dentro de horas posiblemente aparecerá una disposición prohibiendo totalmente a los militares que puedan actuar en política, y señalarse como partidarios de uno u otro partido político; el militar debe ser militar, y el que no cumpla con el precepto de dicha disposición estoy dispuesto a que pierda totalmente su carrera.

Indicó que hay que llegar a una revisión total de plantillas y a mejorar la situación económica de los militares, sobre todo de los tenientes, siendo la reforma que él pretende llevar a efecto de mejoras de abajo arriba.

Terminó diciendo que el Gobierno de la República se preocupa de todo para rectificar lo hecho y lo malo que existe, y se ofreció a todos cariñosamente.

Luego fué servido un espléndido lunch, obsequio de la guarnición al ministro.

El Estatuto vasco

San Sebastián.—Se ha reunido el Comité del Estatuto Vasco, aprobándose la gestión de los diputados, así como la retirada de éstos del Parlamento haciendo causa común con los catalanes. Se acordó también telegrafiar al ministro de Hacienda pidiendo la constitución de la comisión de enlace, que tratará de la parte económica del Estatuto Vasco, con objeto de abreviar el traspaso cuando aquél sea otorgado.

El ministro de Marina, en Albacete

Albacete.—Acompañado del secretario del Congreso, señor Gironda, y con objeto de pasar el día en compañía del gobernador civil de la provincia, don José Aparicio Albiñana, con quien le une antigua amistad, llegó a las once en automóvil el ministro don Juan José Rocha.

Estuvo por la mañana en el Club Cinegético y comió en el Gran Hotel con el gobernador y varios amigos, asistiendo también el jefe del partido autonomista valenciano don Sifrido Blasco.

Interrogado sobre los augurios de acontecimientos políticos para mañana, que recoge la prensa, dijo que no los espera, pues tanto para el Gobierno como para la Cámara lo principal es la aprobación de los presupuestos.

Respecto a la fecha de la clausura de las Cortes, dijo que el Gobierno no la de fijarla y que permanecerá en la Cámara el tiempo que sea necesario.

El señor Rocha ha asistido a la corrida de toros, regresando en automóvil a Madrid en compañía del señor Gironda.

El día taurino

EN VINAROZ

Con mucha animación se celebró la tradicional corrida de Feria.

Tanto de Castellón como de toda la comarca llegaron aficionados atraídos por el interesante cartel, en el que figuraba el "as" valenciano Vicente Barrera.

Se lidiaron toros de Esteban Hernández, que cumplieron en general con los caballos, si bien resultaron algo sosos para la gente de a pie.

Villalta, que reaparecía después de su grave cogida en Madrid, estuvo muy valiente en su primero, al que muleteó desde cerca y mató de una gran estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

En su segundo se lució en quites y luego también con la muleta, con la que dió varios pases con la derecha, ciñéndose una enfermedad. Entró a matar con mucho coraje y dió una estocada enorme. (Ovación, orejas y rabo.)

Barrera alcanzó un grandioso triunfo en su primer toro. Tanto en los lances de capa, apretadísimo y lentos, como en los quites muy variados y toreros, estuvo colosal "Visantico" y fué ruidosamente ovacionado. En el último tercio realizó una magnífica faena de muleta con pases de todas clases, muy valiente, adornado y templando. Estuvo certero matando y se le ovacionó con gran entusiasmo, dió la vuelta al ruedo y se le concedieron las orejas y el rabo del cornúpeto.

Chiquito de la Audiencia, aunque estuvo vistoso con el capote y realizó algunos adornos con la muleta, no llegó a alcanzar tanto éxito como sus compañeros. Matando, regular.

La corrida, en conjunto, dejó satisfecho al público.

EN CAÑETE

Toros de Villamarta, mansos. El lidiado en quinto lugar fué fogueado.

Ortega logró un triunfo completo. Con el capote, superior. Con la muleta, en sus dos toros estuvo hecho un maestro, tanto por el valor y el dominio como por el arte que puso en todo momento. Sus dos faenas transcurrieron entre las aclamaciones del público, olés y música. Mató de sendas estocadas a sus dos toros y le fueron concedidas las orejas y el rabo de ambos.

La Serna toreó con el capote de modo imponente, así como con la muleta, por lo que fué ovacionado. Matando no pasó de regular.

Maravilla, muy adornado toreando, aunque sin apretarse mucho, por lo que sus faenas tuvieron poco relieve. Mató bien a su primero. (Ovación y vuelta.) En su segundo toreó distanciado y tuvo poco acierto con la espada.

EN TARRAGONA

Toros de Félix Gómez, buenos. Los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida tuvieron una tarde grandiosa, pues con el capote estuvieron muy lucidos. Se prodigaron en banderillas, donde alcanzaron gran triunfo. Realizaron entre ovaciones grandes faenas de muleta y mataron bien.

Toda la corrida transcurrió entre una continua ovación. Se le concedieron a Manolito tres orejas y a Pepito dos. Y al final salieron de la plaza a hombros.

EN ALBACETE

Cinco toros de Contreras y uno de Aleas, mansos y difíciles.

Saleri II puso buen deseo, pero no pasó de ahí. Su toro, un tanto anticuado y prudente, no convenció. Matando, tampoco tuvo éxito. Sólo se le aplaudió en banderillas.

El Estudiante estuvo bien en su primero y superior en su segundo, del que le fueron concedidas las orejas y el rabo.

Félix Colomo, valentón, pero nada más. Su labor no fué más que regular y de poco lucimiento. Con la espada pinchó bastantes veces a sus dos toros.

EN BADAJOZ

Toros de Miura, grandes y mansurrones, que dieron mucho que hacer a los toreros.

El Niño de la Palma, con su experiencia, salió airoso, despachó brevemente a sus dos toros y fué aplaudido.

Pepe Amorós, desgraciado en su primero y peor en su segundo, en el que le dieron los tres avisos.

Ballesteros, regular toreando y bien matando. Fué aplaudido.

EN JEREZ

Corrida mixta. Carnicerito mató dos toros de Villagodio. Estuvo regular en su

primero y muy bien en el segundo, del que le fué concedida una oreja.

Luego se lidiaron cuatro novillos de Belmonte, que cumplieron.

Torerito de Triana, bien en el primero, del que cortó la oreja. Fué cogido por su segundo e ingresó en la enfermería con leves varetazos.

Niño del Barrio estuvo colosal con el capote, superior con la muleta y lo mismo con la espada. Cortó las orejas y el rabo de dos novillos, fué aclamado y sacado a hombros y llevado así hasta la fonda.

EN MADRID

Con muy poco público se celebró una novillada.

Novillos de don José de la Cova, mansotes, excepto el cuarto, que fué bravísimo y noble.

Varelito II, desafortunado en su primero, hizo una gran faena en su segundo (aquel bravo ejemplar), pero se deslució matando, porque hubo de pinchar ocho veces.

Martín Bilbao, valiente, pero torpón, no hizo nada en toda la tarde.

El valenciano Chatet fué quien más éxito tuvo, pues se adornó mucho con el capote y realizó dos buenas faenas de muleta, sobre todo la del último, en la que se reveló como excelente torero.

EN TETUAN

Novillos de Manuel Alonso, mansos.

Revertito, Rodarte y el debutante Alegrías, despacharon la corrida sin hacer nada destacado.

El público se aburría.

EN TOLOSA

Novillos de Cobeleda, cumplieron.

Lainez, bien en sus dos toros. Almagro, superior en su primero, del que se le concedió una oreja. Regular en su segundo.

Ramón de la Serna, superior toreando y bien matando. Fué ovacionado.

EN ZARAGOZA

Novillos de Arranz y Abente, cumplieron.

Lázaro Obón, regular. Paco Céster, superior. Cortó la oreja de su segundo.

Enrique Bartolomé y Cirujeda, muy valientes, pero nada más. Tuviron en conjunto una actuación regular.

EN CABRA

Novillos de Pallarés, buenos.

Gitanillo II y Chicuelo II, estuvieron voluntariosos, y aunque sin realizar grandes faenas, distrajeron al público.

EN UTIEL

Novillos de Fuentes, regulares.

Niño Valencia estuvo superior con el capote, ejecutando superiores verónicas y quites, escuchando clamorosas ovaciones. Con las banderillas cortas clavó a dos de sus toros tres pares, ejecutando soberbiamente esta suerte al cambio. (Ovaciones.)

Con la muleta inició faenas de dominio y valentía, siendo coreados muchos pases. Mató al primero de media ladeada. Al tercero, de una gran estocada. (Orejas y rabo.) Y al quinto, de media estocada entrando colosalmente. Dió varias vueltas al ruedo, siendo ovacionado frecuentemente durante la lidia. Retiróse a la enfermería, donde se le apreció un varetazo en la ingle izquierda.

Rafaelillo estuvo artístico y variado con la capa, dando faroles y gaoneras. (Aplausos.) Al primero suyo le trató valiente y cerca. Pinchó dos veces y acabó de media estocada. (Ovación.) Al cuarto efectuó una bonita faena, compuesta de pases de rodillas, pecho, firma, etc. Un pinchazo y media estocada. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.) Al último lo muleteó bien, para varios pinchazos y un descabello. (Salió a hombros.)

El sobresaliente Guerrita-Chico hizo varios quites, toreando muy bien por verónicas y de frente por detrás. Fué ovacionado.

EN BARCELONA

En la plaza Monumental se celebró la corrida a estilo provenzal.

Presidió Mr. Matan, presidente de la Federación de las Sociedades taurinas de Francia y Argelia.

Mme. Calais no tuvo éxito al rejonar a sus dos novillos.

El resto del espectáculo, al estilo francés, con los lidiadores "coucardiers" el ganado toreado no llegó a ser del gusto del público.

EN MURCIA

Novillos de Luis Ramirez (antes Herrero Manjón), mansotes. Joselito de Madrid, ignorante,

pero valiente en su primero, al que mató de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

En el segundo, mal toreando, además pinchó mucho y oyó pitos. Sufrió varias cogidas, aunque sin consecuencias.

Carmelo Alcaraz, mal en sus dos novillos.

EN VITORIA

Se celebró una becerrada a beneficio del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

Actuaron como lidiadores varios ferroviarios.

El segundo matador, Carmelo Nagra, factor del ferrocarril vasconavarro, se produjo con el estoque una lesión que le seccionó una vena. Fué trasladado a la enfermería y luego, en grave estado, se le trasladó a una clínica.

El resto de la becerrada resultó entretenido.

EN COLMENAR DE OREJA

Novillos de Letona, bravos.

Ortega II, Carralero y Mendietta estuvieron valentones y se les aplaudió.

EN SALAMANCA

Novillos de Gabriel González, buenos.

Lisardo Sicilia, bien toreando y seglar matando.

José Gómez, superior en todo. Fué ovacionado y cortó las orejas en sus dos novillos.

El diestro salmantino Jesús Salvador, estuvo hábil y valiente. Se le ovacionó y le concedieron una oreja.

EN LINARES

Novillos de Izquierdo, cumplieron.

Maravilla Chico y Machaquito II, muy mal, sin valentía ni arte.

Cantimplas, mal en un novillo y bien en el otro, del que cortó una oreja.

EN PALENCIA

Novillos de Encinas, buenos.

Julio Chico, superior con capote y muleta y bien matando. Se le concedieron las orejas de sus dos novillos.

Valerito y Ramón Alvarez también se lucieron mucho y fueron ovacionados y se les concedieron orejas.

Los tres diestros salieron a hombros.

EN VILAFRANCA DEL CID

Novillos de Antonio Carbó, bravos.

Actuó el popular Panat, que tuvo una gran tarde, luciendo su nuevo y original repertorio, tanto toreando como con las banderillas cortas. Matando muy bien. Fué ovacionado y cortó orejas. Resultó cogido, aunque sin consecuencias. Salió a hombros.

EN BARCELONA (sábado) Y PERPIGNAN

El sábado actuó la auténtica banda El Empastre, haciéndolo en la misma noche, primero en la plaza Monumental, luego en las Arenas y finalmente en el Pueblo Español de la Exposición.

Obtuvo tres éxitos.

Constituyó esto de la triple actuación un caso realmente excepcional y esto demuestra el cartel y la fuerza artística de esta notable actuación.

El domingo actuó la banda en Perpignan, logrando otro triunfo grande entre ovaciones.

Tomó parte la señorita Torera (¡ya escampa!) Teresa Juana, la cual estuvo bien en la lidia de un becerro, por lo que fué muy aplaudida.

EN SEVILLA

Se lidiaron seis utreros de la ganadería de Juan Belmonte, que resultaron buenos, especialmente el tercero, cuarto y sexto.

Al tercero se le dió la vuelta al ser arrastrado.

Actuaron Posadero, Montaña y Villalta II.

El primero fué cogido por su primer bicho.

Montaña mató tres y estuvo valiente con la capa y la muleta y superior con el estoque.

Fué ovacionado. Villalta II soso en todo y deficiente matando. Oyó un aviso.

EN ALCALA

Novillos de Izquierdo, buenos

Juan Luis Ruiz, superior en su primero, del que le fué concedida la oreja, y muy bien en su segundo. Fué ovacionado.

..... Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

En el intervalo de un cuarto de hora hacen explosión dos bombas: una en la Avenida del 14 de Abril y otra en la plaza de Tetuán. Las dos en la Derecha Regional

Con verdadera amargura hemos de registrar hoy unos sucesos, muestra de la más zafia tolerancia.

Creimos en verdad que el nivel de cultura de Valencia la mantenía por encima de las diferencias ideológicas y de partido, exenta de tales extremos de incompreensión pueblerina; pero, desgraciadamente, los hechos vinieron a demostrar ayer que también entre nosotros hay gente para las que son vana palabrería el respeto a las ideas y la consideración a los sentimientos ajenos; y carecen de sentido las grandes palabras, democracia, libertad..., cuyo significado no logran desentrañar a través de tanta lectura y tanto discurso, de tanta retórica: gentes que no asimilan sino la idea simplista de "manar"; esto es, de imponer su voluntad aun por encima de las decisiones de quienes están encargados de velar por el cumplimiento de la ley.

Y así pudo darse el caso de que se pretendiera desbaratar un acto religioso, lícito por autorizado y legal, y se atentara, sin más razón que el obscuro sentimiento intolerante de unos señores, contra organizaciones políticas respetables.

Por eso, con nuestra protesta, más que indignada dolorida, consignamos la amargura de que entre nosotros se produzcan hechos como éstos hasta ahora privativos de sórdidas regiones empobrecidas e incultas, donde el espíritu requeimado florece en odio e impropios de la nuestra, culta y riente.

Por lo que ello significa, pues, de desprestigio y mengua de Valencia, lo sentimos.

A las once menos cinco minutos de la noche de ayer, en el Círculo de la Derecha Regional, en la Avenida del 14 de Abril, hizo explosión una bomba.

El artefacto debió ser de gran potencia, pues todos los cristales de la cancela y de los balcones cayeron hechos añicos. En el techo y las paredes se veían numerosos boquetes abiertos por la metralla.

La bomba fué colocada en la parte derecha y en el mismo sitio donde fué colocada aparece un enorme boquete, y en el interior del salón saltaron los cascotes. Afortunadamente a la hora en que ocurrió la explosión no había socios, y a ello fué debido el que no ocurrieran numerosas desgacias. Solamente un joven de 26 años (cuyo nombre nos rogó encarecidamente no diéramos), resultó con pequeñas lesiones, por fortuna leves en ambas piernas.

En dicho lugar vimos al comisario jefe de Policía señor Pérez López, quien presa de la mayor indignación, dió órdenes severísimas a varios agentes para la busca y captura de los autores del criminal atentado. No dudamos, dado el celo y pericia del comisario jefe, que no tardarán en caer en poder de la justicia.

Un cuarto de hora después, a las once y diez en punto, hizo explosión otra bomba en el Centro de Derecha Regional en la plaza de Tetuán. Esta no debió ser de tanta potencia como la otra, pues los daños son de mucha menos consideración.

Esta fué colocada en uno de los balcones de la planta baja. Aun siendo de menos potencia, de no haber acudido con tanta presteza unos jóvenes de la Derecha Regional que por allí cerca viven, los estragos hubieran sido de muchísima más importancia. Al lado de la bomba colocaron una botella de líquido inflamable, que, al estallar aquella, hizo que reventara la botella incendiándose el líquido. Gracias a la pronta intervención de los citados jóvenes, los daños quedaron reducidos a los desperfectos en la puerta del balcón y a la rotura de varios cristales. No hubo que lamentar ninguna desgracia.

En ambos lugares la explosión causó enorme alarma, congregándose numeroso público. Muchos que ya estaban acostados, salieron a los balcones, inquiriendo noticias de lo ocurrido.

En Masanasa intentan impedir la celebración de una procesión

Por no haberse podido celebrar el domingo, ayer tuvo lugar la procesión del Cristo de la Vida, en Masanasa.

La procesión había de salir a las nueve de la noche, y una hora antes, como es costumbre, salieron los carros repartiendo murta por las calles donde había de pasar la procesión.

Varios individuos trataron de impedir se llevara a cabo esta operación, volcando los carros. Ante esta actitud, acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, sin que ocurriera ningún incidente.

Con toda normalidad salió la procesión, ya que tenían la correspondiente autorización del ministro de la Gobernación; pero aun no había llegado a la mitad de su recorrido, irrumpieron en la población numerosos grupos de los pueblos cercanos, que, enarbolando banderas, se unieron a los elementos revoltosos del pueblo. Por todos los medios intentaron impedir continuara la procesión, profiriendo gritos de "¡Viva la República, y mueran los cavernícolas!"

En vista de que los que formaban la procesión no hacían caso, alguien dijo: "¡A ellos!", y uno de los revoltosos sacó una gran navaja con ánimo de agredir a los de la procesión, al mismo tiempo que disparaban algunos petarditos para producir la alarma.

Sonaron algunos disparos, disolviendo los grupos la fuerza, sin más incidentes. No consiguieron su propósito, pues la procesión siguió su curso hasta entrar la imagen en la iglesia.

No hemos podido averiguar a qué bando pertenece un herido que nos dijeron había resultado con leves lesiones.

.....

Más sucesos

ATROPELLOS

A última hora de la tarde de ayer ingresó en el Hospital, Antonio Bestner García, de cinco años, domiciliado en Ventas del Emperador, quien al ser atropellado por un tranvía de Puebla de Farnals, presentaba la amputación traumática de la pierna izquierda; herida dislacerante de piel, tejido celular y músculos en el muslo derecho, que se extiende desde la ingle a la rodilla y fractura del maxilar inferior.

Su estado fué calificado de gravísimo.

Por un automóvil fué atropellado Vicente Torromé Peris, de cuatro años, con domicilio en la calle de Císcar, 5. En la casa de Socorro de Colón le curaron contusiones y escoriaciones en la cara, tórax y piernas e intenso shock traumático.

Pronóstico grave. Después de curado ingresó en el Hospital.

CAIDA

Por haber sufrido una caída el niño de siete años, Francisco Sánchez Flores, domiciliado en la calle de San Roque, 16, de Benicalap, fué curado en la casa de Socorro del Museo, de la fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio inferior. Pronóstico grave. Ingresó en el Hospital.

MUERTE REPENTINA

Ayer mañana falleció repentinamente en la Posada de la Paja un hombre llamado Manuel Roger, de unos 45 años de edad, natural de Chelva, que prestaba servicio como mandadero de los ordinarios que tienen parada en dicha posada.

El desgraciado Manuel padecía una afección cardíaca, que le ha causado la muerte. El juzgado instruyó diligencias.

.....

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—En la subasta celebrada hoy solamente se han vendido cajas de cebollas, siendo las ventas difícilísimas.

En general, de 4 a 5.

Liverpool.—Ofrecidas 4.753 mé-

dias de naranjas restos.

Mismos precios subasta anterior.

610 cajas cebollas.

5s, de 5'3 a 6.

6s, de 4 a 4'6.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

PROMOCION VALENCIANA

Resultados

En Torrente: Torrente, 3; Nules, 0.
 En Burjasot: Burjasot, 1; Burriana, 2.
 En Castellón: El S. C. La Plana se anotó los puntos por no presentarse al Gandía. La actitud de este club es como protesta por haber sido multado con 500 pesetas por los reprobables hechos ocurridos el domingo anterior en su campo. Decisión que, sin duda, habrá empeorado aun más su situación.
 Faltan sólo dos jornadas que no podrán variar la clasificación actual.
 Se clasificaron para el ascenso, el Burriana, que ha ganado todos los partidos; el S. C. de la Plana y el Nules.
 Desciende, por tanto, el Burjasot.

CAMPEONATO BANCARIO

POPULAR, 4; VALENCIA B, 3

Ayer se jugó este partido que, como puede colegirse por el resultado, resultó en extremo interesante.

La primera parte terminó con un tres a uno favorable al Popular, conseguidos los goles por Llago I y Pérez, los del Popular, y Herrerías, el del Valencia.

En la segunda parte los del Valencia apretaron un poco más y consiguieron dos goles más por uno los del Popular.

Autores, Moreno y Herrerías, los del Valencia, y Alegre, el del Popular.

A las órdenes del colegiado señor Tomaset, que estuvo bien, alineáronse los equipos de la forma siguiente:

Popular.—Morata, Climent, Genovés, Romeu, Peniches, Alegre, Hernández, Ruiz, Llago, Pérez y Blasco.

Valencia B.—García, Soriano, Demetrio, Agapito, Domenech, Aparicio, Cerdán, Carles, Moreno, Herrerías y Martí.

ENIGMA

CAMPEONATO DE LA SERIE C

ARTESANO, 2; MALVARROSA, 1

El pasado domingo jugóse la final del campeonato valenciano del grupo C. Dada la valía de los finalistas resultó un partido en extremo entretenido e interesante hasta los últimos momentos, ya que la diferencia mínima que señalaba el marcador hizo dudar hasta el final quién sería el vencedor.

EN EL CAMINO HONDO

LEVANTE, 10; VILLARREAL, 0

El domingo, en partido amistoso, jugaron el equipo de los poblados marítimos y el representante de Villarreal. Como demuestra claramente el resultado, el partido fué un neto dominio del Levante, que jugó a placer.

HOMENAJE A DON JUAN GAMPERS

Barcelona.—Se celebró ayer el homenaje a don Juan Gampers. Después de los partidos de fútbol habidos, el presidente de la Generalidad procedió a descubrir la placa que da el nombre de don Juan Gampers a la calle lindante con el campo de Las Cortes.
 Primeramente se celebró un partido de fútbol entre el Athletic de Bilbao y el Barcelona.
 Venció el Barcelona por cuatro a dos.
 Arbitró mal Baenza, que alineó a los equipos de la siguiente forma:
 Athletic: Izpizua, Oseja, Urquiza, Cilaurren, Muguerza, Roberto Lafuente, Iraragorri, Bata, Mandalluñiz y Gorostiza.
 Barcelona: Nogués, Saló, Arana, Santos, Loevinger, Lecuona, Ventolrá, Trujillo, Raich, Morera y Cabanes.
 En el primer tiempo marcó primeramente el Barcelona, en un tiro de Raich, y empató Iraragorri, al lanzar un penalty con que se castigó una mano de Arana.
 En las postrimerías del tiempo, Morera marcó el segundo gol del Barcelona, al lanzar un gol franco.
 En la segunda parte, Goiburú que substituyó a Cabanes, marcó el tercer gol, siendo el cuarto obra de Raich.
 El segundo gol de los bilbaínos

fué marcado por Bata, de un buen tiro.

En el segundo tiempo, Moronati substituyó a Urquiza y Flice a Lafuente.

JUEGAN LOS VETERANOS

A continuación jugaron los veteranos del Barcelona contra los del Sabadell. Vencieron los barceloneses por cuatro tantos a uno.

El delantero centro de los veteranos, Alcántara, tuvo una actuación que no la habría superado ninguno de los ases actuales. Este partido fué mucho más divertido que el anterior, jugado con gran codicia e interés.

Los equipos formaron: Barcelona: Platko (Juego Brujeras), Galicia, Comas, Amat, Sancho, Baenza, Pidal, Mallorquí, Martínez, Alcántara y Sagibarba. Sabadell: Struch I, Struch II, Cabedo, Tena II, Debesa, Prael, Viñas, Beltrán, Domenech, Castelles y Grau.

En el primer tiempo empataron a un gol. Marcó Beltrán para el Sabadell y Alcántara para el Barcelona.
 En el segundo tiempo Alcántara obtuvo tres nuevos tantos.
 Se distinguieron, con este jugador, Martínez, Sagibarba y Sancho.

LA SELECCION DE CATALUÑA EMPATA CON LA DEL BRASIL

Gerona.—Jugaron un partido amistoso la selección de Cataluña y el equipo del Brasil que ha concurrido al Campeonato del Mundo. Empataron a dos tantos.

Como se disputaban una copa y por el resultado no se podía decidir a quién pertenecía, se acordó adjudicársela a Cataluña, porque lanzó cinco corners contra dos de sus enemigos.

Cuando los equipos estaban empatados a dos tantos se originó un incidente al tocar el brasileño Silvosa un balón con la mano en el área de penalty.

Como el árbitro señalara la falta, los brasileños abandonaron el terreno de juego. Cuando se les convenció de que salieran, lanzó la falta Solé y la envió fuera.

En el primer tiempo los brasileños estuvieron más fáciles en el juego precioso, pero fracasaron en el tiro. En cambio los catalanes obtuvieron un gol obra de Barceló.

En el segundo tiempo, después de marcar el brasileño Leonidas, marcó otro gol Calvet para el Cataluña y Patesco para el Brasil.

Los equipos fueron: Cataluña: Fournier, Saló, Torredelot, Martí, Solé, Cristiá, Prat, Calvet, Gual, Barceló y Domenech. Brasil: Pedroza, Silva, Luz, Angel, Martín, Canelli, Luisín, Aldeamar, Armando, Leonidas y Patesco.

EL HOMENAJE A LOS JUGADORES ESPAÑOLES ORGANIZADO POR "LA VOZ"

Madrid.—En los locales del Madrid F. C. se celebró el domingo por la mañana el acto inaugural de la Exposición de los bocetos del concurso organizado por "La Voz" para las medallas que por suscripción pública iniciada por el diario madrileño se regalará a cada uno de los jugadores que representaron a España en los memorables encuentros del campeonato del mundo celebrados en Florencia.
 Al acto, que resultó sumamente simpático, y en el que pudieron apreciarse trabajos muy meritorios, asistieron representantes de las Federaciones española y castellana, del Madrid F. C., que gentilmente ha cedido sus salones para esta Exposición, de otros Clubs madrileños y de la prensa.

LA COPA DE CASTILLA

DEPORTIVO, 4; ATHLETIC, 3

Madrid.—Se celebró en el campo de Vallecas la final de la Copa de Castilla de fútbol.

Al vencer el Deportivo por cuatro tantos a tres, se adjudica la copa y el premio de diez mil pesetas.

El triunfo de los deportivistas fué merecido, pues superaron a sus contrarios, especialmente la línea delantera, pues en tanto que la del Deportivo se desenvolvió con grandes aciertos, la de los rojiblancos fracasó completamente.
 Arbitró Melcon, que alineó a los equipos:
 Athletic: Pacheco, Corral, Mendaro, Losada Basterrechea, Peña, Liz, Guifarro, Arocha, Buñra y Amunárriz.
 Deportivo: Joven, Suárez, Lozano, Sánchez, Otero, Culueta, Sanz,

Moriones, López Herranz, San Emeterio y Aja.

BOXEO

LOS CAMPEONATOS VALENCIANOS AMATEURS

El domingo por la mañana continuaron las eliminatorias en Nostre Teatre.

Diéronse los siguientes resultados:

Peso mosca: Por no presentarse Carlos, fué substituido por Mesas, que en match amistoso contra Albuixech le venció por abandono.

Plumas: Ovejero venció a Giner por k. o.

Ligeros: Safra no se presentó, siendo substituido por Soria, contra Asensi, resultando match nulo.

Welters: Timor vence por k. o. técnico a Pérez.

Por no comparecer Alabau le substituye Llopis, contra García; venció por k. o.

Finalmente se efectuó exhibición de cultura física y guantes entre el campeón de Levante, Primo Rubio, e Ignacio Gómez, que reapareció ante el público después de varios años de ausencia por el extranjero.

MARTINEZ DE ALFARA SE CASA

El valenciano campeón de España de los semipesados, Martínez de Alfara, contraerá matrimonio en el pueblo de Moncada.

HOCKEY

TORNEO ALICANTINO

El domingo se jugó en Alicante, conforme anunciamos, la última jornada de este torneo, organizado para fomentar el deporte en la provincia alicantina.

Coincidió con las fiestas de las "hogueras", circunstancia que aumentó su interés.

Deportivo y Ulises, de Elda, jugaron por la mañana un interesante partido en que el Ulises se adjudicó la victoria por 2-1 y se colocó en el primer puesto.

Y el Racing consiguió vencer por 1-0 al Montemar, en un buen partido.

Los arbitrajes de Alberola y de Amcrós, buenos.

TENIS

LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR EL ALGIROS T. C.

El domingo, como anunciamos, dieron comienzo los campeonatos organizados por este club.

Resultados del día 24:

Individuales.
 Buxó vence a Monterde, 6-2, 6-1.
 Veyrat a Molero, 6-4, 6-1.
 Falcó a Guggli, 6-2, 6-2.
 Belda a Salinas, 6-1, 6-4.
 Tetschlag a Duthaler, 6-2, 6-0.
 Sheman a Alvarez, 6-0, 6-1.
 Wells a B. Casado, 6-4, 6-2 Doble.

Sheman y Moscardó vencen a Duthaler y Rorher, 6-1, 8-6.
 Buxó y Gázquez a Gozávez y Llagaria, 6-4, 6-2.

Mixto.
 C Abenia Heer vencen a M. V. y rat-Andersen, 6-1, 6-0.

Resultados del día 25:

Andersen vence a E. Salinas, 6-2, 6-2.
 Villena a Prats, 6-3, 6-2.
 Casado a M. Belloch, 6-2, 6-4.
 Villena-Gascó a Hueso-Bacharach, 6-0, 6-1.

Rodríguez-Alvarez a Tramoyeres-Prado, 6-1, 8-6.
 Albiol-Prats a Andersen-Veyrats, 5-7, 6-2, 6-2.

Señorita M. Almenar - Sheman vencen a señorita X-Casado, por w. o.

Señorita C. Abenia-Heer a señorita M. Almenar-Sheman, 6-0, 6-1.

Orden de juego para hoy:

7 mañana:
 E. Altarriba-Gascó.
 F. Altarriba y M. Belda-Meyer y Tetschlag.

4'30 tarde:
 Puigmoltó-E. Bacharach.
 Otto Vedlisch-Gázquez.
 Casado-Villena.

5'30 tarde:
 Tetschlag-Sheman.
 Wells-Loenichen.
 Salinas y Salinas-Villena y Gascó.

6'15 tarde:
 C. Albiol y F. Dicenta-J. Beltrán-J. Albiol.
 R. Llagaria y E. Veyrat-R. Andersen y Loenichen.

EL TORNEO DE QUEN'S CLUB

Londres.—En el torneo de tenis, organizado por el Quen's Club, es manifiesta la superioridad de los tenistas norteamericanos. En la final individual se vió un disputado match entre los americanos Wood y Shiels. Venció el primero por 11-9, 6-0.

En una de las semifinales, el que ha sido triunfador del torneo disputó a su compatriota Stofel uno de los más interesantes sets que se han presenciado en esta población. Lo ganó Wood por 18-16.

En la final de señoras, mademoiselle Golesehsidit venció a Mlle. Andrews, por 5-7, 6-2, 6-0.

RUGBY

EL MADRID, AL VENCER A LA F. U. E. VALENCIANA POR 14 A 6, SE PROCLAMA CAMPEON DE ESPAÑA

Madrid.—Dirigió la contienda el árbitro señor Lavín, a cuyas órdenes los equipos tuvieron la siguiente formación:

F. U. E.: Santisteban, Gcero, Bonet, Usano, Bonet II, Espinosa, Martí, Alriols, Solis, Urives, Lacambra, Figuerola I, Codoñer, Georgakópulo y Segovia.

Madrid F. C.: Labat, Resines, Sabras, Guzmán, Searles, Sanmiguel, Fernández, Jaime, Jiménez, Satién, Del Campo, Audiver y Terroba. (Como se verá, los madridistas sólo alinearon 14 jugadores.)

Careció por completo de interés el primer tiempo del partido durante el cual el Madrid, sin realizar un buen juego de conjunto y sin necesidad de esforzarse, desbordó a sus contrarios. Consiguieron los madridistas en este periodo ocho puntos, logrados los tres primeros por Guzmán, en un ensayo, y los otros cinco en otro ensayo realizado por Sabras y transformado por Resines.

No porque el juego mejorara, sino por algunos incidentes, que se promovieron, tuvo el segundo tiempo un mayor interés. Con ocasión de señalar el árbitro un off-side al equipo valenciano los de la F. U. E., siguiendo órdenes de su capitán, se retiraron del terreno.

Después de numerosas discusiones y cabildos volvieron al campo los excitables valencianos. En esta segunda mitad hicieron dos ensayos cada equipo, sin lograr que se transformase ninguno. Los del Madrid los hicieron Sanmiguel y Jiménez y los de los levantinos Lacambra y Codoñer.

HIPICA

TARDE DE TRIUNFOS DE UN JOCKEY

Aranjuez.—En las carreras de caballos disputadas el domingo por la tarde atrajo la atención del público la buena forma del jockey Leforestier, que ganó cuatro carreras de las cinco en que participó, repitiendo así la misma proeza que realizó hace quince días, y que constituye uno de los mayores records del hipódromo.

Uno de sus triunfos del domingo fué precisamente en la carrera más importante, el premio de Su Excelencia el presidente de la República, dotado con 10.000 pesetas, sobre 2.500 metros. Ganó con el caballo "Dark Henares", de Carlos Figueroa.

CICLISMO

LA VUELTA A CATALUÑA

LA ULTIMA ETAPA LA GANA ESCURIET Y LA VUELTA SE LA ADJUDICA EL ITALIANO ROGORA

Barcelona.—El domingo, sobre el trayecto Tarrasa - Barcelona, se disputó la etapa final de la vuelta ciclista a Cataluña. La distancia entre las dos poblaciones es de 44 kilómetros, pero el recorrido total fué de 82, ya que los ciclistas, una vez dentro de la Exposición de Montjuich, tuvieron que dar diez vueltas al circuito, totalizando 82 kilómetros.

Tomaron la salida 63 corredores no registrándose más que la baja de Cebrián Ferrer. Se desarrolló la carrera a un fuerte tren, pero debido a la corta distancia del recorrido los corredores no se disgregaron mucho.

Mediada la etapa, se formaron dos gruesos pelotones y así llegaron a la entrada de la Exposición. Empezó la carrera dentro del recinto de Montjuich a las 11'25. En las dos primeras vueltas pasó en cabeza Alvarez, en las tres siguientes el mallorquín Nicolau, y a partir de aquí ocupó el puesto de vanguardia hasta el final de la etapa el valenciano Escuriet.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.º Escuriet (valenciano), 2 horas 20 minutos 40 segundos.
- 2.º Chene (francés), 2 h. 23 m. 7 s.
- 3.º Cañardó (catalán), en el mismo tiempo.
- 4.º Rogora (italiano), en el mismo tiempo.
- 5.º "Ex aequo": Nicolau, Gimeno, Canadessí, Cardona, A. Deloor, Dinof, G. Deloor, Romanatti, Alvarez, Sella, Ros, Catew, Pagés y Tudela.
- 6.º Jiménez, 2 h. 24 m. 20 s.
- 7.º Blanc, en el mismo tiempo.
- 8.º Leonard, 2 h. 24 m. 32 s.
- 9.º Navalón, 2 h. 24 m. 35 s.
10. Ximet, 2 h. 25 m. 5 s.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA A CATALUÑA

- 1.º Rogora (italiano), 45 h. 36 minutos 7 s.
- 2.º Alfonso Deloor (belga), 45 h. 42 m. 17 s.
- 3.º Sella (italiano), 45 h. 43 m. 5 s.
- 4.º Cañardó (catalán), 45 h. 46 minutos 5 s.
- 5.º Dinef (belga), 45 h. 51 minutos 33 s.
- 6.º Gimeno (catalán), 45 h. 56 minutos 6 s.
- 7.º Romanatti (italiano), 45 h. 58 m. 6 s.
- 8.º Escuriet (valenciano), 45 h.
- 9.º Catew (belga), 46 h. 6 minutos 15 s.
10. G. Deloor (belga), 46 h. 7 minutos 10 s.

Por naciones, la clasificación ha sido la siguiente:

- 1.º Italia.
- 2.º Bélgica.
- 3.º España.

Y por equipos, el primer lugar lo ocupa el Barcelona F. C.

VICHY HOPITAL
 afecciones del estómago

Diario de avisos

ELECTRA VALENCIANA, S. A.—Obligaciones y cupones.—Desde primero de Julio próximo, esta Sociedad hará efectivas en sus oficinas, María de Molina, 2, de diez a una tarde, las siguientes obligaciones (Emisión 8 de Julio 1927), que, según sorteo celebrado el 23 del corriente, ante el notario de Valencia don Miguel de Castells, corresponde amortizar:

- 10.036, 10.060, 10.397, 10.422, 10.515, 10.707, 10.750, 11.197, 11.438, 11.839, 12.111, 12.204, 12.418, 12.663, 13.496, 13.552, 14.194, 14.715, 15.089, 15.504, 15.672, 15.871, 16.136, 16.180, 16.258, 16.267, 16.434, 16.523, 16.754, 16.950, 17.830, 18.194, 18.316, 18.402, 19.134, 19.367, 19.520, 19.659, 19.936, 20.103, 20.250, 20.252, 20.277, 20.329, 20.348, 20.459, 20.534, 20.683, 20.861, 20.970, 21.013, 21.068, 21.125, 21.257, 21.382, 21.609, 21.662, 21.829, 21.873.

Igualmente pagará el cupón número 14, de las Obligaciones de la referida emisión.

También desde primero de Julio próximo pagará el Banco Español de Crédito los cupones: Número 37, de la 1.ª emisión; 33, de la 2.ª; 27, de la 3.ª, y 23, de la 4.ª de las Obligaciones Electro-Hidráulicas del Turia, y

Número 23 de las emitidas en 3 de Julio de 1922 por Electra Valenciana y Volta.

Valencia 23 de Junio de 1934—

El secretario, R. Lucía.

Anuncie Vd. en
LAS PROVINCIAS

Movimiento del puerto

25 Junio de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Mauli", italiano, de Génova, con cargo general, de Reali.
 "Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Sud", español, de Alicante, con carbón, de La Roda.
 "Duero", español, de Melilla, con cargo general, de Requena.
 "Bolevar", sueco, de Sevilla, con cargo general, de La Roda.
 "Karla", danés, de Milano, con cargo general, de La Roda.
 "Girgenti", alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Llonga", español, de Palma, con cargo general, de Gabarda.
 "Inés", español, de Cartagena, con adoquines, de Valiente.

VAPORES SALIDOS

"M. de Chavarri", español, para Gijón, con lastre, de Crespo.
 "Elcano", español, para Barcelona, con gasolina, de Campsa.

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Girgenti", alemán, para Tarragona, de tránsito, de Baquera.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac 6", superfosfato, de La Roda.
 "Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.
 "Alfa", fosfato, de Romanl.
 "Sac 9", fosfato, de La Roda.
 "Joseña", carbón, de La Roda.
 "Girgenti", cargo general, de Baquera.
 "Mallorca", cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Duero", cargo general, de Requena.
 "Mauli", cargo general, de Reali.
 "Karla", cargo general, de La Roda.
 "Sud", carbón, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Fornell" sal, de Gabarda.
 "Asunción", sal, de Fos.
 "Ciudad del Turia", sal, de Fos.
 "San Sebastián", sal, de Fos.
 "Cala Llonga", cargo general, de Gabarda.
 "Inés", adoquines, de Valiente.

VAPORES A LA CARGA

"Randi" para Newcastle, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.
 "Cabo Quintres", para Barcelona, de Ibarra.
 "Karla", para Manchester, de Gimeno.
 "Duero", para Londres y Amberes, de Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 17 AL 23 DE JUNIO DE 1934

Londres: 17.608 medias naranjas, 2.000 cajas cebollas, 7.050 bultos patatas y 800 cajas melones.
 Liverpool: 18.886 medias naranjas, 5.327 cajas cebollas, 4.000 bultos patatas y 180 cajas melones.
 Glasgow: 1.964 medias naranjas y 3.190 cajas cebollas.
 Bristol: 645 medias naranjas, 220 cajas cebollas y 500 bultos patatas.
 Cardiff: 1.591 medias naranjas y 687 cajas cebollas.
 Newcastle: 500 medias naranjas y 100 cajas cebollas.
 Total Inglaterra: 41.194 medias naranjas, 11.524 cajas cebollas, 11.610 bultos patatas y 980 cajas melones.
 Rotterdam: 2.500 medias naranjas.
 Noruega: 2.000 medias naranjas.

Hamburgo: 500 medias naranjas. Total Continente: 5.000 medias naranjas.
 Total semanal: 46.194 medias naranjas, 11.524 cajas cebollas, 11.610 bultos patatas y 980 cajas melones.
 En igual semana año anterior: 111.623 medias naranjas, 20.070 cajas cebollas y 9.659 bultos patatas.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE VALENCIA

Franco franceses, 48'40 y 48'50.
 Idem belgas, 34'30 y 34'35.
 Idem suizos, 238'50 y 238'75.
 Liras, 63'00 y 63'20.
 Coronas checas, 30'50 y 30'70.
 Libras, 36'95 y 37'05.
 Dólares, 7'35 y 7'37.
 Marcos oro, 2'835 y 2'85.
 Florines, 4'98 y 4'99.

Servicio meteorológico

25 de Junio de 1934.
 Tiempo por el Sudeste de Islandia amenaza invadir el Continente una nueva borrasca; quedan todavía nubes borrascosas a la entrada del Canal de la Mancha y

en el mar del Norte, como también en el mar Ibérico y Balear; las presiones altas del Atlántico están sobre las Azores y los continentales sobre Escocia y el Báltico; se mantiene el cielo cubierto en el Norte de nuestra Península, pero disminuye la nubosidad en el resto de España.

Temperaturas extremas: Máxima, de 31 grados en Zaragoza y Murcia, y mínima, de 10 grados en León y Teruel. Madrid, máxima 27 grados y mínima 13'4.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos de la región del Oeste, nubascos, marejadilla. Resto de España buen tiempo algo nuboso.

Obras de Teodoro Llorente

Obras	Ptas
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de versos (dos tomos)...	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (fiorilegio)...	3'50
Poestas de Heine (versión castellana)...	2
Ajusto (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" ALLE DEI MAR 29	

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CHOFRE

REY DON JAIME, 5. PREPARACION EXÁMENES Septiembre Bachillerato, Comercio, Magisterio.

ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría

SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

22 DUROS, ALQUILLO EN Guillén Castro, 36, principal soleado, cinco habitaciones, baño, cocina, galería acristalada, buhardilla, terrado.

CALZADO

RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

COPIAN

COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar, 8.

CORREAS

TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. La Ibérica. Alfredo Calderón 10 Teléfono 13.900

CRISTALES

CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acrilalación obras Colocación a domicilio Primado R-ig. 10.

LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad F. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

MUEBLES

COMPRAD MUEBLES BAR-gues. Azórnaga, 37. Don Juan de Austria, 9.

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS IN-mejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PLANTA BAJA

ALQUILLO, GARAJE, IN-dustria o almacén, con vivienda. Razón: Alta, 14, piso tercero.

PENSIONES

GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes Lauria, 2. Teléfono 12.578, Valencia

PLAYA OLIVA

SE ALQUILAN CASAS económicas. Francisco S-wall, Cervantes, Oliva.

VENTAS

VENDESE COCHECITO NI-ño, nuevo, muy barato. Razón: Secretario juzgado, Cheste.

VERSOS DE LA JUVENTUD

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

Nos complace poner a la disposición del público la carta que nos escribe D. ALFREDO LOPEZ, de 34 años de edad, residente en MALAGA, calle de GARCERAN, número 30

EL TEXTO DE LA CARTA ES COMO SIGUE:

Sr. D. A. Gumma.

Muy Sr. mío:

Después de hacerle presente mis saludos, me complace dirigirla la presente para notificarle mi agradecimiento hacia su producto SERVETINAL, concretándome únicamente en decirle que es realmente maravilloso el preparado compuesto por Vd. para bien de la Humanidad y que yo considero el campeón entre todos. Primero faltaría en mi casa el pan, que un frasco de su prodigioso específico.

Durante un año he venido padeciendo de hiperclorhidria y estaba ya cansado de seguir toda clase de tratamientos sin encontrar ni tan sólo alivio para mi mal; al contrario, mi enfermedad iba empeorando a pasos agigantados, hasta el extremo de llegar a úlcera.

Tenía ya perdidas todas las esperanzas y agotados todos los recursos cuando tuve la suerte de encontrarme con un hombre que, llorando de alegría, me aconsejó que tomase el SERVETINAL. Con tanta autoridad y fe me lo indicaba, que no vacilé ni un instante a seguir sus buenos consejos y, cuál no sería mi sorpresa, al notar el extraordinario alivio que experimenté a la primera toma.

Antes de someterme al tratamiento con su producto había llegado a un extremo tal de gravedad, que ni la leche podía asimilar.

Señor Gumma, limitándome solamente a hacerle justicia, he de decirle que puede estar muy orgulloso de su producto.

No cansándole más, reciba mi más entusiasta felicitación y los más cordiales saludos de éste su affmo. s. s. q. e. s. m.

S/C. Garcera, núm. 30.

Málaga.

BARCELONA.

Firmado: Alfredo López.

DIARIAMENTE RECIBIMOS NUEVOS CERTIFICADOS DE CURACION

A continuación copiamos textualmente la carta que nos remite DON MIGUEL CASTANYS Y SARIOL, residente en BARCELONA, RAMON Y CAJAL, 91, 3.º 1.ª

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

27 de Marzo de 1934.

Muy señor mío: Con suma satisfacción debo manifestarle mi más grande agradecimiento a su famoso producto SERVETINAL. Hacia más de un año que padecía del estómago, con fuertes dolores, que me impedían tomar ninguna clase de alimento ni bebida.

Había recurrido a muchos tratamientos, sin obtener de ellos, no solamente ningún resultado, sino que iba empeorando.

Un día un amigo me recomendó su excelente producto del cual yo no quería hacer caso alguno, porque ya estaba cansado de todo, pero mi sorpresa fué indescriptible al experimentar con sólo dos frascos mi completa curación, pudiendo comer y beber lo que más me apetece.

Dándole las más expresivas gracias y mi consentimiento para publicar esta carta en la Prensa, le saluda su atto. s. s. q. e. s. m.

Firmado: M. CASTANYS.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

Precio: 5'80 pesetas (timbres 0'30 incluidos). De venta en las principales farmacias y en VALENCIA: FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3; E. GOROSTE-GUI, Mercado, 72; JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades Coopropietarios, Censos Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias. Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día dos de Julio próximo, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Tetuán, 23, o en el de su sustituto, con intervención del corredor de fincas de esta plaza P. Laborde, las fincas siguientes en esta ciudad:

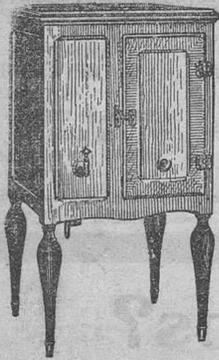
1.^a Una casa compuesta de planta baja con jardín, entresuelo y dos pisos, desvanes y terrado, señalada con el número seis de la plaza del Comandante Montesinos.

2.^a Un solar contiguo de doscientos dos metros sesenta decímetros cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se juzguen necesarios en su domicilio, calle de SALVADOR GINER, 9, primero, todos los días, por las mañanas hasta las diez y por las tardes después de las seis y media.

CABALLEROS

distinguidos se desean en casa particular; ascensor, baño, ducha, teléfono; habitaciones balcón calle; toda pensión o sólo dormir. Avenida 14 Abril, 30, tercero 1.^a, Viuda de Nadal.



NEVERAS

INCOMPARABLE SURTIDO
¡¡OCASION!!

Como el dibujo con puerta y serpentín
Medidas 92 x 54 x 40
Lujosa presentación color que se desee
75 PESETAS

Modelos económicos desde 24 ptas.
UNICAMENTE EN VALENCIA

Ferretería "LA CADENA"
Plaza Molino Sobella Tel. 11728

GRATIS

Una máquina de afeitar y 10 hojas recambio para dicha máquina; o una máquina para hacer cigarrillos, y una caja con 100 emboquillados; o una estupesta estilográfica y un lápiz cartera Johan Fáber o un carnet de hojas cambiables y un lápiz automático; se le regalará completamente «GRATIS» al que presente este anuncio y compre a su justo precio un litro de tinta ideal para plumas estilográficas y otros usos marca «IMAN». O una caja de papel carbón marca «IMAN» o 6 cintas para máquina escribir.

Siempre oportunidades en miles de artículos
IMPRESA-PAPELERIA ALEMANA
4, plaza Miguelete, 4 VALENCIA

Artículos Sport



Para fútbol, ciclismo, hoquey, boxeo, tennis, atletismo, etc.

CASA GARCIA
Don Juan de Austria, 9 (frente teatro Apolo)

Pérdida

De un cuaderno de puericultura, conteniendo varias papeletas de empeño del Monte de Piedad, a nombre de Marcos Alfonso y Anita Ontoria, un certificado familiar numerosa y otro de buena conducta, rogando a la persona que se los hubiese encontrado lo entregue en Sanchis Bergón, 6, por tratarse de familia muy necesitada.

OPORTUNIDAD

VENDO
Auto CITROEN, tipo B. 14, de 10 HP., cuatro plazas, en perfecto estado, precio interesante. Razón: LOPEZ MARI, PLAZA DEL MIGUELETE, núm. 4, PAPELERIA ALEMANA, VALENCIA.

Gran liquidación de muebles

Por cesar en el negocio Entrada libre
Precios marcados. Traspaso el local
SAN FERNANDO, 5

PERSIANAS Y CORTINAS

HAGA SUS COMPRAS EN LA FABRICA DE
MANUEL LLEDO
GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS
Transparentes para miradores; Cortinas orientales que evitan las moscas; Hules; Plumeros; Artículos de limpieza; Gran surtido de esteras y alfombras de todas clases.
Fábrica: Gonzalo Julián, 37 : : «CASA LLEDO»
Casa Central: Lauria, 22 : Teléfono 12 060
VALENCIA

PISOS

ESTUPENDA OPORTUNIDAD
Cómpralos en CISCAR, 58 o en CISCAR, 23, su piso no lo olviden

ATENCION

PARA INDUSTRIA O COMERCIO

En el mejor sitio de Valencia vendo o alquilo una planta baja de 4.000 metros de superficie, en finca nueva. Daria facilidades en el pago.
Razón: de 1 a 2, calle de la Nave, 27, segunda puerta. Teléfono 11.085.

SE ALQUILA

un piso con cinco dormitorios, en la continuación de Luis Morote (antes Jerusalem), calle de Salvadorastre, 7, por 70 pesetas al mes, próximo a la estación del Norte.

EBANISTAS

Vendo aparato aserrar, cepilladora, regruasadora, molidora, agujereadora, alladora, motor 15 HP., y todos los accesorios. Razón: Hernán Cortés, 12.

PIANOS

de alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. C. Maestro Chapí, núm 3.

ALQUILO

Entresuelo y principal, con baño, 120 y 135 ptas. Avenida 14 de Abril, 60.

Por la mitad de su valor

Vendo casa en el camino de Burjasot (10 céntimos trayecto tranvía), con jardín, garaje, terraza, con ocho departamentos y corral; libre de inquilinos. Razón: LOPEZ MARI, PLAZA DEL MIGUELETE, 4, PAPELERIA ALEMANA, VALENCIA

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amonisco 24-25 a pesetas 25'00 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre cargo Grao Valencia, Castellón Cullera y Gandía

Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen
Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SAN ANDRES» el día 27 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.^a CONTRAMUELLE, 3 GRAO DE VALENCIA

Urge liquidar

en este mes todos los muebles de la casa

LIERN - Paz, 22
por traspaso del local a

"LA VENECIANA, S. A."

FABRICA DE LUNAS
PRECIOS BARATISIMOS



Para adelgazar

SABELIN

NO PERJUDICA

¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centre Farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.

VERANEANTES

Vendo casa en Burjasot, calle Colón, con cuarto de baño; cuatro dormitorios, bien decorada y económica. Razón: Estanislao Figueras, B G (continuación Juan de Mena).

La Dama de Elche

Compra oro viejo y p'sta, cuadros, abanicos y porcelanas y monedas de oro. Paga a buenos precios. Valencia, Mar, 18. Telf. 10.082.

BRILLANTE PARA METALES



Amor
PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI
BADALONA

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Anuncie usted

EN LAS PROVINCIAS